EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVIII. — Nº. 16.428. — Edición de 28 páginas — Precio del ejemplar Bs. 10.— — La Paz, Miércoles 6 de Agosto de 1952.

Dwight Eissenhovver y Stevenson cuentan con simpatías

AMBOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA TIENEN LAS MISMAS PERSPECTIVAS

Washington, 5 (UP). — Por Harry Franz. — Aumenta confianza en la perspectiva de que el Gobernador de Illinois, Adlai Stevenson pueda ganar en las elecciones presidenciales del 4 de noviembre, aún cuando los republicanos muestran confianza similar en cuanto a la candidatura del general D. Eisenhower, quien mantiene una actitud cauta en espera de que la campaña haga mayores progresos.

Los imparciales consideran que ambos candidatos tienen perspectivas parejas y los apolíticos se mantienen un mayor tiempo si Stevenson o el general tienen mayores perspectivas. El discurso de Stevenson causó enorme interés. Todos en general se muestran de acuerdo en que ambos cuentan con simpatías dentro y fuera de Estados Unidos. Sin embargo, la plataforma republicana no ha impresionado tan favorablemente en cuanto a los asuntos exteriores, ya que se formuló en forma intermedia para complacer tanto al senador Taft como a Eisenhower. Los observadores creen que durante la campaña, Eisenhower formulará sus propias conclusiones en este asunto. Aún cuando los republicanos confían que Eisenhower pueda abrir brecha en un "sólido sur" de que demócratas pierdan, ya que la nominación del senador Jhon Aparkman de Alabana, como candidato a la vicepresidencia, reforzará el del partido en la región meridional.

Teóricamente, los demócratas tienen mayoría en el voto popular. Los republicanos creen contar con los votos de cuarenta millones de ciudadanos, que no ha votado en anteriores elecciones, para que puedan llegar a la mayoría de edad.

MAS DE 48 MILLONES DE VOTOS

En las elecciones de 1948, en que Truman derrotó al Gobernador de Nueva York, Thomas Dewey, el partido popular se ha dividido en la siguiente forma: Republicanos 21 millones 969 mil 170 Demócratas 24 millones 767 mil 985 Varios partidos independientes menos de 3 millones. En total 48 millones 833.680. Los Republicanos tendrían oportunidad de mejorar en la votación si lograran triunfar en algunos estados como Nueva York, Pensilvania, Ohio y Massachussets. Todo comentario acerca del voto popular debe dejarse en suspenso hasta una noche después de las elecciones, debido a que con el sistema electoral en los Estados Unidos la presidencia se gana con 531 votos electorales y no con simple mayoría nacional. Cada estado cuenta sus votos electorales por separado y la mayoría se logra de acuerdo con la obtenida en cada estado.

DEPURACION EN EL PARTIDO WAFDISTA

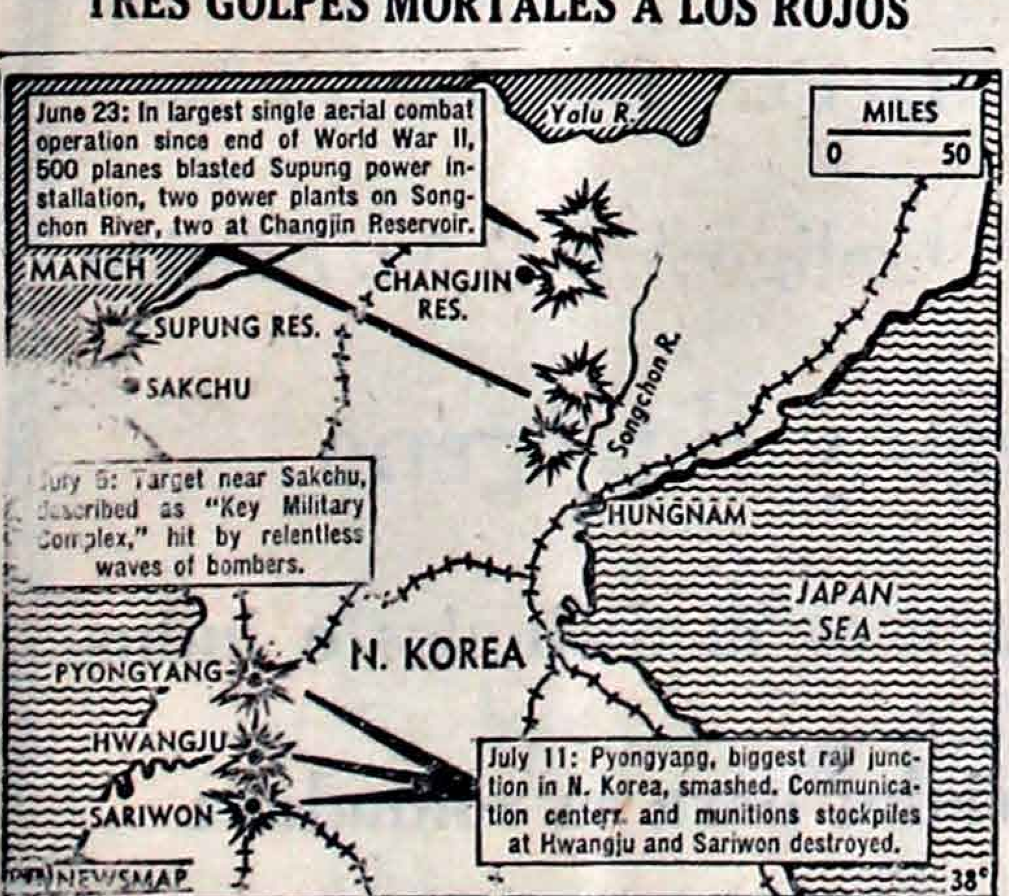
Alejandría, 4 (UP). — La Comisión Ejecutiva del Partido Wafdista decidió por unanimidad de su seno al doctor Hamed Zaki, ex Ministro Económico, Abdella Mahomed, ex Ministro de Sanidad y Previsión Social y a Hussein El Gulode, ex Ministro encargado de administrar caridad musulmana y a diputados.

DONACION DE BUSTO DE SAN MARTIN

Buenos Aires, 5 (UP). — El escultor argentino Luis Perlotti donó un busto de San Martín al Instituto San Martiniano del Perú, entregándolo al Presidente de dicha entidad, doctor Ricardo Carcero, que se encuentra en Buenos Aires de tránsito para el Brasil.

El busto es de tamaño mayor que el natural.

TRES GOLPES MORTALES A LOS ROJOS



Este mapa muestra los tres grandes golpes mortales aéreos que se le han dado a los rojos en el frente de guerra de Corea. El 23 de junio fueron atacadas las plantas hidroeléctricas situadas en la orilla del río Yalu, Songchon y la represa de Changjin en el más grande bombardeo aéreo desde que terminó la segunda guerra mundial. El 5 de julio fueron atacados más blancos cerca de Sakchu y el 11 la capital roja de Pyongyang y los centros de municiones de Hwangju Sariwon.

Continúan las Peticiones para la Beatificación de Eva Perón

Buenos Aires, 5 (UP). — Ha nacido una Santa Eva de América, dijo el Secretario General de la Confederación General del Trabajo, comentando la iniciativa de algunos sindicatos que pidieron la canonización y beatificación de la señora Eva de Perón. A continuación dijo que "bien se dice que la voz del pueblo es la voz de Dios y esta vez como siempre nuestro pueblo ha aunado el sentir de cada uno de sus hijos, la querido y quiere la beatificación y canonización de Santa Evita".

Raúl Costa, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Industrias Alimenticias, dijo en otro discurso que, la señora de Perón ha sido beatificada por el pueblo argentino y agregó que el cable dirigido a Su Santidad el Papa Pío XII sólo se pide ratificara la decisión del pueblo argentino que ya la había hecho santa a la señora de Perón. Más adelante advirtió que los despachos de prensa del Vaticano hacen saber que la contestación del Papa que corresponda a la diócesis argentina iniciar tal petición para elevarlo a la Santa Sede.

Asimismo se ha anunciado que, entre otros sindicatos, el de vendedores de la calle, también se ha dirigido al Vaticano pidiendo la canonización de la señora Eva de Perón.

Alrededor del Impasse Entre Rusia y Suecia

Estocolmo, 4 (UP). — El Rey Adolfo presidió una reunión secreta que celebró la comisión de Relaciones Exteriores integrada por los más prominentes miembros del gabinete y el Parlamento, para estudiar la redacción de la nueva nota de protesta dirigida a Rusia por haber derribado a tiros en el Báltico, en el mes de junio, dos aviones suecos desarmados.

Aunque la comisión se ha reunido en el mayor secreto, se ha sabido que el gobierno está considerando publicar el "Libro Azul" para informar al mundo que a su juicio aviones de caza soviéticos tirotearon y derribaron aviones suecos mientras volaban sobre aguas internacionales.

Rusia rechazó el 16 de junio anterior la sugestión de que se someta el asunto al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

Fuentes informadas dijeron que Suecia ha descartado por ahora la idea de someter el asunto a las Naciones Unidas, pero que en la nueva nota que está redactando subrayará que se reserva el derecho de plantear la cuestión a organismo internacional.

Portuarios y Trabajadores Protestan contra su Gobno.

PRIMER BANDIDO BRITANICO

Londres, (SPA). — Desde que Enrique I de Inglaterra otorgó el permiso para fundar una nueva colonia en la carretera de Towcester a St. Albans van transcurridos ya 822 años. El joven soberano manifestó un gran interés en el futuro de la reciente ciudad, brindándole un nombre que le pareció muy apropiado. Dunstable. Con ello se puso de manifiesto que los súbditos ingleses son inveteradamente fieles a su soberano, no atreviéndose a la más leve protesta contra una decisión de éste. De no ser así, Dunstable debería haber tenido otro nombre hace ya tiempo; porque Dun, Tomás Dun, no fué otro sino el primer bandido y el mayor que tuviera Inglaterra. La ciudad que lleva su nombre parece eternizar con ello los miles de fechorías que hiciera Tomás Dun. Muchos ingleses apenas si lo recuerdan ya. Mas, en las crónicas, se puede leer aún: Tomás Dun, ladrón, asesino y el más inteligente de todos los bandidos, dió no poco que hacer al rey y a sus soldados. En tiempos durante los cuales Dun y su banda sembraba de terror los campos y a sus habitantes, los ciudadanos de Towcester y St. Albans hubieron de elevar una súplica para asegurar el paso peligroso de la carretera que iba de uno a otro lugar. De esta manera indirecta es como se fundó la colonia de Dunstable enviando tropas reales para combatir al temible bandido. Sin embargo, Tomás Dun no se intimidó con la presencia de los soldados, prosiguiendo sus asaltos y asesinatos a mano armada. Enrique I no pudo evitar tales fechorías, llegando inclusive una vez a decir que si Dun fuese un oficial real, merecería todas las condecoraciones existentes para premiar la valentía.

Las luchas no cesaron sino hasta que se logró hallar un traidor en sus propias filas, quien por dinero se convirtió en algo fatal para Dun y su banda. Dos veces logró evadirse con osadía sin par de las redes que se le tendieran; por último fué conducido el malhechor a Dunstable. Cuatro verdugos dieron fin con él: más Tomás Dun permaneció impasible y sin lanzar un solo grito mientras le descuartizaban.

Montevideo, 5 (AL).— Dos poderosos gremios locales, el de trabajadores portuarios y el de los servicios de omnibus, han vuelto a agitar sus filas por otras tantas medidas del gobierno que se estima habrían afectado sus intereses de clase. El comité coordinador de los gremios portuarios comunicó que el primer conflicto había surgido, cuando en asamblea general se estudiaron quejas de los apuntadores del puerto local a raíz de un Decreto del ministerio de Industrias y Trabajo, que modifica la reglamentación de las bolsas de trabajo. Los representantes gremiales pusieron de manifiesto que esta intervención del gobierno en cuanto respecta a los puestos vacantes, persigue el propósito de "colocar a los amigos y correligionarios" contrariamente a la reglamentación del caso que especifica que ellos serán provistos en atención a la antigüedad del trabajador. Próximamente se realizará una nueva asamblea para determinar si en definitiva se adoptarán medidas de fuerza, limitándose ahora a protestar en forma harto enérgica.

Por su parte, el sindicato de obreros del ómnibus ha presentado una nueva reclamación a la empresa privada "Cucta" por pago de salarios adecuados de los últimos meses del año anterior y los primeros del que cursa. Dispuso, al mismo tiempo, oponerse a la sanción de un proyecto de la Intervención Municipal por el cual se aumenta el precio de los boletos, sólo en la Capital. Para reiterar esta resolución un buen número de sus afiliados se conregó en la tarde de ayer frente al edificio del Palacio Legislativo, en el momento mismo en que la Asamblea consideraba un proyecto de aplicación interpuesto contra la minoría, contra esa disposición gubernativa. Asimismo, el sindicato de ladrilleros de fábricas autónomas, resolvió continuar en huelga en los establecimientos que la firma posee en Arrayán 2444, donde los trabajadores hicieron abandono intempestivo de sus tareas, después de haber fracasado las negociaciones de conciliación. Este movimiento de protesta tuvo su origen en el atraso operado en el pago de jornales y el incumplimiento de fundamentales disposiciones de la ley del trabajo.

UNIVERSITARIOS DEL CUZCO EN Bs. AIRES

Buenos Aires, 5 (UP). — Llegaron numerosos estudiantes de la Universidad del Cuzco, Perú, acompañados de varios profesores. La Comisión Argentino Peruana organizó la visita de la delegación al Museo de Bellas Artes y a otros lugares de cultura y de estudio.

AGRICULTORES DAMNIFICADOS POR LA SEQUIA

Wáshington, 5 (UP).— El Departamento de Agricultura anunció que actuará inmediatamente si el Presidente Truman autoriza usar fondos federales de emergencia para enviar pastos al ganado del Sur, víctima de la sequía. A los daños sufridos por la región meridional que se calculan en más de 800 millones de dólares, se añade la posible escasez de leche y su consiguiente aumento de precio. Los funcionarios anuncian que Carolina del Norte se agregará a la lista de "regiones en desastre", tan pronto como se corran los trámites y que también se añadirá Islandia y Luisania.

Se espera que Truman autorice el uso de esos fondos para la ayuda directa a propietarios de pastizales que han sido calcinados por el sol y cuyas cosechas de pastos han quedado arruinadas. Los gobernadores de Kentucky y Tennese han hecho sus solicitudes en ese sentido.

Los funcionarios del Departamento de Agricultura no cuentan con fondos, por de pronto, para la ayuda directa a los agricultores, aquellos actuarán tan pronto autorice Truman usar otros fondos con tal fin. También se asevera que se prorrogará la reunión a efectuarse en Nueva Inglaterra, entre los damnificados y los representantes del gobierno.

FALLECIO UN GRAN DIRECTOR DE CINE

Hollywood, 4 (UP). — Falleció Henry Otto, director de películas desde los primeros años de la industria, de quien se decía que él fué quien "descubrió" a Rodolfo Valentino, el ídolo de la pantalla silenciosa. Otto contaba 74 años.

John Buchain, dueño de la casa en que residía, halló su cadáver el domingo último.

Otto que dirigió muchas películas como "El Infierno, de Dante", "El Templo de Venus" y otras, se retiró del cinematógrafo hace 25 años, debido a estar enfermo, pero en los últimos años desempeñó papeles secundarios en varias películas.

Eisenhower Exhortó A sus Camaradas de Armas en una Reunión

Los Angeles, 5 (UP).— Dwight D. Eisenhower, exhortó a sus viejos compañeros de armas a iniciar con él una gran cruzada para lograr honradez en el gobierno, protección contra los elevados precios e impuestos y una "paz justa y perdurable".

El candidato a la presidencia de los Estados Unidos por el Partido Republicano, expuso, en un discurso que pronunció en la LIII convención anual de "Veteranos de Guerras Extranjeras" del que se había dicho que no era de carácter político, el siguiente problema de diez puntos ú "objetivos y aspiraciones básicas":

1.— Crear prosperidad "que no tenga ninguna guerra como base".

2.— Lograr paz justa y perdurable, asegurada con la fuerza del mundo libre.

3.— Acrecentar la fuerza espiritual creativa y material de los Estados Unidos.

4.— "Convertir en realidad para todos los norteamericanos la promesas de igualdad" que brinda Estados Unidos.

5.— Fortalecer y ampliar las medidas para la seguridad y bienestar del pueblo.

6.— "Proteger los ingresos y economías del pueblo", de doble carga, de altos precios y altos impuestos.

7.— "Servir mejor los intereses de cada grupo", pero preguntando siempre si ello conviene al pueblo en general.

8.— Restaurar la honradez en el gobierno.

9.— Asegurar por todos los medios garanticen nuestros derechos básicos y que todos los que sirvan al gobierno son norteamericanos de probada lealtad y devoción.

10.— Revivir en todo norteamericano la fe en que pueda labrar su futuro mejor para el y su familia.

Crédito Concedido En Favor de Ecuador Para Obras Públicas

WASHINGTON, 5 (UP).— El Banco de Exportación é Importación, anunció que ha aprobado el crédito de ciento sesenta y cinco mil dólares ($US 165,000.—) en favor del Ecuador, para que este país pueda ampliar el sistema de acueducto y alcantarillado de Guano de Villa, de 4.500 habitantes, situada en la provincia Chimborazo. Este crédito se comprometió otorgar la institución de crédito de referencia en 1949, para la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto de 5 de agosto del mismo año, en el Ecuador. La villa mencionada fué la que peor sufrió las consecuencias del sismo. El Banco dijo que el crédito debe utilizarse exclusivamente para pagar las compras de materiales y equipos adquiridos en los Estados Unidos, con destino al Ecuador. En cuanto al costo de las obras deberá ser sufragado por el gobierno municipal de Guano y la Oficina de Reconstrucción de la provincia Chimborazo.

El Instituto de Asuntos Interamericanos de Estados Unidos, prestó ayuda técnica en la preparación de los planos para los sistemas de acueducto y alcantarillado de Villa de Guano.

Los planes para la instalación disponen quinientas conexiones privadas para el servicio de agua y grifos para incendios. El actual servicio no cuenta con estos servicios ni con tubería secundaria en las calles. Solo presta servicios mediante unas cuenta fuentes públicas.

El crédito se pagará en plazos trimestrales durante el período de 20 años, con interés anual del tres y medio por ciento.

Fortaleza — Por Flax

MOSSADEGH.— Si me acompaña la suerte y más poderes me dan, voy a ser "el hombre fuerte del Iran.

SETENTIOCHO CIUDADES Y PUEBLOS DE COREA SEPTENTRIONAL SERAN BOMBARDEADOS

ASI ANUNCIO EL COMANDO MILITAR DE LAS NN. UU. A LAS POBLACIONES CIVILES PARA SU EVACUACION

Tokio, 4 (U.P.). — El comando militar de las Naciones Unidas, ha notificado a 78 ciudades y pueblos de Corea septentrional que serán destruidos por bombardeo aéreo.

Ese anuncio lo hizo hoy el comandante Barcus de la Quinta División. Barcus dijo que los habitantes de las ciudades y pueblos condenados a la destrucción han sido advertidos para que se alejen de las "zonas de peligro".

Añadió que dos de 78 localidades, cuyas poblaciones advertidas de bombardeo, ya han sido bombardeadas. Explicó Barcus que se han hecho transmisiones por radio especialmente dirigidas a esas localidades y se han arrojado volantes sobre los pueblos pidiendo a los habitantes se mantengan lejos de los objetivos militares.

La primera indicación del acelerado ritmo de operaciones aéreas se efectuó ayer con el ataque a vastas instalaciones militares en las afueras de Pyongyang, capital de la Corea del norte.

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE EN EL PERU

Lima, 5 (UP). — A las 17 y 30 de hoy, prestó juramento el nuevo gabinete ministerial presidido por el general Zenón Noriega, quien continúa como Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra. En el gabinete figuran seis nuevos miembros, tres de los cuales se hallan ausentes, tales como el Ministro de Relaciones Exteriores, el de Justicia y el de Hacienda, que juraron tan pronto lleguen a esta ciudad.

El gabinete está constituído así: Presidente del Consejo y Ministro de Guerra, general Zenón Noriega Agüero; de Relaciones, doctor Ricardo Rivera Schreiber, actual Embajador del Perú en Londres; de Gobierno y Policía, coronel Augusto Romero Lobo; de Justicia y Culto, doctor Alejandro Freundt Rosell, actual Ministro del Perú en Bélgica; de Hacienda y Comercio, doctor Emilio Romero, actual Ministro del Perú en el Uruguay; de Fomento y Obras Públicas, ingeniero Eduardo Miranda Sousa, diputado por Tumbes; de Marina, contraalmirante Roques Saldías; de Educación Pública, general Juan Mendoza, de Salud Pública, coronel Luis N Sainz, actual Director de Sanidad Pública; de Aeronáutica teniente coronel Mario Seona; de Agricultura, ingeniero Alberto León, director de la Escuela Nacional de Agricultura; y de Trabajo y Asuntos Indígenas, general Armando Artola. Del anterior Ministerio quedan el de Guerra Noriega; de Gobierno Romero Lobo; de Marina, Saldías, el de Educación, Mendoza; de Aeronáutica, Seona; y, el de Trabajo, Artola.

LA COTIZACION DEL DOLAR EN FRANCIA

París, 5 (UP). El valor del dólar en el mercado negro y el precio del oro en el mercado libre alcanzaron el más alto nivel desde que el Primer Ministro Anthony Pinay presentó su proyecto como resultado de haberse perdido un poco la fe "para salvar el franco".

La negativa de Estados Unidos a colocar órdenes por armas en fábricas francesas en cantidades, ha dado impulso para el desarrollo de mayor actividad en dichos mercados, en las que las transacciones durante los meses en que Pinay trataba de reorganizar las finanzas del país, ha aumentado considerablemente.

El oro se cotizó hoy a 516 francos el gramo o sea a 6 francos más que ayer, a 22 más de lo que hace una semana y a casi 30 más de hace un mes.

El dólar, cuyo tipo oficial es de 350 francos, se cotizó hoy a 408 francos en alza desde ayer y de 18 en comparación con las transacciones hechas hace una semana. A principios de julio el precio del dólar en el mercado negro había descendido a menos de 390 francos.

Platillos Voladores se Vieron en Puerto Rico

San Juan, Puerto Rico, 5 (UP). — Miguel Angel García Mendez, presidente del Partido Estadistas, abogado y acaudalado hacendado, informó que el, sus familiares y amigos suyos, han visto platillos voladores, atravezando el espacio a gran velocidad surcando los aires en forma vertical y horizontal por la costa Oeste de Puerto Rico.

García Mendez dijo que dos de ellos eran mas grandes que los platillos corrientes que se habían visto cruzando el horizonte todas las noches durante una semana del mes pasado, siempre de 7 y 30 p. m. a 8 p. m. a enorme velocidad por la ciudad Mayaguez.

Añadió que uno era más grande que el otro y que ambos eran de color amarillo rojizo. Afirmó que un amigo suyo tomó fotografías de ellos y las entregó al Servicio de Inteligencia de la Base Aérea de Remey.

Dos mepleados del Hotel Carible Hilton también informaron que vieron el domingo dos brillantes discos que volaban sobre el mar; añadieron que dos matrimonios hospedados en el mismo hotel vieron esos objetos extraños.

Compran en Sector Oriental de Berlín Con Preferencia

Berlín, 5 (UP).— Comunistas residentes en esta ciudad dijeron al jefe de las fuerzas norteamericanas, mayor general Lemuel Mathewson, que sus soldados compran en establecimientos del sector rojo porque tienen sentido de ahorro.

Mathewson se quejó que los norteamericanos ayuden a la economía comunista comprando en tiendas del oriente de Berlín con preferencia a las de la parte occidental y agregó que no explicaba como los norteamericanos, particularmente las mujeres, tengan preferencias odiosas al ayudar a esos establecimientos. Más adelante manifestó que no podía impedir a las mujeres procedan en la forma anotada, pero dijo que usaría su influencia para hacer que soldados y empleados del Departamento de Estado convencieran a sus esposas resistieran hacerlo.

La Agencia noticiosa comunista ADN contestó a esto que, que, "no solo los norteamericanos pasan diariamente al sector oriental sino muchos están comprando en establecimientos del Estado para ahorrar". Las diferencias de precios se debe a los tipos de cambio de los marcos oriental y occidental.

LA AVIACION FRANCESA

París, (SPA). — Como un símbolo del espíritu emprendedor y de servicio de la empresa Air-France puede interpretarse su nueva línea directa de Europa - Estados Unidos - México, cuyo recorrido de 9.500 kilómetros lo lleva a cabo en 24 horas. Tiene lugar dos veces a la semana, una como "gran lujo" y otra en la llamada 'clase turista'. La Compañía Air-France presta una atención especial al norte del Atlántico ,ofreciendo semanalmente, en la temporada viajera por excelencia, 14 viajes de ida y vuelta. Entonces tienen los pasajeros tres posibilidades: La clase económica de turistas, la de servicio estandardizado y la de "gran lujo" — con un suplemento — de máximo confort y con "regalos". Air-France cuenta hoy con más de 77 aviones cuatrimotores de pasajeros amén de otros muchos para las comunicaciones locales. Esta flota aérea ha transportado el año pasado un millón de viajeros, en números redondos, o sea el 26 por ciento más que en 1950. En las comunicaciones aéreas de Europa ocupa Air-France el primer puesto y el sexto en las internacionales.

Peripecias de una Huída de los Campos De Trabajo Forzado

Munich, 5 (U.P.).— La radio emisora de la Europa Libre dijo que cuatro jóvenes húngaros huyeron recientemente del campamento de trabajo forzado de los comunistas, en forma espeluznante, arrastrándose como culebras por las cloacas de Budapest para eludir a la policía roja, durante doce días hasta llegar a la frontera austriaca. La radio aseveró que dichos jóvenes llevaban el uniforme de prisioneros, los que se deslizaron por un hoyo de más de tres metros de profundidad, habiendo encontrado con suerte cerca del sitio en que trabajaban una de las principales cloacas de Budapest, la misma que les proporcionó huir de sus guardianes. Los cuatro se abrieron paso por distancia de cerca de 6 kilómetros y avanzaban contra la corriente de las aguas hasta llegar a la salida de las cloacas que convergían en las colinas que rodean la ciudad.

Los jóvenes estuvieron doce horas en las cloacas y en ocasiones se vieron obligados a permanecer enteramente cubiertos por sucias aguas. La radio dijo que en una ocasión se apagaron las linternas que llevaban consigo y que inmediatamente se vieron rodeados por enormes ratas. La misma radio aseguró que los jóvenes, cuyos nombres no reveló, estaban completamente extenuados cuando después de muchas horas vieron la luz del día. La edad de los jóvenes fluctúa entre 21 y 31 años. Los jóvenes se ocultaban en los matorrales en el día y en la noche avanzaban cautelosamente. Se alimentaron los doce días de su peregrinación con lo que pudieron encontrar en los campos, pues evitaron acercarse a las casas. Cruzaron la frontera al amanecer y felizmente no encontraron patrullas de la policía roja y al día siguiente descubrieron que estaban en territorio austriaco, libres de toda persecución.

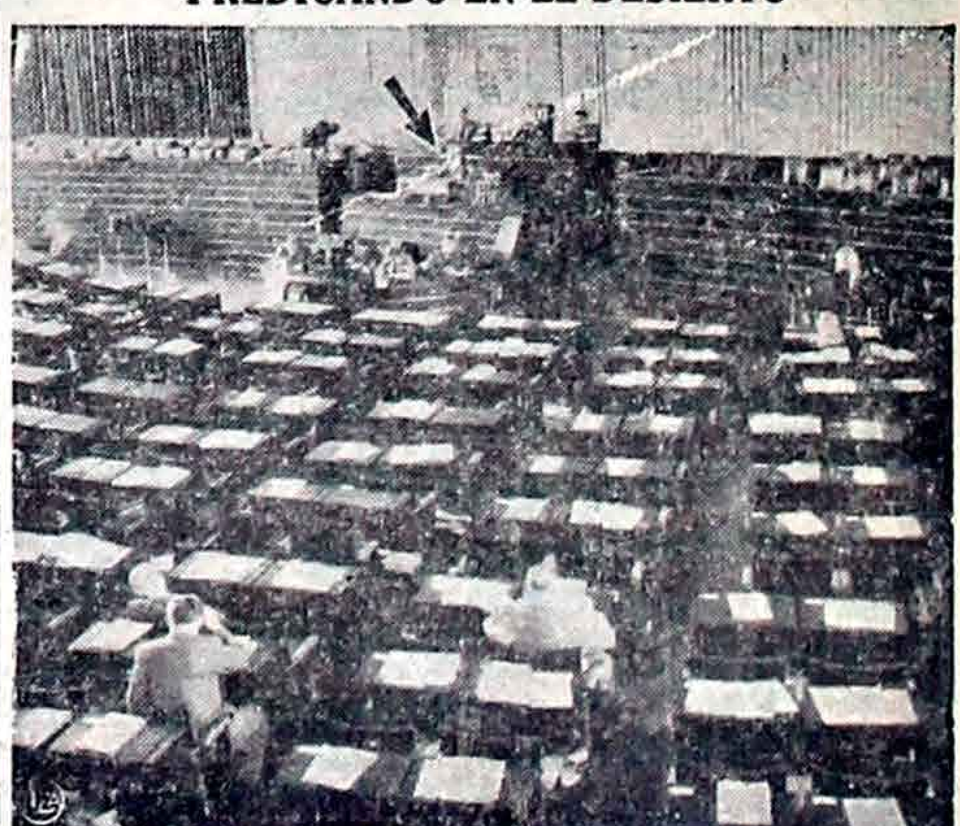
PRECIO DE LA CARNE IMPORTADA EN EE. UU.

Wáshington, 4 (U.P.).— El gobierno ha preparado el terreno para que se venda carne de vacuno de Nueva Zelandia en este país, en substitución de la de Canadá.

Hace dos meses se ha prohibido la importación de carne de res canadiense debido a la epidemia de la aftosa en ese país.

El precio máximo de la carne importada de Nueva Zelandia, será de cincuenta centavos menos por libra del precio de que se vende por mayor la carne de res de los Estados Unidos.

PREDICANDO EN EL DESIERTO



El diputado comunista Max Reiman (flecha) aparece pronunciando un discurso en el Parlamento de Alemania Occidental en Bonn para atacar el contrato de Paz Aliado con Alemania Occidental. Habló casi en un recinto vacío debido a que los diputados anticomunistas abandonaron el salón, dejando sólo un diputado de cada partido para escucharle. Cuando terminó los demás diputados regresaron.—

MAX SCHNEEMANN
Sucesor
PRADO Nº 123, FRENTE HOTEL SUCRE
OFRECE:
Lindos Juegos de living
desde Bs. 16.500.—
Juego de Comelor
ESCRITORIOS
MESAS DE BRIDGE
Cerrado por vacaciones anuales del 3 al 10 de agosto.

Vendo Buick
Modelo 1940, en buenas condiciones Ref.: EL DIARIO. P78

DESEA UD.
El arreglo inmediato de sus efectos e instalaciones eléctricas? Llame al 5190 y será atendido por técnicos especializados. Precios bajos. 585

Consignaciones
Compra - venta de artículos eléctricos, plomería; material de construcciones, casas, terrenos, etc., comisión ínfima. Calle Yanacocha No. 425. Oficina No. 32. 2o. piso. 15727

Construcciones
Refacciones, peritajes, mensuras. Potosí 365, altos. 15727

SE ALQUILA
Departamento cómodo recién construido para reducida familia extranjera, con o sin garage Ref.: República Dominicana 461. Miraflores. 10729

OCASION
Se vende por solo Bs. 140.000 automóvil Mercedes Benz, perfecto funcionamiento. Pisagua No. 337. 8729

POR VIAJE
Se vende juego de comedor, cocina, completamente nuevos, living y muebles sueltos. Tratar de 10 a 12 a. m. y 2 a 5 p. m Ref.: Av. Arce 1441, frente al "aAutomóvil Club" 383

SENSACIONAL
Reparación de Radios a la vista Radiotécnica "Jindoc". Titulado en Estados Unidos. English Spoken. 20731

SE OFRECE
Dos tiendas en anticresis en la calle Obispo Indaburo. Ref.: Buenos Aires 722. 581

SE ALQUILA
En Villa Copacabana, casa con 4 habitaciones nuevas y machihembradas, amplio terreno, dos pozos de agua, apta para pequeña industria. Ref.: Mercado 245, teléfono 5321. 881

PROFESOR
De francés, dá lecciones en Academias, Institutos, Escuelas y Lecciones particulares. Informes: A. L. casilla 972. 1081

SE VENDE
Finca de puna y valle, lado Achocalla o permuta con casa, valor de Bs. 2.000.000. Ref.: Bufete Tapia, Colón 319, teléfono No. 4699. 581

DOY PENSION
De familia a personas honorables Av. Villazón 451. 3081

ALQUILO
Pieza amueblada y pensión para dos personas honorables, teléfono 3835. 681

INDUSTRIAS
Ofrece tubos, tejas de cemento y fibro cemento. Entrega inmediata cualquier cantidad. Av Montes 738. FADEC. 781

EN VENTA
Automóvil Buick, modelo 1948, Super, inmejorables condiciones perfecto estado. Estación de Servicio Mercedes Benz, Federico Zuazo 323. 681

EN VENTA
Automóvil Pontiac 1949, cuatro puertas, perfecto estado conservación y funcionamiento. Estación de Servicio Mercedes Benz Federico Zuazo 323. 681

TERRENOS
En la mejor zona de Sopocachi, ofrece Sanjinés Arenas, tres hermosos lotes, Plaza Murillo 413, oficina 5, teléfono No. 6871. 581

ALQUILASE
Departamento amueblado, todas las comodidades, teléfono, agua caliente. Sopocachi. Ref. 4777 581

DE OCASION
Se vende un camión, Chevrolet modelo 51. Dirigirse Sebastián Segurola 414, de 8 a 9 y 12 a 13. 681

URGENTE
Necesito socio con Bs. 650.000, para explotación inmediata de una mina riquísima de oro, en la región de Tipuani con títulos consolidados y amplias garantías. Tratar: Av. Pando No. 910 582

AVISOS ESPECIALES



El mejor calentador de baño de larga duración, de fácil manejo y muy económico.
J. C. BURGOS
CALLE JUNIN 725
Teléfono 3310
De venta en su Bazar
ALSACIANO DE WEIL BLOCH
CALLE LOAYZA 33

DESEO ALQUILAR
Casita junta o departamento independiente. Dirigirse al teléfono 4645, de horas 12.30 a 14 482

VENDO CASA
De dos departamentos independientes en Sopocachi Bajo reconoce crédito. Ref.: Yanacocha No. 633, segundo piso. 682

NECESITO COCINERA
Necesariamente con cama adentro, presentar certificados. Ref.: Av. Mariscal Santa Cruz 285, oficina Ausonia Ars. 682

NECESITO SIRVIENTA
Para atención nenas, cama adentro, necesario certificados. Ref.: Av. Mariscal Santa Cruz 285, oficina Ausonia Ars. 682

MUEBLES
Dormitorio, estilo provenzal francés, compuesto de 9 piezas, vendo. Ref.: Pasaje Iturralde No. 453. Av. Villazón, de horas 10 a 12. Tel. 4885. 385

CASINOS Bs. 75
En venta en la joyería al frente del correo, por mayor precio especial, casilla No. 256. La Paz. 3082

NIÑERA
Se necesita con buenas recomendaciones, sueldo Bs. 1.500.— Av. 20 de Octubre No. 1140. 482

SENSACIONAL
Reparación de radios a la vista, Radio-Técnica, Jimdoc, técnicos titulados en EE. UU. English Spoken. Bueno 260. 882

URGENTE
Ofrezco 50.000 por una pieza en contrato anticrético, en la región de Sopocachi, Miraflores. Ref.: Jaime Murguía Torrico. Av. Ecuador No. 958 de horas 8 a 10 mañanas. 482

ANTICRESIS
O venta casita 3 piezas, terraza, dependencias. Panamá "Villa Rosa". 382

CITRICULTOR
Especializado en plantaciones de paltos, café y cítricos. Ofrece sus servicios, prefiero para finca de Sorata o el Oriente. Por carta a EL DIARIO o CIPAL. 882

NECESITO DEPARTAMENTO
Preferible por los alrededores de la calle Loayza, entre Av Mariscal Santa Cruz o Camacho. Ref.: EL DIARIO por carta a I M. 582

INDUSTRIAS



Ofrece tubos, tejas de cemento y fibro cemento. Entrega inmediata cualquier cantidad Av. Montes 738 FADEC 483

Terreno Calacoto
Sobre Av. hermoso lote 1.000 metros cuadrados, esquina red alcantarillado, vendo íntegro o dividido, lotes 500 metros cuadrados. Facilidades pago. Ref. Teléfono 6229. 883

COMPRAMOS
Máquinas de costura de dos agujas con dobladillador Máquina ojaladora o dispositivo ojalador adaptable a máquina de coser, de preferencia máquina último modelo y de marca conocida. Ref.: Magona, Montenegro 241, casilla 982 583

EN SOPOCACHI
Alquilo dos piezas y baño a caballeros solos honorables. Ref.: Teléfono No. 4745 (tardes). 383

DOS CASAS
Y un lote con dos habitaciones, por viaje vendo, recientemente terminadas, cuenta con todo servicio y garage. Reconoce deuda hipotecaria. Ref.: en la misma casa General Zapata (final) No 503, a una cuadra de la Universidad. 883

En venta Camión
Fargo 1944, Bs. 95.000, planta eléctrica a gasolina, Bs. 48.000, de kkw. Av. Arce esquina Isabel la Católica. Garage Julio Encinas. 783

EN ANTICRESIS
Departamento. Viluyo No. 246 383

PUERTAS
Ofrecemos a los señores constructores, para entrega inmediata, puertas y ventanas de todas las dimensiones. Ref.: Maestranza Mendoza, Amazonas No. 158 383

Departamento
Busca matrimonio extranjero, dos personas, casilla 1884

Se vende queso
De Paria por moldes y quinua. Ref.: 16 de Julio 118. 385

SCHUHMACHERI
Seit vielen Jahren bestehend. Zentrum La Paz krankheitshalber zu verkaufen. Schuhmacherei. casilla 1279. 185

VENDO
Una casita en la calle Mendez Arcos 209 final detrás quinta Oruro, buscar Peñaranda. 185

ALQUILO
Habitación amueblada para caballero solo. Landaeta 220. 585

ALQUILO
Pieza sin muebles a caballero solo. Aspiazu 403. 185

MAMPARAS
En venta dos mamparas en esta imprenta, sección caja, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. P85

COCINA PEQUEÑA
Flamante, vendo solo por hoy. Dos hornillas y un horno, para 220, fabricación alemana. Jenaro Sanjinés 773. 185

SE VENDE
Automóvil De Soto, modelo 48, en perfectas condiciones, calle Catavi 69 Miraflores. 385

ALQUILO
Departamento independiente José Manuel Loza 22. final Miraflores. 285

POLIGRAFIADOR
Para derecho, finanzas, institutos, secundarias, encontrará Colombia 52. 385

ALQUILASE
Casa amueblada en Obrajes con todo confort, teléfono, jardín y garaje prefiere matrimonio extranjero. 14 de Septiembre esquina calle 15. 385

ALQUILASE
Departamento, cuatro habitaciones dependencias, Ecuador 820. 285

BICICLETA
De carrera marca Hércules, flamante, se vende Bs. 12.000.— Av. Frías 222. 385

SE ALQUILA
Casita independiente, Sopocachi. Ref.: 2180. 285

SOLO POR HOY
Vendo living nuevo, precio ocasión. Juan de la Riva 109. 185

VENDO
Tres baños blancos flamantes, con todos sus accesorios. Ref.: General Gonzalez 88. 385

CHOFER
Ofrece sus servicios. Ref.: Catacora 496. 285

SE VENDE
Teléfono particular, por motivo de viaje, llamar al Tel.: No. 6144. 785

EN ALQUILER
Se necesita urgentemente, casita independiente con tres dormitorios y dependencias. zona Sopocachi. Ref.: Ernesto Deutsch L. casa Eckhardt 16 de Julio 71. 385

COCINERA Y SIRVIENTA
Se necesita. Bella Vista 222. (2o. piso). 285

VENDO
Casimires, una cocina eléctrica y otra económica, ambas con horno una máquina de coser, una cuja extranjera para niño, Plaza Sucre 66 altos, al lado Iglesia San Pedro. 385

ALQUILO
Una habitación con o sin muebles, derecho a baño, teléfono, etc. Ref.: Plaza Sucre 66 altos. al lado Iglesia San Pedro. 385

SE ALQUILA
Casa en la calle Heriberto Gutiérrez No. 2, casa amueblada con garage, teléfono, frigidaire, calentador de agua. Ref.: teléfonos 2374, 4648 y 4964, de horas 12 a 14. 785

CHOFER
Particular, se necesita con recomendaciones o certificados, en la calle Belisario Salinas, 56 en las mañanas. 385

OPORTUNIDAD
Para socio, necesito socio industrial o capitalista para explotación leña, carbón y madera en bosques propios y próximos a ciudad. Ref.: teléfonos 4648, y 4964 de horas 12 a 14 p. m. 785

DESOCUPADO
Vendo en Buenos Aires flamante departamento amueblado (propiedad horizontal), recibo parte pago, automóvil, camioneta o permuto por propiedad en La Paz. Ref.: teléfono No. 2619 485

Con Bs. 100.000.-
Busco socio para empresa lucrativa, mueblería. Graneros 374. 385

CASA INTEGRA
Situado en el centro, con 20 o más habitaciones, se busca para pensión, casilla 1057. 385

LLANTA 9 X 20
Compro nueva, ofertas: Catavi No. 550. Teléfono No. 2586. 285

SE NECESITA
Un local amplio para industria pequeña, lugar céntrico, llamar teléfonos 5634 o 6283 y Av. Montes 690. 685

ESCRITORIOS
De cuatro y siete cajones, vendo, mueblería. Graneros 374. 385

ANTICRESIS
Bs. 50.000.— regia habitación con baño, Sopocachi Capitán Ravelo 616 altos, García. 185

Dr. JUAN ASBUN Z.
MEDICO - CIUJANO
De la Universidad de Chile Cirugía General Exayudante del Prof Italo Alessandrini Consultas de 16 a 19 - Avenida 16 de Julio 223 — Teléfono 6630 Domicilio: Caracas 5 Teléfono 6613.

Divorcio Absoluto
Trámite en treinta días.
Angel Aponte Rivero
ABOGADO
Yanacocha 475 Ed. Iglesias 4º Piso. Of. 13. Tel: 4320

Saludamos Fervorosamente al Pueblo Boliviano en el Aniversario de su Independencia

Gutentag Hnos.

CALLE POTOSI (Edificio Kavlin)

Cymerman & Grinstein

IMPORTADORES

LA PAZ (BOLIVIA) JENARO SANJINES 413
CASILLA 536 TELEFONO 2203

SALUDA AL PUEBLO BOLIVIANO EN SU GLORIOSO ANIVERSARIO PATRIO.

"La Colectividad Israelita de Bolivia saluda al Heroico Pueblo de Bolivia en su gloriosa Fecha del 6 de Agosto, deseándole constante progreso y grandeza

"Bolivian Oxygen Company"

Jenkins & Pepper. Teléfono 3710.
Casilla Correo 571. La Paz.- Bolivia.
Cables "Axigasco". Código A.B.C. 5a. Edición.

Fábrica de Oxígeno y Nitrógeno

Oxígeno de alta pureza para usos medicinales e industriales. Equipos y materiales para la soldadura oxi-acetilénica



Lanificio Boliviano Domingo Soligno
HILANDERIA DE LANA PEINADA
RINDE SU HOMENAJE DE ADMIRACION AL GRAN
PUEBLO BOLIVIANO EN SU GLORIOSO ANIVERSARIO.

EL DIARIO
Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ

PASADO Y PORVENIR

Hace ciento treinta y siete años se proclamó la independencia del Alto Perú y surgió la nueva República de Bolívar. Audacia estupenda de los altoperuanos que con Sucre el Mariscal de Ayacucho, se atrevieron a crear una nación; empero, no en vano habían luchado quince años seguidos hasta la hora, día a día por conquistar la soberanía de las Provincias del Alto Perú. El territorio se había empapado de sangre patriota y el sacrificio no podía, pues ser estéril. Nació la joven república sobre un territorio de cerca de tres millones de kilómetros cuadrados y con una población que a penas pasaba del millón de almas distribuidas en tan vasta heredad.

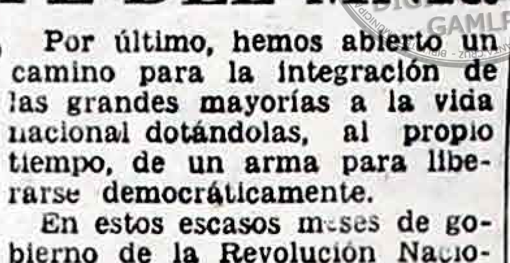
En catorce décadas de vida Bolivia ha avanzado, aunque lentamente, por la amplia vía del progreso. Su situación geográfica no le fué jamás favorable para acelerar sus pasos e igualar en su marcha ascendente a algunas de sus hermanas. Situada en el corazón de esta América, rodeada por montañas inaccesibles y por florestas impenetrables, ha hecho, comparado con el de otras acciones, un esfuerzo magnífico digno del empuje de sus hijos. La fatalidad, empero, le ha cerrado el paso en todo momento. Sus enormes riquezas al alcance de manos audaces han despertado codicias convertidas en cuentas guerras internacionales. El golpe más artero recibió al cercenársele su litoral.

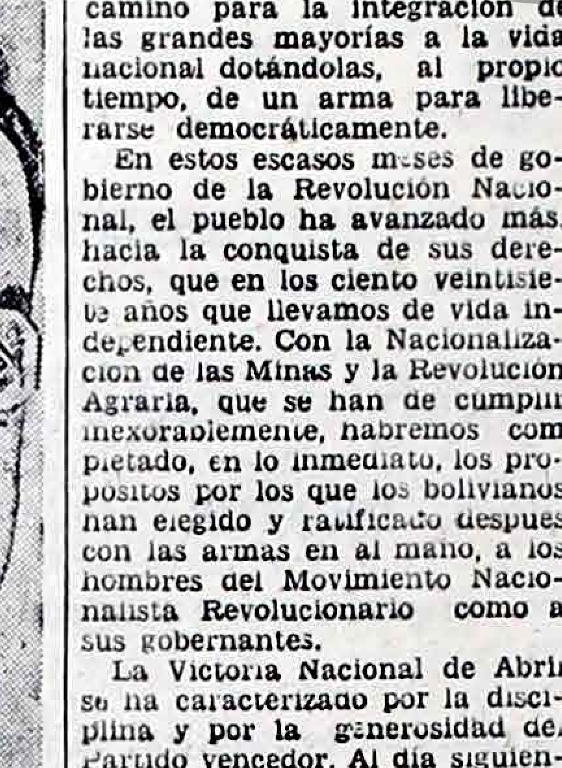
Como ninguna otra nación sudamericana, ha soportado en el corto espacio de medio siglo el peso de tres sangrientas guerras internacionales; todas ellas, injustas y otra, nada más, que de una codicia insana. Con todo, restañando sus heridas ha hecho virtud de sus dolores y se ha entregado a consolidar su presente para asegurar un magnífico futuro. Los caminos se van trenzando sobre el territorio; las líneas aéreas acortan las distancias y ponen en contacto los corazones y reparten doquier la civilización. En el curso de breves años más ya no será problema alguno, ni poderosas vallas a su progreso, las montañas, los llanos y las cimas; en breves años más sus ríos serán surcados por embarcaciones adecuadas y los vehículos a motor penetrarán, como ya lo van haciendo, en el misterio de sus selvas. Y la mayor esperanza está en su niñez y en su juventud. El desfile con que cada año rinden las escuelas, los colegios y la Universidad el homenaje más bello y emocionante a los manes de la patria, es también la revista de las fuerzas culturales de la nación. El corazón se ensancha y asoma a los labios el ¡Hosanna! cívico a esa promesa viva de días mejores.

Las escuelas, los colegios, la Universidad, colmados de mujeres y varones hábidos de aprender, de adquirir conocimientos, de prepararse para dirigir mañana los destinos de la patria, son signo evidente de que Bolivia va conquistando un futuro preñado de felicidad. Al presenciar el desfile de la niñez y de la juventud estudiosa, desaparece el pesimismo y surge el himno de la esperanza. Los héroes no han edificado en la arena, no han predicado en el desierto ni han arado sobre el mar; aquí está su obra y los hijos de sus hijos que trabajan y se afanan porque Bolivia sea la tierra con la cual aquellos soñaron; la patria próspera, digna, ejemplar, feliz.

Al cumplirse un aniversario más de la creación de la república debe recordarse que todos los bolivianos aman a la patria porque este sentimiento anida en todos los corazones; que todos trabajan por la felicidad de ella, aunque al hacerlo sigan los rumbos que su conciencia les señala; porque no se puede concebir que haya un boliviano, uno solo que no ame fervorosamente a Bolivia.

MENSAJE AL PAIS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y JEFE DEL MNR.




Dr. Víctor Paz Estenssoro

En un día como hoy, en 1825 se coronó una larga y sacrificada lucha de quince años, que nos dió la libertad como Nación políticamente soberana. La gesta gloriosa que iniciara D. Pedro Domingo Murillo y en el cual audaces guerrilleros escribieron las páginas más heroicas, culminó con la batalla de Ayacucho y la ratificación, por la primera Asamblea Nacional, del anhelo de ser libres que, recogido de lo más profundo del alma altoperuana, había hallado una maravillosa expresión en la Proclama de la Junta Tuitiva.

Los bolivianos, entonces, dieron un ejemplo a la América toda. Fueron los primeros en alzarse contra la dominación extranjera y los más generosos con su sangre y su dolor.

Ciento vientisiete años después la rememoración de ese acontecimiento trascendental reviste una particular y honda significación. Si bien, desde entonces, era Bolivia políticamente libre, recién hoy podemos afirmar que, por fin, está encaminada a ser económicamente independiente.

Sobre la voluntad de aquellos que nos legaron la libertad, se alzó la dominación de los descendientes de los conquistadores. Dueños de las tierras y de las minas de plata, hicieron suyo el joven poder político para perpetuar su privilegio. Tres cuartos de siglo después, la demanda mundial del estado creó una nueva clase de explotadores que unida y a la cabeza de los que ya existían, actuó como si aquella sangre derramada desde 1809 hasta 1825 por nuestros abuelos, no hubiera sido nada más que para hacer de Bolivia un feudo donde tres millones de indios trabajaban y morían para hacerlos más ricos.

Fué necesaria otra larga y dolorosa lucha que se inició con la muerte de Busch y el sacrificio de Villarroel, protomártires de nuestra Independencia económica, para que los grandes objetivos qu entrevieron Tupac Amaru y Murillo, se hiciesen una realidad maravillosa. La conciencia indoblegable y el heroísmo más allá de todo paralelo de los bolivianos, se manifestó una vez más con toda impidez, para asombro de propios y extraños. Dimos, otra vez, un ejemplo que ha conmovido a todos los pueblos del continente. El poder político que antes era usado para sostener el privilegio de unos pocos, ha sido puesto ahora, sin reservas, al servicio de los más.

Con la realización de los grandes objetivos de la Revolución Nacional: el aprovechamiento de las riquezas de Bolivia en beneficio de los bolivianos y la incorporación efectiva de las grandes mayorías a la vida nacional, habremos cumplido el deber ineludible de hacer realidad aquello por lo que lucharon y murieron nuestros abuelos y aquello por lo que, hasta la fecha de la victoria nacional de abril lucharon y murieron miles de bolivianos.

Desde abril último, en poco más de tres meses, hemos llevado a cabo, en beneficio de las grandes mayorías nacionales, una tarea muy hondura y trascendencia es innegable. La sola presencia del Movimiento Nacionalista Revolucionario en el gobierno es ya, de por sí, una conquista enorme para las clases mayoritarias del país. Ella significa que el poder de Estado ha sido puesto al servicio del pueblo. No existen ya reparticiones públicas donde el solo hecho de ser rico confería preferencias injustas; vamos a terminar con aquellos jueces que interpretaban la Ley en beneficio de la clase de explotadores de la que formaban parte; las policías han dejado de ser instrumento de abuso contra el pobre, y, lo que es más profundo, han sido separados del Ejército de Bolivia los militares que mancharon su espada poniéndola contra el pueblo.

Se ha creado los Ministerios de Minas y Petróleos y Asuntos Campesinos. Ellos son la herramienta con la que se ha de realizar nuestro programa en lo que hace a la Nacionalización de Minas y la Revolución Agraria.

Hemos normalizado, dentro de lo posible, el abastecimiento de artículos de primera necesidad a las poblaciones. La oligarquía lucha aún, tratando de sabotear esta medida, a través de los especuladores y agiotistas; pero estos han de ser severamente sancionados. Más que por papeleos, siempre pasibles de ser retardados, vamos a llevar las cosas por el camino de una enérgica justicia popular.

Uno de los pasos de mayor trascendencia que ha dado el Gobierno de la Revolución Nacional ha sido el Decreto por el que se establece el monopolio estatal de la exportación de minerales. Con este Decreto hemos arrancado a la oligarquía una de sus fuentes más pródigas de ganancias ilícitas.

Gracias al monopolio de las exportaciones de minerales y a una austera polítca de ahorro estamos incrementando nuestras reservas de moneda extranjera. Parte se ha destinado a un programa de perforación de nuevos pozos petrolíferos para utilizar comercialmente el oleoducto y las refinerías existentes, logrando así el auto abastecimiento de carburantes. Luego, vamos a destinar esa reserva tanto a la Revolución Agraria como a la diversificación de nuestra economía, levantando nuevas industrias para salir de la etapa de simples productores de materias primas.

Hemos empezado a encarar el agudo problema monetario, poniendo orden en el manejo del Presupuesto Nacional y en el del régimen de cambios. Se ha centralizado, para ello, Tesoros y Pagadurías, cuya proliferación era una de las causas del desbarajuste financiero, y se ha modificado la nomenclatura de las importaciones, con el fin de evitar la especulación en la concesión de divisas y aproximarnos a una base real para una futura estabilización de nuestro signo monetario. Nuevas agencias de los Bancos Central y Agrícola, en Uncía y Santa Ana del Yacuma, respectivamente, servirán para fomentar el ahorro de los trabajadores mineros y para cooperar con los productores ganaderos.

Todos los obreros despedidos por las empresas, durante estos seis años último y al amparo de la complicidad gubernativa, han vuelto a sus labores y se ha suprimido la existencia del sistema de listas negras por el cual se privaba de pan y de trabajo a los luchadores sindicales.

Los maestros, cuyos sueldos eran bajos en relación con los del resto de la administración pública, han sido favorecidos con el subsidio familiar.

Se ha financiado los recursos necesarios para levantar la Sede Social del Sindicato de Chóferes y la de los trabajadores mineros.

Por último, el 21 de julio de este año, en recordación del sacrificio de Villarroel y de los que murieron a su lado, el Gobierno dle Movimiento Nacionalista Revolucionario ha dictado un Decreto por el que se reconoce el derecho de todos los bolivianos a intervenir, con su voto, en la conducción de los destinos nacionales.

A la mujer se le ha concedido el derecho al voto, porque su nó intervención en la política la condenaba prácticamente a una eliminación de la vida civil.

Los miembros del Ejército de la Revolución Nacional, a través del voto, han dejado de ser los soldados autómatas, para convertirse a la disciplina consciente.

Por último, hemos abierto un camino para la integración de las grandes mayorías a la vida nacional dotándolas, al propio tiempo, de un arma para liberarse democráticamente.

En estos escasos meses de gobierno de la Revolución Nacional, el pueblo ha avanzado más, hacia la conquista de sus derechos, que en los ciento veintisiete años que llevamos de vida independiente. Con la Nacionalización de las Minas y la Revolución Agraria, que se han de cumplir inexorablemente, habremos completado, en lo inmediato, los propósitos por los que los bolivianos han elegido y ratificado después con las armas en al mano, a los hombres del Movimiento Nacionalista Revolucionario como a sus gobernantes.

La Victoria Nacional de Abril se ha caracterizado por la disciplina y por la generosidad del Partido vencedor. Al día siguiente del triunfo, nuestros enemigos pudieron pasearse libremente por las calles. Pero, quiero repetir aquí, que nuestra generosidad no debe confundirse con flaqueza. La oligarquía depuesta por el pueblo no se resigna a la pérdida de su situación de privilegio; los grandes mineros no quieren dejar de explotar al país; ni los grandes terratenientes, aquellos que mantienen su tierra improductiva, admiten que es imposible que ello continúe.

El pueblo ha puesto en manos del Movimiento Nacionalista Revolucionario la tarea de realizar el programa que le habíamos propuesto, y es nuestro deber defender al pueblo contra los que quieren impedir su realización. El Movimiento Nacionalista Revolucionario ha demostrado ya que no alienta deseos de venganza; pero vamos a demostrar también, que sabe ser enérgico con los enemigos de Bolivia.

A la fecha, las grandes masas obreras, campesinas y las gentes de la clase media, se han orientado definitivamente en torno al Gobierno. Nos alienta ese respaldo que, más que respaldo, es producto de una verdadera conciencia política y social que nada ni nadie podrá destruír. Con esa confianza, con la fé de hallarnos en lo cierto, vamos a seguir adelante sin vacilaciones ni temores.

Cuando las riquezas que se explotan en Bolivia, beneficien a los bolivianos, cuando hayamos desarrollado todas las riquezas potenciales que encierra nuestro territorio, cuando las grandes mayorías se hallen plenamente incorporadas a la vida nacional y cuando, gracias a la elevación general de las condiciones de vida, los bolivianos puedan desarrollar integralmente todas aquellas facultades que constituyen la personalidad humana, el Movimiento Nacionalista Revolucionario habrá cumplido con el pueblo y se habrán hecho realidad los sueños de Murillo, de Tupaj Katari, de Bolívar, de Sucre, de Busch y de Villarroel.

CUADROS DE UNA EXPOSICION

El Pecado

En la noche de los tiempos, cuando la tierra recién había salido de las manos de Dios y la primera pareja gozaba de una vida plácida y tranquila, el demonio insinuó el pecado en el corazón de Eva La mujer cayó en la tentación y quiso saborear el deleite de lo desconocido y de lo prohibido. Impaciente arrastró por el camino del pecado al débil Adán y ensuciaron sus naturalezas destinadas a la inmortalidad. Al sentir Adán y Eva la vergüenza de sus desnudeces, la fracasada soberbia de sus pretensiones y lo amargo de la desobediencia rompieron el vínculo sagrado que les unía a Dios y determinaron la Redención realizada por la Segunda Persona. Fué preciso que el mismo Dios decidiera derramar su Sangre en un infamante madero para limpiar del corazón humano la miseria y la bajeza.

El Pecado del Paraíso es el suceso que orienta los destinos de la historia. Sin él los acontecimientos humanos habrían seguido una ruta insospechada y quizás ni el cristianismo habría florecido con la Tragedia del Gólgota. Pocos han sido los investigadores que en el Pecado del Paraíso han encontrado los hondos secretos de los acontecimientos que desde entonces afligen a la humanidad. San Anselmo descubre en él las ansias torcidas de la humanidad, su empeño en destruirse y su afán de armar siempre guerra y combate con crueldad, odio. San Agustín en la "Ciudad de Dios" resalta su importancia y afirma que es el suceso humano, guardado por la tradición primitiva, que abre la primera página de la historia.

El Pecado del Paraíso, quizás cometido a la hora del crepúsculo, cuando la tierra se funde con el cielo y se dispone a descansar, decidió la suerte del hombre y la identificó con el sufrimiento. Desde entonces el humano, que no es bestia ni angel, pero que participa de ambas naturalezas, brega por la felicidad sin poderla encontrar en una bella y total realidad Sueña como Virgilio, con la edad de oro, sueño con un mundo de claridad cegadora en lo que todo es plácido y amable. Y, sin embargo, eternamente el sufrimiento lacera su alma y el dolor rasga su carne las etapas de su corta felicidad sólo son un paréntesis que preparan nuevas penas y lágrimas. Las palabras del viejo Job reflejan el estado miserable de la humanidad, 'Milicia es la vida del hombre sobre la tierra y sus días son como los de un jornalero". Siempre trabajo agotador y fatigante, siempre combate feroz y sin descanso El hombre está crucificado en el pecado con clavos ardientes; sólo se puede desprender de ellos con las benéficas aguas de la gracia, el perdón y el arrepentimiento.

REA

MENSAJE DEL VICE PRESIDENTE



Como en ninguna otra oportunidad en este siglo, el pueblo boliviano ha demostrado poseer vitalidad suficiente para ser dueño de su destino.

Su madurez, valor y generosidad demostrados al defender sus derechos y tomar el poder, han trascendido más allá de nuestras fronteras, influyendo indudablemente en otros pueblos hermanos que buscan su liberación y la unión de los americanos.

Desde la eternidad, los fundadores de la República miran con esperanza lo que gobernantes y gobernados se proponen hacer para el futuro de Bolivia en el cauce de América y el mundo.

En este aniversario de nuestra Independencia, que la Providencia nos guíe a todos los bolivianos de buena voluntad para que unamos espíritus, capacidad creadora y trabajo, a fín de que la Revolución sin odio sea fecunda para la Patria y precursora de paz social y conciliación nacional.

La Paz 6 de Agosto de 1952

Saludo de los Diplomáticos


EMBAJADOR SPARKS

El Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, don Edward J. Sparks, con motivo del aniversario de nuestro país, ha tenido la gentileza de enviar a EL DIARIO el saludo que a continuación transcribimos:

"En nombre del pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica me complazco en saludar muy cordialmente al pueblo de Bolivia en su glorioso aniversario patrio".

Edward J. Sparks, Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica.

DE LA ARGENTINA

Igualmente, la Embajada Argentina nos hizo llegar el siguiente saludo:

"En ocasión de cumplirse un nuevo Aniversario de la Declaración de la independencia de este país hermano, la Embajada de la República Argentina hace propicia esta oportunidad para presentar al Señor Director de "EL DIARIO" sus mejores saludos, formulando votos por la grandeza y prosperidad de Bolivia.

La Embajada de la República Argentina reitera al Señor Director las expresiones de su más alta y distinguida consideración.

La Paz, agosto 6 de 1952".

DEL BRASIL

Desde Río de Janeiro, capital del Brasil, hemos recibido el siguiente cable suscrito por el Embajador de ese país acreditado ante el nuestro, Excmo. Tehl. Hugo Bethlem:

"Director EL DIARIO. — La Paz. — Impossibilidade de estar en La Paz, en este gran dia en que se commemora independencia política de Bolivia, presento por intermedio de su periódico mi recuerdo al heroico pueblo boliviano. — Hugo Bethlem, Embajador del Brasil".

No Apoya la Creación Del Partido Comunista

El señor Javier Galindo Cueto, dirigente universitario de reconocidos méritos y prestigio y actual Secretario de la Asociación Boliviana de Sociología, con motivo de la disolución del PIR del que fué prominente miembro y componente de su Comité Central, ha formulado las siguientes declaraciones:

1o.— Estar de acuerdo en la disolución del PIR por ser una necesidad histórica.

2o.— No estar de acuerdo con la creación de otro Partido Comunista porque tiende a confundir y dividir al Pueblo Boliviano y su Clase Trabajadora.

3o.— Que su desplazamiento con todo actual Partido Político, no implica que no dejará de defender como siempre los intereses del Pueblo Boliviano y la Clase Trabajadora en su lucha por la liberación económica social, considerando que es urgente la formación de la Confederación General de Trabajadores de Bolivia, ligada a un vigoroso movimiento Unitario del Campesinado.

4o.— Respaldar moralmente al c. José Antonio Arze, quien siempre ha demostrado en toda su actuación como Jefe del PIR lealtad a los principios marxistas.

La Paz, 3 de agosto de 1952.
Javier Galindo Cueto

Fué Declarado Líder Máximo de Izquierdas

El 5o. Congreso del PIR a proposición de la delegación chuquisaqueña, en una de sus últimas sesiones, declaró al señor José Antonio Arze, líder máximo de las izquierdas. La delegación indicada se expidió luego sobre la labor revolucionaria del ex Jefe de ese partido, disuelto últimamente.

En el curso de los próximos días, el señor Waldo Alvarez, ex Ministro de Trabajo y Previsión Social y dirigente sindical, hará conocer a la opinión pública un comunicado sobre la disolución del PIR y además, analizará la política del país con relación al movimiento obrero.

Comunicado de la C.O.B.

Con motivo de las Fiestas Patrias y a fin de darles mayor realce, la Central Obrera Boliviana ha resuelto la concurrencia al desfile cívico del día 6, de todos los organismos afiliados a ella, las que se afilian al siguiente rol:

Federación Sindical de Mineros, Bancarios, Ferroviarios, Federación Universitaria, Comercio, Petroleros, Gráficos, Panificadores, Constructores, Peluqueros, Sanidad, y Fabriles.

La Paz, 4 de agosto de 1952.

Juan Lechín O., Secretario Ejecutivo.— Germán Butrón M., Secretario General.

Solemnemente se Celebrará hoy el Día de laPatria

Prosiguiendo con el Programa Oficial de festejos, preparado por la Prefectura del Departamento con motivo del CXXVII Aniversario de nuestra Independencia, el día de hoy se llevarán a cabo diversas actuaciones entre las cuales prometen alcanzar contornos brillantes el solemne Te—Deum en la Basílica Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz y el Gran Desfile Cívico. Ambos actos contarán con la asistencia del Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, el Vice—Presidente, Dr. Hernán Siles Zuazo, Ministros de Estado, H. Cuerpo Diplomático, Prefecto del Departamento, Presidente y Vocales de la Corte Superior del Distrito, Alcalde Municipal y otras altas autoridades de la administración pública.

El programa de festejos preparado para hoy y que será iniciado a horas 6 de la mañana es el siguiente:

Horas 6.— Salves de artillería y fusilería por los diferentes Comandos regionales del M.N.R. Grupo Escolta "Waldo Ballivián" y Grupos de Honor del M.N.R. así como dianas por bandas en las distintas zonas de la ciudad.

Horas 9.— Exhibición de un cartel simbólico del Ministerio de Educación dedicado a la fecha Patria.

Horas 9 y 30.— Continuación de Campeonato Cuadrangular de Volley Ball, convocado por la fraternidad "Atipiris".

Horas 9 y 45.— Inauguración del Campeonato Relámpago de fútbol, auspiciado por el Centro Estudiantil "Medellín" con premios especiales.

Horas 9 y 50.— Carrera pedestre organizada por el Centro de Estudiantes "Pedro Domingo Murillo".

Horas 10.— Solemne Te Deum en la Basílica Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, en conmemoración del CXXVII Aniversario de la Fundación de la República, con asistencia del Excmo. señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, Vice Presidente, Dr. Hernán Siles Zuazo, Ministros de Estado, H. Cuerpo Diplomático y Consular Corte Superior del Distrito Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal, administración pública y Jefes y Oficiales del Ejército y carabineros.

Horas 11.— Colocación de ofrendas florales al pie del Monumento del Libertador Simón Bolívar por el Centro de Estudiantes "Medellín" y otras instituciones culturales y patrióticas.

Horas 14.— Gran desfile cívico, con la asistencia del S. E. el señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, Ministros de Estado, Corte Superior del Distrito, Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal, Arzobispo de la Arquiócesis, Jefes y Oficiales del Ejército y carabineros, agrupaciones patrióticas, sociedades mineras, industriales, bancarias y comerciales, instituciones culturales, clubes deportivos legiones de ex—combatientes del Chaco, Beneméritos del Acre, sindicatos adscritos a la Confederación de Trabajadores dependientes de la Central Obrera Boliviana y legiones de extranjeros en La Paz, que partiendo de la Plaza Venezuela, sitio de concentración, continuará la Av. Mariscal Santa Cruz, Plaza Pérez Velasco calle Comercio, Plaza Murillo, para terminar en las calles Comercio y Loayza.

Horas 18.— Recepción social ofrecida por el Centro Artístico de Beneficencia "Illimani" en el local de su Secretaría.

Horas 20.— Las bandas de Música del Ejército, Cuerpo de carabineros y Grupos de Honor del M.N.R. ofrecerán retretas con música vernacular en la Plaza Murillo, Av. 16 de Julio Plaza Alonso de Mendoza y Villa Victoria.

Horas 21.— Banquete en el Palacio de Gobierno ofrecido por S. E. el señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, al H. Cuerpo Diplomático, acreditado en Bolivia.

Horas 23.— Recepción ofrecida por el Club 16 de Julio en homenaje a la Fundación de la República, acto que estará sujeto a programa especial.

ACTUALIDAD

Asamblea Constituyente

La noche del 5 de agosto de 1825, se reunió en Chuquisaca la Asamblea Constituyente formada por 40 diputados de quienes el redactor de Actas no da sino los apellidos y con la ortografía que ahora nos parece equivocada: "S. S. Serrano, Mendizabal, Gareca, Pallares, Arellano, Daza, Pinedo, Lanza, Vallibián, Velarde, San Ginéz, Calderón, Cardón, Calderón, Tapia, Aparicio, Borda, Peres, Palasuelos, Montoya, Olañeta, Gutiérrez, Monje, Senteno, Argote, Terrazas, Tames, Cabello, Dalence, Mendes, Vargas 1º., Escudero, Cabrera Ecco., Trujillo, Enrriquez, Vidal, Cabrera, Secu., Eysaguirre, Asin y Urcullu".— Faltaron García, Paz, Hidalgo, que habían concurrido a la Asamblea del 1º de agosto.

La Asamblea fué secreta y en ella se echaron las bases de la Nación que surgía de las Provincias del Alto—Perú Unidas.— Presidida por el Diputado Urcullu a quien cedió su asiento el Presidente Serrano, la Asamblea aprobó la Ley que declara "Al Inmortal Presidente Livertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, buen Padre y la más firme esperanza del nuevo Estado".— El Artículo Segundo de la Ley expresa: "La denominación de este nuevo estado es y será para lo sucesivo la de — República de Bolívar".— El Artículo Tercero manda que "la capital de la República y Su Departamento se llamará Sucre".— En el Artículo Cuarto se señalan "el 6 de Agosto y 9 de Diciembre días memorables, en que se dieron las célebres batallas de Junín y Ayacucho y que serán consagrados cada año a una fiesta cívica en todo el Territorio de la República". El Artículo Quinto dice: "Serán igualmente celebrados en la república los días del Nacimiento de Bolívar y de Sucre; más esta resolución no tendrá efecto sino después de la vida de estos héroes".

El Artículo Sexto describe la Lámina de Oro que se colocará en la Sala de Sesiones del Congreso de la República de Bolívar: "Se mandará construír una Gran Lámina de Oro en cuyo centro se vea sobre los despojos de un León, la imagen de América en figura de una joven abrasando con la diestra a Bolívar, con la siniestra a Sucre, y éstos en actitud de devorarla (sic) con la Garra de la Livertad: en los costados se grabarán los nombres de los demás Generales que concurrieron a las acciones de Junín y Ayacucho; al pie de todos los Comandantes y oficiales que se hubieran distinguido en ambas".

Tres leyes más dieron: las armas de la República "Un Escudo dividido en cuatro cuarteles y un Ovalo en medio: en éste el Sol en Campo Celeste; a la derecha del cuartel superior cinco estrellas en Campo Rojo que denotan las cinco Provincias Unidas y a la izquierda el Cerro de Potosí en Campo Blanco.— A la derecha del cuartel inferior el Arbol de Ananás en Campo Pajiso y a la izquierda dos Chinchillas, en Campo Verde.— A la cabeza del Escudo, por timbre, la Gorra de la Libertad".

"La moneda en el amberso el Cerro de Potosí con el Sol encima y en la circunferencia las palabras —República de Bolívar—. En el reverso el Arbol de la Livertad coronado de cinco estrellas y dos chinchillas al pie y en la circunferencia las palabras: Con Unión, Firmeza, Orden y Ley.— En las monedas de oro, además, en el reverso trofeos militares".

"El Pabellón y Bandera de la República se compondrá de cinco estrellas verdes en Campo Rojo, llevando las mayores las armas designadas.— La escarapela será de color rojo y verde interpolado".

Al fundarse la República de Bolívar tenía cerca de 3 millones de kilómetros cuadrados y 1,083.540 habitantes.— En 137 años de vida soberana, libre e independiente, su territorio ha disminuído mucho y su población ha crecido poco.—

Mañana se Conmemora El Día del Ejército

Celebrando el Día del Ejército, a horas 18 y 30 de mañana, tendrá lugar en los salones del Círculo Militar la recepción que ofrece el Ministro de Defensa Nacional, General Froilán Calleja, a la que han sido especialmente invitados el Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, el Vicepresidente, Dr. Hernán Siles Zuazo, Ministros de Estado, Agregados Militares del H. Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, miembros de las Fuerzas Armadas de la Nación y altas autoridades gubernamentales.

ARGENTINA DESEARIA COBRE BOLIVIANO

Los generales argentinos Alfredo Intzaugarat y Rogelio Pellufo y los ingenieros de la misma nacionalidad Osvaldo Vicente Rocha y Victorio Angelelli, que son huéspedes de nuestra ciudad habrían llegado con el propósito, según declararon algunos personeros de la Embajada Argentina, entre ellos el Agregado Militar de dicho país, de gestionar ante las autoridades respectivas la vigencia de un contrato sobre provisión de cobre, suscrito entre nuestro país y la Argentina, "el mismo que, al decir de nuestros entrevistados, quedó sin ser cumplido".

Pide Nombramiento Para la Suprema

El señor José Taboada, Prefecto del Departamento, se dirigió al Presidente de la República y ministros de Estado, recomendando la designación del señor Máximo Reyes, actual Presidente de la Corte Superior de Justicia de Chuquisaca, como Ministro de la Corte Suprema.

Donación para la Obra De Solidaridad Social

El señor Franklin Antenaza, con atenta nota envió a la esposa del Presidente de la República, señora Carmela de Paz Estenssoro, un cheque por la suma de — 80.000 bolivianos, con destino a la obra de solidaridad social que se propone realizar en beneficio de las clases humildes la primera dama de la república.

Lechín hizo Vigoroso Análisis de la Realidad Social del País

Damos a conocer el texto del discurso del señor Juan Lechín Oquendo, Ministro de Trabajo y Previsión social, que fué leído por el señor Grover Araujo Blacutt, Secretario de Relaciones de la FSTMB, en el acto preparado por Avanzada Universitaria, realizado en el Teatro Municipal el lunes 4 del presente mes:

Señoras, Señores, Compañeros Universitarios:

Agradezco sinceramente emocionado la distinción de que me habéis hecho objeto, al invitarme para que dirija la palabra a los militantes de la Avanzada Universitaria del M.N.R. Pero al hacerlo me pregunto inquieto, ¿qué puede decirles a ustedes, juventud estudiosa y culta, un dirigente minero que ya vuestros doctos profesores o vuestras lecturas pedagógicamente dirigidas no os lo hayan enseñado?

Para nosotros, hombres que sabemos del esfuerzo productor antes que de la actividad creadora, que sabemos desde pequeños de la herramienta antes que del libro, la Universidad es un hermoso templo que todos podemos contemplar, pero hasta el cual pocos o ninguno de nosotros llega; y la cultura es una larga lista de libros que no podemos adquirir y que si por casualidad cae alguno en nuestras manos, difícilmente entendemos por falta de las luces necesarias. Por ello desde nuestra mas tierna infancia esa dura contradicción entre nuestros deseos de saber y la imposibilidad material de hacerlo, esè antagonismo entre deseo y realidad nos enseña en forma cruel, pero realista que la Cultura es un privilegio de clase y no una función social.

Por ello nos resulta paradójico leer en muchos libros que la cultura forma parte del acervo social, que ella es resultado de la labor de cientos o miles de seres que viven y mueren atrapados por su afán creador, ajenos a las inquietudes y preocupaciones de su época, totalmente libres de sus intereses de clase y del estado social y político de su medio y de su época.

Pero Platón en su "República" o Aristóteles en su "Política", no plantean acaso los ideales políticos, económicos y sociales de su épocas y de su clase? Cuándo ellos conciben la Democracia no lo hacen pensando en que el esclavo es un animal, una cosa sin derechos ni aspiraciones? Acaso, en esas sus obras no se concibe, cómo, la mejor forma estatal es el Estado esclavista, dominado por una casta social?.

Mas tarde Rosseau en su "Contrato Social", Montesquieu en su "Espíritu de las leyes" no expresan también las ideas imperantes dentro de la clase social a que pertenecen?. Su República no es un Estado que se gobierna por las clases burguesas, dueñas del poder económico ya en ese entonces, pero alejadas del poder político? Poderes, el Ejército, la Política y hasta el ciudadano de que ellos nos hablan, no son acaso órganos colocados en las manos de la burguesía, para someter a las otras clases a las condiciones de explotación en que ella quiere imponerle?.

La cultura y sus cultores no son pues sino expresiones de un hecho histórico innegable: la división de la sociedad en clases. Cada clase social se crea su propia cultura, su propio arte y hasta su propia ciencia. La Ciencia de la Grecia Antigua racionalista y especulativa responde a las necesidades de una sociedad fundada en la explotación de la mano esclava, en el comercio como accidente y en las labores agrícolas como base material. La ciencia burguesa analítica, experimental y naturalista responde a las preocupaciones e intereses de una clase, que nace de la explotación de la mano asalariada en razón de existir y en la elaboración fabril de las materias primas su base material de existencia. La Ciencia elaborada dentro de la sociedad del futuro revestirá también sus propias características.

Al pensamiento del obrero, cuyas manifestaciones culturales son extraídas de la dura escuela de la realidad, antes que de la equívoca escuela del libro, le resulta difícil concebir que existan hombres que practiquen la ciencia por la ciencia y el arte por el arte. Para él ambas actividades tienen una finalidad utilitaria; y ambas actividades tienen una motivación determinada por las condiciones reales de su existencia. "Una necesidad sentida por la técnica, decía un gran filósofo alemán, es una razón de mayor peso para la sociedad moderna, que diez universidades"; en otras palabras, el avance de la ciencia está determinado y persigue la satisfacción de las necesidades técnicas de la sociedad. Por su parte Plejanov, en su "Arte y Vida Social" nos expresa que el arte no es otra cosa que un medio utilizado por el artista para contagiar sentimientos, para expresar ideas; estando determinadas tales actividades por las condiciones sociales en que vive el artista.

Por ello es que asistimos a un hecho históricamente comparable. La cultura boliviana es retrasada en la nuestra centuria de vida como Estado independiente. Porque la Revolución de 1810 no nos dió la independencia económica; porque esa Revolución que se fundó en la Declaración de los Derechos del Hombre, no dió la libertad a la casi totalidad de la población; porque el hombre siguió siendo esclavo y nuestra economía dependiente: fué por lo que nuestro progreso cultural se detuvo en las etapas precapitalistas.

Si se recorre ya la cultura de un pueblo se mide por su produc-

que admitirse esa conclusión. Nosotros seguimos esperando el libro, el grito de la moda, las expresiones artísticas del extranjero, de la misma manera que seguimos comprando las máquinas, los vestidos y hasta nuestros alimentos en el exterior. Las manifestaciones culturales bolivianas o son totalmente foráneas o se reducen a etapas atrasadas de la cultura humana. Blancos y mestizos giran alrededor del desarrollo cultural extranjero; mientras el indio se encierra en su música, en su vestimenta y en su poética heredada del incanato.

Sólo con la formación de las clases pequeño burguesas como consecuencia de la penetración imperialista en nuestra economía: y el desarrollo de una fuerte clase obrera sobreexplotada en las minas, es que asistimos a la aparición de los primeros síntomas de una cultura auténticamente boliviana y conformada de acuerdo con el desarrollo de la cultura capitalista moderna.

A los viejos y manidos temas costumbristas o de carácter hispano desarrollado en forma primitiva y en carácter exhaustivo por nuestros antiguos hombres de letras; le ha sucedido una actividad creadora que exalta lo autóctono y vernacular; que hace del indio, del minero y del obrero sus principales personajes. A qué debemos atribuír esta nueva actitud del artista o del hombre de ciencia boliviano?

Ello obedece no sólo a la influencia de nuevas corrientes culturales venidas desde la vieja y cansada Europa o del convulsionado Oriente, sino que refleja el nacimiento de una nueva clase social, el despertar de una nueva y poderosa inquietud política en el país.

La creciente fuerza del movimiento sindical y la aglutinación de las fuerzas progresistas del país dentro del Movimiento Nacionalista Revolucionario han dado una nueva tónica y una nueva temática a las inquietudes culturales de nuestros intelectuales.

La Avanzada Universitaria que se batió heroicamente al lado de los obreros y campesinos en las Jornadas de Abril, tiene la misión histórica ineludible de estudiar, analizar y ahondar este nuevo movimiento cultural que sacude al país. Corresponde a vosotros, compañeros universitarios seguir la senda señalada por Velarde y Céspedes, por Mendoza López y Díez de Medina, al volcar su inquietud creadora al lado de los humildes de los campos, de las minas y las ciudades; al mostrar en sus páginas todo el horror, la miseria y la tragedia de un pueblo víctima de la avaricia y la inhumanidad de unos cuantos terratenientes y Tres Barones del Estaño. Las antiguas formas culturales que trataban de olvidar en el poema, en la novela o en el teatro la sociedad mas sufriente y expoliada, deben ceder su paso a otras formas culturales en que el indio, el minero o el fabril campesino sean los personajes; y el esfuerzo productor, la planificación económica o los problemas del nuevo Estado surgido de la Revolución de Abril, sean los temas preferidos. Así y sólo así, el intelectual se acercará al pueblo y nuestra República será realmente un Estado Popular, entregado a la construcción de un sistema social que permita al hombre su desarrollo armónico e integral; en donde el obrero sea un poco intelectual y el intelectual un poco obrero, y en forma activa en la labor productora.— He dicho.

MENSAJE DEL JEFE DE POLICIA

CAMARADAS: Jefes, Oficiales, Personal Civil y Soldados:

En el augusto día de la patria, con el corazón henchido de júbilo patriótico, me dirijo a vosotros, para que poniendo la mirada en sus futuros destinos, hagáis profesión de fe de servirla, ofreciéndole vuestros sacrificios y esfuerzos. Sois los depositarios de la seguridad interna de Bolivia y tenéis por eso que cumplir un sagrado deber, cual el de trabajar sin desmayo por el bienestar y la tranquilidad de sus habitantes.

El trabajo fecundo, la honradez y la lealtad, son los mejores votos que un buen ciudadano debe depositar en el ara sacrosanta de la Patria, en el día de sus glorias inmarcesibles. Y vosotros, guardianes de la Constitución y de la Ley, para haceros dignos de su reconocimiento debéis jurar cumplir vuestros deberes con abnegación.

Que la memoria de Bolívar y Sucre guíe vuestros pasos y que todos los héroes de la historia, los que supieron morir por legarnos Patria y Hogar, alzándose sobre sus tumbas, nos señalen la ruta del deber, para forjar la grandeza de Bolivia.

¡Subordinación y Constancia!

La Paz, 6 de agosto de 1952

Los Escolares Rindieron su Homenaje a la Patria con Alto Espíritu Cívico

35.000 Estudiantes Juraron respetar la Bandera y defender la Patria.— Discurso del Ministro.—



Vistas gráficas de la concentración y desfile escolar, realizado, ayer que alcanzó mucho éxito

Desde tempranas horas, y de acuerdo al rol previamente faccionado por la Dirección General de Educación, ayer se concentraron en la Plaza Venezuela alumnos de las escuelas, colegios y Universidad de esta ciudad, juntamente con el personal docente, a objeto de rendir tributo a los fundadores de la Patria en el CXXVII aniversario de la independencia nacional.

EL ACTO

A horas 10 en punto, y con la concurrencia de todos los establecimientos educacionales, se dió comienzo al acto, entonándose el Himno Patrio con gran unción cívica. Al término de la canción se escucharon vítores a la Patria y glorias a Bolívar y Sucre. Seguidamente se entonó el Himno a Bolívar. La Dirección de los coros estuvo a cargo del Director del Departamento de Educación Musical, señor Luis Felipe Arce.

DISCURSO DEL MINISTRO

Acto continuo, el Ministro de Educación, doctor Mario Diez de Medina, dió lectura al discurso que transcribimos habiendo, también, procedido a tomar el juramento de los estudiantes:

DISCURSO DEL MINISTRO

La bandera es el símbolo de la patria. Por eso, cuando ante ella formulamos un juramento, es que estamos prometiéndole a la patria. A su vez, esa promesa encierra dos conceptos inseparables: el de defender, a costa de todos los sacrificios, la soberanía nacional, y el de contribuír, con la suma de los esfuerzos, al engrandecimiento de la nación.

En ambos casos, no es bastante que contraigamos el compromiso solemne de defender a Bolivia frente al enemigo exterior que pretendiera atentar contra su integridad territorial, sino también contra el que, desde el extranjero o dentro del país, quisiera atacar los altos y sagrados intereses del pueblo boliviano, ya sea tratando de enagenar nuestra independencia política o de confiscar en su beneficio las riquezas que atesora el solar patrio, que no pertenecen a unos pocos privilegiados, sino a los que las producen con su trabajo.

Defender la integridad de Bolivia consiste, pues, en salvar a la República del poder económico que la explota, a fin de que los recursos económicos de nuestra tierra aprovechen a todos los bolivianos y no se diluyan en inversiones que hasta ahora se han hecho fuera del país, con capitales que nos pertenecen legítimamente.

Del mismo modo, defender la integridad de Bolivia es impedir a todo trance que influencias extrañas, venidas de más allá de las fronteras, pudieran desnaturalizar el verdadero sentido del patriotismo boliviano, que se connaturaliza con el nacionalismo verdadero, toda vez que nuestra experiencia nos enseña que la acción exterior no ha de venir a tendernos la mano amiga, sino a buscar los medios de explotación que ofrece el enorme potencial de nuestro suelo.

Evitar estos peligros es deber de todo buen boliviano, y el juramento que váis a prestar involucra tales conceptos, que he creído de urgencia dejarlos previamente determinados. Os pido, en consecuencia, que respondáis con la pureza de vuestros sentimientos y con la honradez de vuestros propósitos a la fórmula sacramental del juramento a la bandera:

¿JURAIS POR DIOS Y POR LA PATRIA RESPETAR VUESTRA BANDERA, CUBRIRLA SIEMPRE CON VUESTRO AMOR, SEGUIRLA EN SU CAMINO DE GLORIA Y DEFENDERLA DE SUS ENEMIGOS CUANDO LA NACION SOLICITE VUESTROS SACRIFICIOS Y VUESTRA SANGRE?

COMIENZA EL DESFILE

En medio de gran entusiasmo y vítores, se dió comienzo al desfile el que fué encabezado por el Ministro de Educación, doctor Mario Diez de Medina; Oficial Mayor de ese portafolio, señor Humberto Bilbao La Vieja; Director General de Educación, señor Francisco Chávez y altas autoridades del ramo, quienes, al llegar a la Plaza Murillo, hicieron su ingreso al Palacio de Gobierno, desde cuyos balcones el Presidente de la República y otras autoridades presenciaron el desfile de los estudiantes.

COLEGIOS QUE SE DISTINGUIERON

Si bien el desfile en general fué bueno y se mantuvo la marcialidad en forma correcta, cabe mencionar algunas escuelas y colegios que se distinguieron tanto por el entusiasmo demostrado como por la disciplina de que hicieron gala, ellos son: Escuelas España, Cuba, Chile, México, Agustín Aspiazu; Colegios Ayacucho, Mariscal Braun, "La Salle", Díaz Villamil, Sagrados Corazones, Inglés Católico, San Calixto, Liceo de Señoritas Venezuela y Lourdes.

Se dió término al desfile antes de las 13 horas.

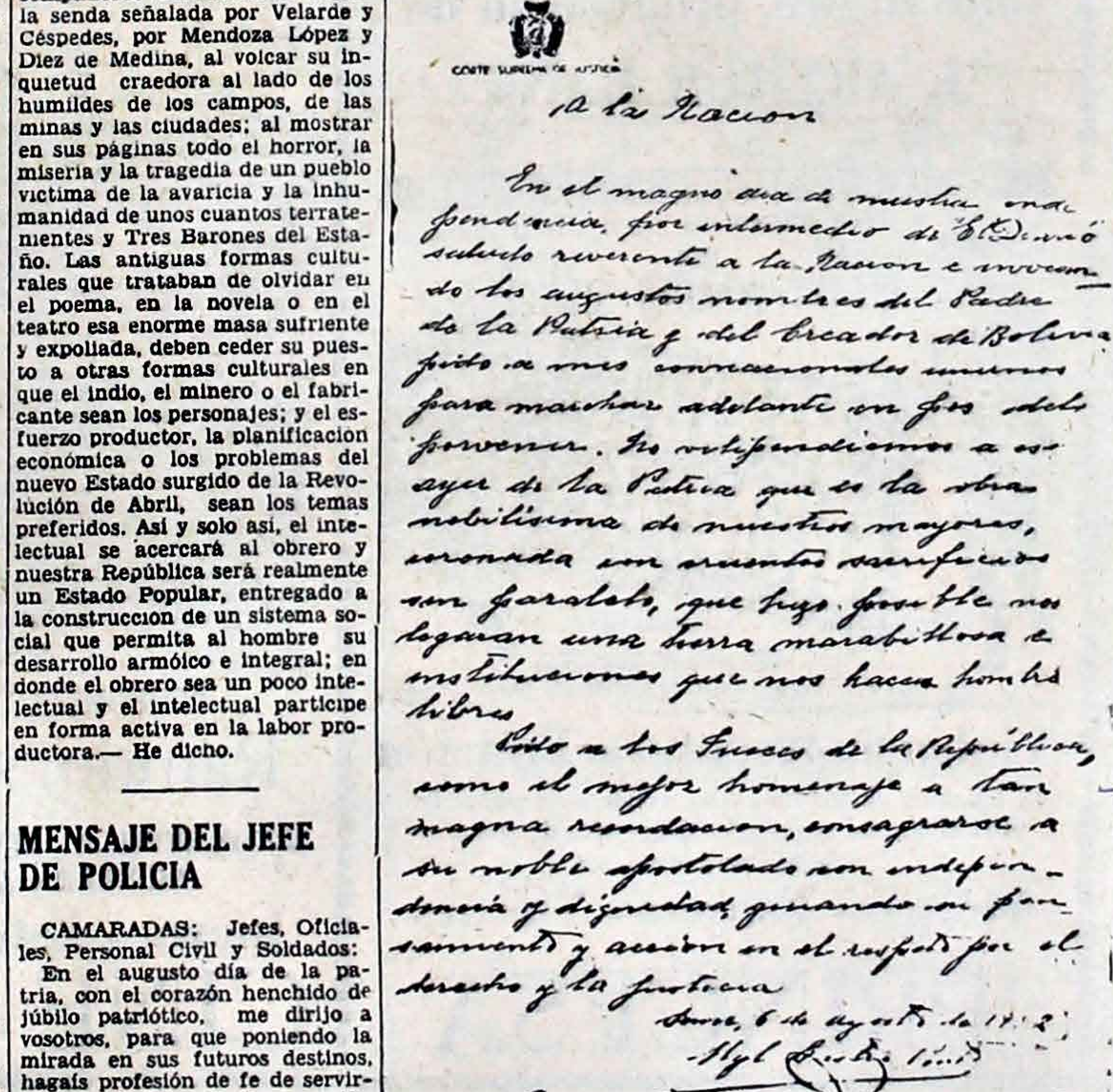
SALUDO A LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION EN EL DIA DEL EJERCITO

La celebración de esta fecha consagrada al Ejército Nacional, me brinda la grata oportunidad de dirigirme a todos sus componentes para transmitirles mi saludo cordial de Jefe y de camarada.

Ocasión solemne y propicia para llegar hasta ellos con el pensamiento y exhortarles desde lo hondo de mi espíritu de soldado a la disciplina y el estudio. Que la moral elevada y el honor alimenten el concepto de Patria, que las virtudes militares conduzcan nuestros pasos sin desvíos por el camino profesional y habremos aportado nuestro decidido concurso para labrar la grandeza de la Nación que requiere, el trabajo de sus ciudadanos y el honor de su Institución Armada.

Coronel Miguel Ayllón Villarreal
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

A la Nación

En el magno día de nuestra independencia, por intermedio de "El Diario" saludo reverente a la Nación e invocando los augustos nombres del Padre de la Patria y del Creador de Bolivia pido a mis connacionales unirnos para marchar adelante en pos del porvenir. No vilipendiemos a ese ayer de la Patria que es la obra nobilísima de nuestros mayores, coronada con cruentos sacrificios sin paralelo, que hizo posible nos legaran una tierra maravillosa e instituciones que nos hacen hombres libres.

Pido a los Jueces de la República, como el mejor homenaje a tan magna recordación, consagrarse a su noble apostolado con independencia y dignidad, guiando su pensamiento y acción en el respeto por el derecho y la justicia.

Sucre, 6 de agosto de 1952.

Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Breve pero bueno Resultó el Desfile de Teas de Anoche

Anoche se llevó a cabo el tradicional desfile de teas, en conmemoración del 127 aniversario de la fundación de la República. Aunque se notó, con relación al desfile del 16 de julio último, poca gente y menor número de carros, alegóricos, también se notó la buena presentación de las personas, entidades y casas comerciales, que dieron realce al desfile de anoche

CARROS ALEGORICOS.—

Se puede destacar la presentación significativa de varios carros alegóricos, entre los cuales sobresalían el de Y.P.F.B., el del Ferrocarril Antofagasta — Bolivia, Fanase, Colorados de Bolivia, preparado por los alumnos de la Escuela San Francisco de Oruro, que vinieron exprofesamente para sumarse a las festividades patrias. Cabe también resaltar la magnífica presentación de la brigada de

Bruzzone, Vignoli y Orlando Tejerina Guillén.

El Presidente de la República, Dr. Víctor Paz Estenssoro, después de concluída la recepción que ofreció ayer en el Palacio se hizo presente en los balcones del mismo, para presenciar el desfile, mientras el numeroso público llenaba la Plaza Murillo y las calles por donde recorrió la marcha cívica iniciada por lan banda de la Policía Municipal, precedida por el Prefecto del Departamento, Dr. Froilán Calderón, acompañado del personal de empleados de esa repartición.

Entrega de Premios del Concurso de Eugenesia

En el Teatro Municipal a ho-

hará entrega de premios a los ganadores del Concurso Departamental de Eugenesia, que auspiciaron el Centro Médico Odontológico y la Prefectura del De-

PRETEXTO... Por A. Fernández

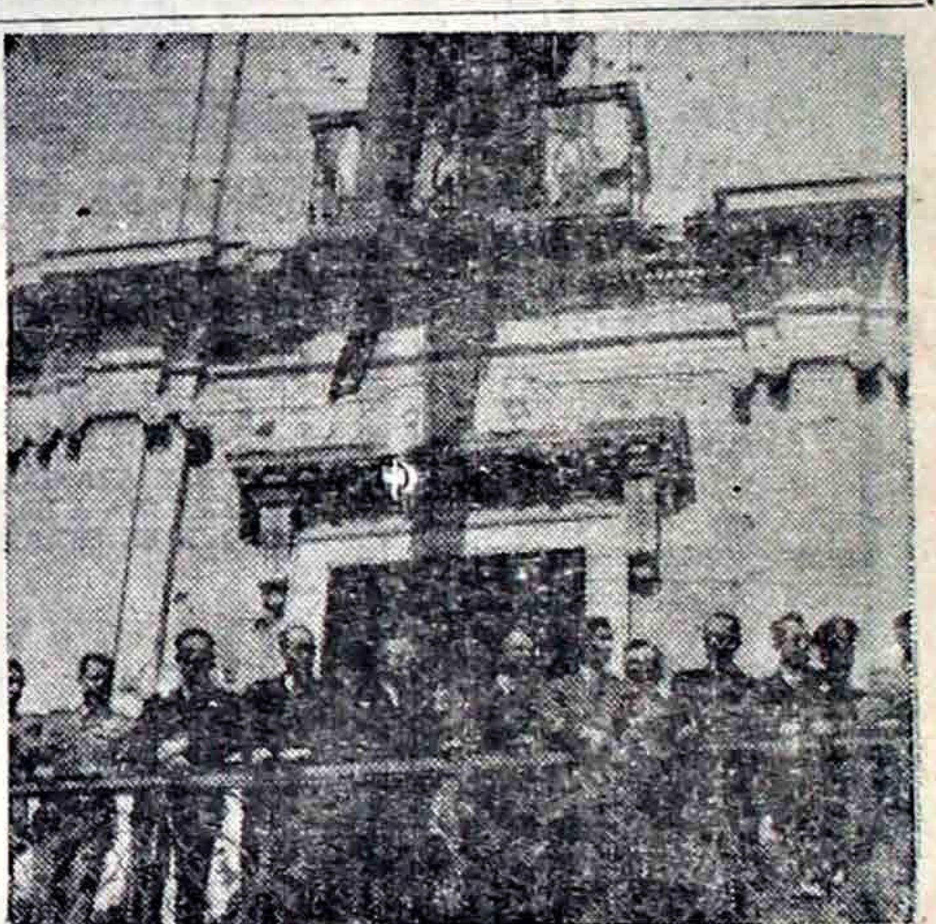


ESCOLAR.— Le ruego ser tolerante,
Me sentía muy indispuesto
Y no pude desfilar...
MINISTRO.— Te diré que ese pretexto,
En mis tiempos de estudiante,
No lo sabíamos emplear...

Mensaje del Ministro de Defensa Nacional a las Fuerzas Armadas de la Nación

En este glorioso día en que celebramos con nacionalista júbilo el CXXVII aniversario de la proclamación de nuestra independencia y fundación de la República, en el día del Ejército saludo con todo mi afecto a los Señores Oficiales y tropas invocando a la Excelentísima Virgen del Carmen Patrona y Generala de nuestras armas, para que vele por la salud y bienestar de toda la familia militar y en íntima convivencia con nuestro Pueblo, rindamos siempre nuestro fervoroso homenaje a los mártires de nuestra independencia y a los fundadores de nuestra nacionalidad, haciendo un voto de fe de hacer un perfecto ejercicio del Mando únicamente al servicio de la Nación ¡Viva Bolivia!

La Paz, 6 de Agosto de 1952.
Tgral. CALLEJA.



DESDE LOS BALCONES DEL PALACIO QUEMADO, EL PRESIDENTE de la República, ministros de Estado y otras autoridades presencian el desfile escolar que se llevó a cabo ayer.

Salutación del Min. de Gobierno, Justicia e Inmigración

En el augusto Día de la Patria, me permito hacer un llamado a la conciencia cívica de mis conciudadanos, para que todos los bolivianos meditemos que la suerte y grandeza de Bolivia, depende no sólo de la capacidad de los gobernantes, sino del trabajo, austeridad, disciplina y fé en nos ideales nasionalistas de los gobernados.

El Ministerio de Gobierno, en cumplimiento de su misión establecida por las Leyes e inspirado en aquellos sentimientos, promete a la Nación, garantizar la tranquilidad social, factor decisivo para la realización de los grandes y nobles ideales que persigue el Gobierno Constitucional, para forjar la Nueva Bolivia.

La Paz, 6 de agosto de 1952.

(Fdo). — Cnl. César Aliaga C., Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración.

PONENCIAS PARA LA REFORMA EDUCATIVA

El Jefe del Distrito Escolar de La Paz, señor José Carrillo, informa que se ha dispuesto que los días martes y viernes, de 16 a 18 horas, se reuna la comisión especialmente designada, de directores de los establecimientos escolares, así como de maestros de la localidad, para estudiar las 25 ponencias formuladas por las autoridades educativas, para la reforma de planes y métodos de enseñanza de los ciclos de primaria y kindergarten, cuyos informes deberán ser presentados hasta el 20 de septiembre del año en curso, para la unificación de ellos y su aplicación

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626. Matineé, tanda y noche Glenn Ford en el drama PAULA Matineé platea 23.— Tanda y noche 26.—

CINE EBRO.— Teléfono 5225. Matineé tanda y noche Tin Tan y su carnal Marcelo en CUANDO MANDAN LAS MUJERES! Luneta 24.—

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matineé, tanda y noche la lujosa comedia ILUSION PASAJERA con Robert Hutton y Ruth Warrick. Luneta 15.—

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matineé, tanda y noche J. Arthur Rank presena HAMLET (cinco Oscar con Laurence Olivier y Jean Simmons. Matineé 29. — Tanda y noche 41.—

CINE MIRAFLORES.— Matineé, tanda y noche el drama de Shekespiere HAMLET con Laurence Ollvier. Matineé platea 23.— alta 15. Tanda y noche platea 26.— alta 17.—

CINE MURILLO.— Matineé, tanda y noche un drama conmovedor LAS AVENTURAS DE JACK film argentino con Juan Carlos Barbeiry Matineé platea 23.— alta 15. — Tanda y noche platea 26.— alta 17.—

MONJE CAMPERO.— Grandioso estreno dramático en oriente MALAYA con Spencer Tracy, James Stewart y Valentina Cortesa. Precios para matineé 29.— y 25.— tanda y noche 41.— y 30.—

CINE LA PAZ.— Jane Powell y Carmen Miranda en el precioso film musical PASION CARIOCA en tecnicolor. Precios matineé 29.— tanda y noche 41.—

CINE ABAROA.— Terry Moore y Ben Jonhson en el escalofriante film EL GRAN GORILA Precios para matineé 23.— y 15.— tanda y noche 25.— y 15.—

CINE ROXY.— Gran suceso cómico en un estreno de categoría FOTOGRAFO POR ACCIDENTE con Red Skelton y Arlen Dahl. Precios para matineé tanda y noche 20.— y 17.—

ROTATIVO COPACABANA. — Sesiones continuadas desde las 14 horas, Eussan Haymard, Preston Foster y Pedro Armendariz en TULSA en tecnicolor. Precios 20 —

CINE COLON. — Matinal doble EL HIJO DE KONG y BAJO EL CIELO DE SONORA. Precios 7.— y 5.— Matineé tanda y noche doche doble: TARZAN EL HOMBRE MONO y su continuación TARZAN Y SU COMPAÑERA con Jonhy Weismuler y Meuren O'Sullivan. Precios para matineé doble 23.— y 15.— para tanda y noche doble 25.— y 15.—

CINE BOLIVAR.— Matineé, tanda y noche la grandioso producción en hermoso tecnicolor. EL HOMBRE DE LA TORRE EFIFEL con Charles Laughton,, Robert Hutton Patricia Roc y otros. Precios matineé luneta 23.— alta 18.— Tanda y noche luneta 26.— alta 18.—

CINE SAN CALIXTO.— Matineé, tanda y noche MORTAJA DE SEDA con George Brent y John Blondell y ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA en tecnicolor con Cornell Wilde. Precios para las tres funciones 16.— y 14.—

CINE MIGNON.— Tanda LA LEGION INVENCIBLE Luneta 15.— Galería 10.— Noche Formidable doble LA LEGION INVENCIBLE y LA SUERTE ENGAÑA. Luneta 15 Galería 10.—

CINE SUCRE.— (Villa Victoria). Tanda y noche estreno del film de acción y aventuras EL LIBRO NEGRO.— Precios 15.— y 10.—

CARTELAS PARA EL JUEVES 7.

CINE TESLA.— Matineé, tanda y noche el drama HAMLET con Laurence Olivier. Matineé 29.— tanda y noche 41.—

MONJE CAMPERO.— Nuevos éxitos de la soberbia producción de aventuras en el oriente MALAYA con Spencer Tracy y James Stewart Precios para matineé 29.— y 25.— tanda y noche 41.— y 30.

CINE LA PAZ.— Jane Powell y Carmen Miranda en la producción musical en tecnicolor PASION CARIOCA. Precios para matineé 29 — tanda y noche 41.—

CINE ABAROA.— Gran estreno musical LA HUELLA DE UN BESO con Mario Lanza y Kateryn Crayson. Precios para matineé 23.— y 15.— tanda y noche 25.— y 15.—

CINE ROXY. — Estupendo estreno mexicano QUE BUENA ESTA MI AHIJADA con Rafael Baledón, Domingo Solery Carmelita Gonzale.s Precios para las tres funciones 20.— y 17.—

ROTATIVO COPACABANA.— Sesiones continuadas desde las 14 horas. Susan Hayward y Robert Preston en el film en tecnicolor TULSA Precios para todo el día 20.—

CINE COLON.— Matinal doble TARZAN EL HOMBRE MONO y TARZAN Y SU COMPAÑERA. Precios 7.— y 5.— Matineé tanda y noche gran producción de guerra ARENAS DE IWO JIMA con John Wayne. Precios para matineé 23 y 15.— tanda y noche 25.— y 15.—

CINE MIRAFLORES.— Matineé, tanda y noche estreno PERVERTIDA con Ramón Armengol y Emilia Guiu. Matineé platea 23.— alta 15.— Tanda y noche platea 26.— alta 17.—

CINE MURILLO.— Matineé, tanda y noche estreno de la comiedia de Agustin Lara PERVERTIDA con Ramón Armengol y Emilia Guiu Matineé platea 23.— alta 15. — Tanda y noche platea 26.— alta 17.—

CINE SAN CALIXTO.— Matineé, tanda y noche JUAN CHARRASQUEADO con Pedro Armendáriz y EL SEDUCTOR con Pedro Armendáriz y Carmen González. Precios para las tres funciones 16.— y 14.—

CINE MIGNON.— Grandioso estreno de CAPITAN AMERICA eps. 1 al 3 y BANDOLEROS SIN PATRIA Luneta 15.— Galería 10.—

AVISO DE REMATE

El doctor José C. Cuevas, Juez Segundo de Partido, en lo Civil de la Capital, etc.

Por auto de 23 del mes en curso, ha señalado el día 19 de agosto entrante, a horas quince, para el remate judicial de la casa situada en la Avenida América No. 395. de esta ciudad, por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 280.000.—) base de su tasación catastral, por tenerse así ordenado en el juicio seguido por el señor Hugo Portugal contra Alberto y Carlos Ibáñez Mier, sobre venta de bien común.

Los interesados en este remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Pregones del Palacio de Justicia y para datos a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, Julio 31 de 1952

Jaime Tapia Alipaz
Secretario de los Juzgados de Partido.

SEPELIOS

Sra. ARMINDA VIZCARRA P. de MONROY. (Q.E.P.D.). — En la paz del Señor y con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir. — José M. Monroy Miranda esposo; Sara, Carmen (ausente), Ofelia, Ricardo, Concepción y Eduardo, hijos; Quintín Peñaloza y Mercedes Peñaloza, hermanos; Corina M. de Miranda, José Cruz y Raúl Miranda, hijos políticos (ausentes); Julia, Manuel y Nicanor Monroy, hermanos políticos (ausentes); Hugo Padilla y María del Carmen Cruz, nietos y demás deudos ruegan a sus relaciones, parientes y personas piadosas asistir a la traslación de los restos, de la extinta al Cementerio General el día de hoy miércoles 6 de agosto, a horas 16. Atención que agradecerán los dolientes. El cortejo fúnebre partirá de la calle Jalá, casa Nº 195 esq. Calama. El duelo se recibe por tarjeta.

Casa Santander Tels. 3663, 4921, y 3656.

MISAS

Z. MAX BUSTILLOS (Q.E.P.D.) La esposa, Adriana de Bustillos; los hijos Rafael Saavedra Bustillo, Jaime y Julio Bustillos Iturralde y demás familia invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas a la misa que conmemorando el segundo aniversario de su fallecimiento será oficiada en la Basílica de San Francisco, el día jueves 7 de agosto a horas 11.30.

DARIO DE LA VIÑA CUETO. (Q.E.P.D.).— Shigeo Higa y Darío Almaráz, amigos ruegan a Ud. asistir a la misa de cabo de ocho días, que se celebrarará en sufragio del alma del extinto el día 7 del presente, a horas 10 y 30 en el templo de San Agustín. Favor que será eternamente agradecido. El duelo se despide en la puerta del templo.

MARIA ELENA PABON de ARCHONDO (Q.E.P.D.).— Pablo Archondo Medizalde esposo; Josefina y Tercisio, hijos; la madre (ausente) los hermanos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que recordando el tercer año de su muy sentido fallecimiento se oficiará el día de mañana jueves 7 de agosto a horas 8 en la Parroquia de N. S. de los Remedios Miraflores. Será favor que agradecerá la familia doliente.

EN EL PALACIO DE GOBIERNO.—

En el Palacio de Gobierno al banquete que ofrecen su Excelencia el señor Presidente Constitucional de la República y la señora De Paz Estenssoro en el Palacio de Gobierno, el día de hoy en honor del Excelentísimo cuerpo diplomático han sido invitados:

Excmo. Monseñor Sergio Pignedoli, Nuncio Apostólico de Su Santidad Pío XII.

S. E. el señor Vicepresidente Constitucional de la República y Sra. de Siles.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y Sra. de Guevara.

Excmo. señor Embajador de Chile y Sra. de Saavedra Agüero.

Señor Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración y Sra. de Aliaga.

Excmo. señor Embajador de México y Srta. hija Ruth Martínez Ross.

Señor Ministro de Hacienda y Estadística don Federico Gutiérrez Granier.

Excmo. señor Embajador de Gran Bretaña y Sra. de Lomax.

Señor Ministro de Defensa y Sra. de Calleja.

Excmo. señor Embajador de España don Francisco de Amat.

Señor Ministro de Educación y Sra. de Diez de Medina.

Excmo. Sr. Embajador del Paraguay y Sra. de Ramírez.

Señor Ministro de Economía y Sra. de Alvarez Plata.

Excmo. señor Embajador de Venzuela y Sra. de Arvelo Torrealba.

Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones y Sra. de Barrenechea.

Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos de América y Sra. de Spark.

Señor Ministro de Trabajo y Sra. de Butrón.

Excmo. señor Embajador de China don Chun Jien Pao

Señor Ministro de Agricultura y Colonización y Sra. de Alborta.

Excmo. señor Ministro del Ecuador y Sra. de Moncayo.

Señor Ministro de Higiene y Salubridad y Sra. de Aramayo.

Excmo. señor Ministro de Colombia don Ernesto Esguerra.

Señor Ministro de Minas y Petróleos don Juan Lechín.

Excmo. señor Ministro de Italia.

Señor Ministro de Asuntos Campesinos y Sra. de Chávez.

Excmo. señor Ministro de Dinamarca Conde Kjel Gustav de Knuth.

Señor Ministro de Prensa y Propaganda y Sra. de Roberts.

S. S. el Encargado de Negocios de la República Dominicana don Hugo

CRONICA SOCIAL

Villanueva.

Señor Secretario General de la Presidencia y Sra. de Araoz.

S. S. el Encargado de Negocios de los Países Bajos y Sra. de Zijderveld.

Señor Contralor General de la República y Sra. de Céspedes.

S. S. el Encargado de Negocios de la Rep. Argenina y Sra. de Meunier.

Señor Cnl. Jefe del Estado Mayor General y Sra. de Ayllón.

S. E. el Encargado de Negocios de Francia y Sra. de Proth.

Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y Sra. de Castillo.

S. S. el Encargado de Negocios del Uruguay y Sra. de Hill Hamilton.

Señor Subsecretario de Defensa Nacional y Sra. del Cnl. Fortún.

S. S. el Encargado de Negocios del Perú y Sra. de Pérez de Cuéllar.

Señor Subsecretario de Aeronáutica y Sra. del Cnl. Moreno.

S. S. el Encargado de Negocios del Brasil y Sra. de Guilhon.

Señor Asesor General del Ministerio de RR. EE. y Sra. de Vidaurre.

Señor Jefe del Estado Mayor del Ejército Tte. Coronel Miltón Delfín Cataldi.

Señor Alcalde Municipal don Jorge Ríos.

Señor Jefe de Estado Mayor de Aviación y Sra. de López.

Señor Prefecto del Departamento y Sra. de Calderón.

Señor Arzobispo de La Paz Monseñor Abel Antezana.

Señor Presidente de la H. Corte Superior del Distrito y Sra. de Eyzaguirre.

Señor Jefe de la Región Militar Nº 1 y Sra. del Cnl. Prado.

Señor Director del Protocolo y Sra. de Diez de Medina.

Señor Jefe de la Casa Militar de S. E. y Sra. del Mayor Téllez.

Señor Secretario Privado de S. E. y Sra. de Fellman Velarde.

Señor Director del Departamento Político y Diplomático y Sra. de Peralta Soruco.

Señor Coordinador Administrativo de la Presidencia de la República y Sra. de Fortún.

Señor Coordinador Militar de la Presidencia de la República y Sra. del Cnl. Prudencio.

Señor Director Adscrito al Protocolo don César La Faye.

Señor Edecán Capitán Alvarez Plata y Sra.

Señor Edecán Capitán Constantino Valencia Oblitas y Sra.

Señor Edecán Tte. Walter Rodríguez Michel.

Señor Edecán Tte. Francisco Larrea Bedregal.

Señor Edecán Tte. Aníbal Micuel y Sra.

Señor Hugo Ortiz Justiniano Oficial del Protocolo. Señorita Circe Chávez.

DIPLOMATICAS.—

— El Embajador de China Nacionalista Sr. J. C. Pao ofrecerá un banquete en honor de los Excmos. Presidente y Vice Presidente de la República y los señores Ministros de Estado.

REUNIONES.—

— La señora Esther Alcázar de Marting ofrece hoy un té a sus relaciones.

— La señora Elba Arteaga de Zuazo invitó a sus amigas a un té.

— El señor Luis Crespo ofrece un almuerzo de despedida al señor Javier Ruiz.

— Los esposos Velasco - Téllez agasajaron a un grupo de sus relaciones con una comida.

CUMPLEAÑOS.—

— El señor Julio Pantoja Salamanca cumple años hoy.

DOÑA ANGELICA DE MENDEZ

Ha experimentado mejoría la salud de la señora Angélica Tejada Sorzano de Méndez.

— De Camiri el señor Juan Luis Gutiérrez Granier, Presidente de Y. P. F. B.

Sra. Eliana Lira de Aramayo Aramayo

Coro de San Francisco

Los R. P. franciscanos, que vienen introduciendo notables mejoras en el Coro de la Basílica a su cargo, han contratado al tenor peruano, doctor Pedro Díaz Calderón, que ya ha comenzado a actuar durante la novena rezada a la Virgen de Copacabana. Tiene, el indicado tenor, una voz melodiosa y dulce que, según epresión de algunos críticos extranjeros, difícilmente puede ser superada en esta parte del continente.

El tenor doctor Díaz Calderón, que se propone realizar una serie de conciertos, ofrecerá próximamente uno en el Hospital Militar.

— A Cochabamba el doctor Juan Asbún en compañía de su familia.

— S. E. el Presidente de la República y la señora de Paz Estenssoro, ofrecieron una recepción en los salones del Palacio el día de ayer a horas 6.

EL MINISTRO DE DEFENSA.—

— Mañana en los salones del Círculo Militar, el Ministro de Defensa Nacional, Tgral. Froilán Calleja, ofrecerá una recepción celebrando el Día del Ejército.

Solemne Fiesta de la Virgen de Copacabana

En la Balsica de San Francisco se realizarán hoy solemnes actuaciones religiosas en homenaje a la fiesta de la Virgen milagrosa del Santuario de Copacabana, Reina Coronada de Bolivia, de acuerdo al programa especialmente preparado por los RR. PP. de la Comunidad Franciscana. Con este motivo, las misas se celebrarán desde horas 5 de la madrugada hasta las 12. La misa de fiesta, diaconada y solemne será con plática del R. P. Provincial de la orden.

Los coros estarán a cargo de los alumnos del Colegio Seráfico.

Señora CRISTINA L. vda. DE LUZIO

(Q. E. P. D.)

Los hijos Guillermo, Rodolfo, Hugo y María Luisa Luzio de Eckardt, los hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se celebrará el día viernes 8 del presente en la iglesia de Nuestra Señora de Copacabana (Colegio Inglés Católico) a horas 11.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La familia del que fué

General ADALID TEJADA FARIÑAS

(Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes amigos, compañeros del Ejército, a la misa que recordando el primer aniversario de su fallecimiento, se llevará a cabo en la iglesia de los PP. Carmelitas, el día jueves 7 del presente a horas 10.30.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, Agosto de 1952.

En la paz del señor y confortado con los auxilios de la santa religión ha dejado de existir el que en vida fué

Doctor ROMELIO PEÑALOZA

(Q. E. P. D.)

María Cabezas de Peñaloza, esposa; Julio César Peñaloza Cabezas, hijo; Fenelón Peñaloza, hermano; Benigna Taboada v. de Peñaloza y Nélida Cabezas v. de Pereira, hermanas políticas; los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto, al Cementerio General el día miércoles 6 de los corrientes a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la Av. América Nº 487. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales.

exequias: Casa Gutiérrez, Telfs. 2704-3057.

EL DIARIO

TELEFONOS 2703 y 2563 OFICINAS CALLE LOAYZA Nº 20 CAJON POSTAL Nº 5

SUSCRIPCIONES

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951

	3 meses	½ año	1 año
CIUDAD	Bs. 412.50	825.—	1.650
INTERIOR	" 437.55	875.10	1.750
EXTERIOR	" 462.45	924.90	1.85..

CASAS Y TERRENOS

se vende

APROVECHE en invertir su dinero adquiriendo una casa en Sopocachi, sin intermediarios, vendo dos casas una por terminarse y otra completamente nueva, con todas las comodidades del confort moderno, Ref.: Zoilo Flores Nº 50 altos. 8731

AHORA o nunca será Ud. dueño, casa tres departamentos, zona residencial comprando solamente terreno Ref Plaza Abaroa 114 482

CASITA pequeña vendo, cerca Av. Buenos Aires, dos habitaciones, cocina, por Bs. 90.000.— Ref.: Rodriguez 429. 385

EN venta oferta especial, casa y terreno para construir, final Rosendo Gutiérrez planos aprobados, reconoce deuda bancaria, tratar Av Héroes del Acre Nº 60. 10731

EN venta casa con 15 habitaciones y dependencias, más un departamento en construcción Calle Cuba Nº 2 Ref.: Junín Sr. J. Concha 581

EN venta, motivo viaje, pequeño chalet en Obrajes, facilidades de pago. Ref. Goyzueta Nº 203 altos 1085

OFERTAS J. MESA. — Apresúrese a adquirir un lote de terreno en la "Gran Urbanización las Delicias" ubicada en la mejor zona de Miraflores y a solo diez minutos de la Plaza Murillo Concedemos facilidades de pago Colectivos Nos 4 y 10 le dejan en la misma Urbanización Planos y otros detalles en Comercio 420 Oficina Nº 9 P610

VENDO terreno sobre Av. Buenos Aires. 380 metros cuadrados, pasan colectivos o en dos fracciones Ref.: Rodriguez 429. 385

VENDO terreno, 1.500 metros cuadrados Horkojahuira, dos habitaciones nuevas, cercado, material para construcción, todo por terreno Bs. 320.000.— Ref.: Rodriguez 429. 385

VENDO casita en Calconi Bs. 80.000.— Ref.: Ingavi Nº 774. 385

CAMPOS Y HACIENDAS

se vende

SIN intermediarios, vendo finca en Chuquisaca a diez cuadras ciudad, Padilla empieza la hacienda clima valle, 14 colonos radicados, propiedad y 10 en el Pueblo, produce maiz, ají, maní, papas, tabaco, etc. extensión 6.000 hectareas, extensos bosques, pastales, para ganado vacuno, lanar, cabrio y aves corral. Ref.: ésta Alonso de Mendoza 282, en Potosí Alonso Ibáñez 10 Sr. Murillo. 6731

CASAS Y Departamantos

se alquila

ALQUILO departamento pequeño en México 314 para matrimonio solo tratar misma casa. 285

ALQUILO departamento pequeño Quintanilla Zuazo 225. 10729

ALQUILO en Obrajes casita pequeña para matrimonio solo. Ref.: tel. 5119. 483

ALQUILO departamento cómodo y soleado con baño, jardín y colectivo. Alquiler económico Ref.: final Av. Saavedra Nº 991. Miraflores 385

PIEZAS con o sin muebles

se alquila

ALQUILO recia habitación con pensión en casa familiar, sin muebles, dos personas. Capitán Ravelo 616 altos. 385

EN casa nueva alquilo pieza amueblada a caballero solo Ref. Jenaro Sanjinés 764 altos derecha Sra Castillo. 385

HABITACION amueblada con desayuno, para caballero solo. Dirigirse a Av. 6 de Agosto 677 de 12 a 3 p. m. 882

SE alquila pieza amueblada, preferencia dama, barrio residencial Tel. 6168 días hábiles. 383

OPERACIONES de credito permutas. prest. e hipotecas

ANTIORESIS doy pieza independiente, con servicios propios una persona ó matrimonio solo en Av. Ecuador, Rosendo Gutiérrez 462 pasaje. 285

ALQUILO departamento de seis habitaciones, cuarto de baño y cocina, Calle Díaz Romero 9, al lado Mercado de Miraflores. 385

OPORTUNIDAD para socio, necesito socio industrial o capitalista, para explotación leña carbón y madera en bosques propios y próximos a ciudad. Ref. tels. 4648—4964 de horas 12 a 14 p.m. 785

SE alquila casa en la calle Heriberto Gutiérrez Nº 2 amueblada con garage, teléfono, frigidaire, calentador de agua Ref.: tels. 2374 4648 4964 de hs. 12 a 14. 785

VENDO o permuta, ofrecemos lindos dos departamentos, constan de living, dos dormitorios, escritorio, hall, comedor, cocina, baño y terraza cada departamento, completamente independiente, además tres almacenes, obra casi concluida en la Av. Ingeniero Tejada Sorzano, zona Miraflores, venta inmediata, garantizada Bs. 240.000.— anuales, aceptamos permuta con terreno. Ofertas a Mercado 315 Oficina 9. 685

AVISOS DIVERSOS Y DE interés general

DE ocasión se vende una alfombra en buen estado de uso Ref. Teléfono 6173. 1081

LAVADORA eléctrica, automática, vendo precio regalado. Calle Pucarani 122. 383

MOTIVO viaje vendo, horno eléctrico, taladro, varios usos con 24 fresas, cine Pathe Baby, dos radios, grandes con transformador, cocina económica, catre de fierro Av. Saavedra 427. 6731

VENDO motocicleta casi nueva, Bs 90.000.— Ref. tels. 4800—5394. 485

OFICIOS DIVERSOS

AYUDANTE de pintor de automóviles, necesito Federico Zuazo 205. 1033

CONSTRUCCIONES refacciones, mensuras, peritajes. Potosí 365 20723

MECANICO de automóvil, competente con brevet, necesito. Federico Zuazo 1083

NECESITO señorita que sepa remallar. Bolivar 559 frente Contraloria. 285

SE precisan operarios y operarias competentes que sepan trabajar en máquinas a motor. Presentarse con certificados a la calle Colón Nº 321. 385

ARTICULOS DE VESTIR

ATENCION: Pago precios sin competencia por trajes, sacos, pantalones, camisas usadas de hombre, recojo a domicilio, compra—venta Calle Yungas 109 parada colectivos 3 6 8 y 10. 10729

COMPRO ropa usada, pago los mejores precios por abrigos, ternos recojo a domicilio Rosengart, Potosí 146 altos 10726

ROPA usada de caballero compro pago precios sin competencia, recojo a domicilio, calle Santa Cruz 70 1582

SERVICIO DOMESTICO

Se necesita —

BUSCO para clínica dental, sirvienta de vestido, honrada, educado, y con certificados, buen sueldo Dr. Lindener Av América 395 de 11 a 12. 285

NECESITO ayudante de cocina preferible de pollera, Ref. Rodríguez 412 285

SE necesita buena cocinera con carnet sanitario y buenas referencias Av. Pando 951. 385

AUTOMOVILES. CAMIONES ACCESORIOS y garages

CAMIONETA International, carrocería de estacas, una tonelada, vendo. calle Conchitas 145. 482

EN venta 4 llantas 700 x 16, en buen estado. Av. Frías 206. 485

EN venta camión Fargo 1944 Bs 95.000.— planta eléctrica a gasolina Bs. 48.000.— de 1 Kw. Arce esq Isabel la Católica Garage Julio Encinas. 785

EN venta 4 llantas 700 x 16 en buen estado. Av. Frías 206. 485

VENDO camion Chevrolet modelo 40 dos y media toneladas, motor Standard, nuevo, llantas, plataforma carrocería nueva pintura y cabina reciente además vendo repuestos. Ingavi 672, teléfono 3149. 15725

VENDO o cambio automóvil Plymouth modelo 48 con radio, muy buen estado, con camión o camioneta de estacas Ref.: Pucarani 240 Sr Rojas. 481

VENDO camión Ford, 4 cilindros, tratar Av. Armentia y Kramer, frente curtiembre Inca. 582

MUEBLES. compra - venta

DE ocasión se vende juego dormitorio, living, comedor, se transfiere departamento. Nicaragua 127. 6731

EN venta un ropero de dos cuerpos, con espejo, por Bs. 5.500.— madera raulí, calle Enrique Borda Nº 199. 385

JUEGOS de dormitorio, comedor, y living, en varios estilos, todos recién acabados, se vende, Fernando Guachalla 93.. 8731

VENDO comedor elegante, 16 piezas flamantes bombé, Colón 258 interiro. 582

NEGOCIOS compra - venta

ZAPATERIA Gloria, calle Bueno 233 frente café Elenita, Composturas de toda clase, precio módico. 285

PIANOS y demás instrumentos de música

RADIOLA y, radio, se venden de ocasión Calle Bueno 260. 482

SE vende una pianola marca alemana en buen estado. Av. Abel Iturralde 23. 581

MAQUINAS DE ESCRIBIR y coser

EN venta dos máquinas de coser nuevas de pedal y mano. Ref.: Plaza Murillo 264 581

MAQUINA de coser, tipo Singer, muebles de nogal, precio barato, se vende, Los Andes Nº 883. 585

VENDO máquina de coser, flamante, una caja extranjera para niño, una cocina eléctrica, otra económica, ambas con horno y un alfombrado. Ref.: Plaza Sucre Nº 06 altos, al lado Iglesia San Pedro. 582

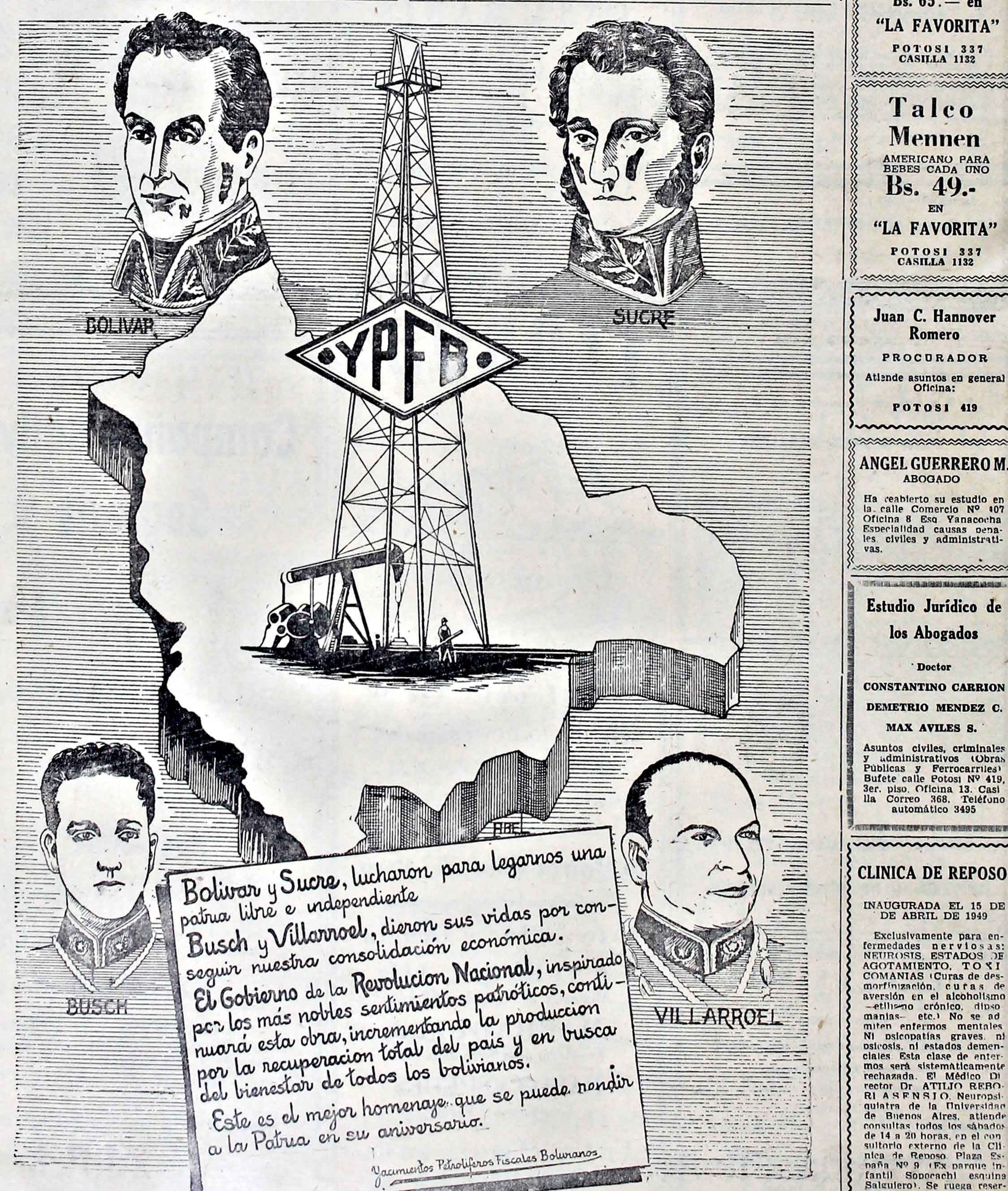
MATERIALES DE construccion

MATERIALES de construcción, madera para encofrados, chapas, carretillas, palos, picos etc. Final Salgueiro, esquina Romecin, Campos Nº 400. 482

Academias. Inst.. Profesores

INGLES profesor de nacionalidad inglesa, especialista, Jenaro Sanjinés 474. 10723

TODAVIA inscribimos para dactilografía, redacción, inglés, contabilidad, Instituto Comercial Centenario. Colombia 52. 585



Jugando gran partido, Bolívar se impuso a Sol de América

Se Espera la Rehabilitación de la Visita



Conjunto de Sol de América de Asunción, que mejor aclimatado ha de confirmar de seguro los merecimientos que lo han colocado como puntero del Campeonato paraguayo, en el partido que sostendrá mañana ante Ingavi.

L. de Antofagasta Venció en Oruro

ORURO 5 (EL DIARIO).— Liceo Deportivo, campeón oficial de basket ball de Antofagasta, superó al cuadro de Simón Bolívar de esta ciudad, por el score de 33 a 24. Los jugadores visitantes, desplegaron un juego vistoso y técnico, que satisfizo al numeroso público que asistió a este encuentro.

SAN JOSE DE ORURO JUGARA EN QUIME

Se anuncia para el 6 de agosto, como un homenaje a la efemérides nacional, la actuación de la primera escuadra de fútbol del Club San José de Oruro, en la ciudad de Quime. Enfrentará a este poderoso cuadro el Club Deportivo Cultural "Peters" que es el más calificado equipo de Quime por su larga trayectoria deportiva. Se disputarán en este encuentro medallas obsequiadas por el señor Mario Sarmiento y otros trofeos donados por el Comité de Festejos Patrios. En ambos conjuntos actuarán destacados y nuevos valores del fútbol nacional.



Un verdadero golazo fué el que consiguió Díaz, a los 12 minutos del primer tiempo. En la nota aparece, en la jugada previa al gol, Cabrera intenta trabar al winger izquierdo de Bolívar, en tanto Tomassi se arroja inútilmente en procura del balón.

Argandoña Eliminó a Zamora en el Torneo Ncl. de Tennis

Cochabamba, 5 (El Diario). — Ayer en los courts del Club Tennis de Cochabama prosiguió el torneo Nacional de Tennis. En singles Raúl Argandoña Vargas de Oruro, eliminó a Gastón Zamora, de La Paz por 6—1, 5—7 y 6—2; además se impusieron Isac Gorostiaga, Antonio Zegarra y M. Martínez a J. Martínez, Zapa y Argandoña, respectivamente; en dobles vencieron Gorostiaga-Zamora a Espada-Calderón; Javier Luizaga y Antonio Zegarra a Argandona y Garrón M.; Martínez y Zapata a Ballivián y Villanueva; Cavero y Schepartt a Pereira y Claure. Mañana se eefctuarán los semifinales singles: Gorostiaga vs. M. Martínez; Antonio Zegarra vs. Raúl Vargas, a cinco sets; dobles: Gorostiaga-Zamora vs. Luizaga-Zegarra y M. Martínez-Zapata vs Cavero y Scheparta.

EL DIARIO DEPORTES
LA PAZ, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1952.

EXPECTATIVA POR EL DEBUT DE ALWAYS

La prensa de Asunción del Paraguay, comenta la expectativa reinante en los círculos deportivos y la afición toda de la capital paraguaya, con respecto al partido debut del campeón profesional boliviano Always Ready en canchas asuncenas, debut que debe tener lugar esta noche ante el equipo de Olimpia, destacado conjunto de esa Liga.

Always Ready se presentará ante el público paraguayo con su elenco completo es decir con Gutiérrez: Orlandi y Villamil, Pino, Altamirano y Deglane; Jiménez Cabrera, Pinnola, Heredia y Montenegro y espera corresponder a la confianza que ha depositado el deportismo paceño en su actuación.

Tanto en Asunción como en nuestra ciudad, existe gran interés por el partido de esta noche.

Los Paraguayos Mejoraron en el Segundo Tiempo, pero no Pudieron hacer Goles

La amenazante llovizna que cayó en las primeras horas de la tarde, restó bastante público al Estadio, por lo que solo aproximadamente seis mil espectadores concurrieron al debut del equipo paraguayo, recaudándose Bs 431.150.—

BOLIVAR	6
SOL DE AMERICA.—	1

Referee: Enrique Ferrari. Linesmen: Vicente Herrera y Luis Saavedra.

BOLIVAR:— Gaffuri; Gramajo y Huarachi; Cabrera, Santos y Vargas. Brown, Ugarte, Mena, Gerz y Díaz. Alternó Puertas por Ugarte que salió lesionado.

SOL DE AMERICA:— Tomassi; Cabrera y Olmedo; Genza, Vegros y Vilar, Flecha, Torrez, Romero, Ayala y Quiñón; Alternaron Olazar, Casco, Penayo Benoya, Fretes, Isaulde y Acosta.

GOLES: en primer tiempo Mena a los 8 minutos, de cabezada, Díaz a los 12, Ugarte a los 25. En el segundo Ugarte a los 3, Penayo, penal a los 5, Díaz a los 30 y Vargas a los 38 minutos.

COMENTARIO.— La reciente llegada de los visitantes influyó sin duda en el rendimiento bajo del plantel. Antes de las 24 horas de permanencia en nuestra ciudad, no era de esperarse que Sol de América pudiera jugar con gran performance ya que el súbito cambio de clima debía influenciar en cierto modo en el estado de todos y cada uno de los integrantes. Y a fé que ello ocurrió; pues se pudo apreciar en el desplazamiento de cada hombre, especialmente en el primer tiempo, bastante pesadez que contrastó con la característica rapidez del fútbol paraguayo. La no adaptación a la cancha también fué otro factor ponderante para su no satisfactorio debut. Esto no resta méritos a Bolívar, que pese a haber contado solamente con dos refuerzos, jugó un gran partido, rehabilitándose en esta forma de la pobre campaña que venía cumpliendo últimamente.

En el primer tiempo, solo destacó el predominio con que actuó Bolívar contrastando con una cierta desorganización en el equipo visitante que no hallaba el camino de su [illegible]. Durante casi 15 minutos especialmente, Sol de América tuvo que soportar un continuo ataque de la vanguardia celeste, logrando en ese lapso los goles de Mena a los 8, con golpe de cabeza, ante salida falsa de Tomassi y luego el gran gol logrado por Díaz cuando transcurrían 12 minutos de juego. Se recobró algo la visita, pero no en la medida de lo necesario para contrarrestar el pujante accionar de los celestes. Ugarte determinó el 3 a 0 con que finalizó el primer tiempo.

En la segunda etapa, Sol de América accionó con mayores bríos y no obstante el "golazo" de Ugarte cuando solo habían transcurrido 3 minutos de juego, persistió, llegando peligrosamente hasta el arco de Gafuri y obligando a la defensa celestes, que debió prodigarse para contener los amagos de la vanguardia visitante. Cuando Penayo se introducía a la zona de peligro, fué contenido antirreglamentariamente, sancionando la falta el referee, con el tiro de las 12 yardas que fué convertido por el mismo Penayo. La labor cumplida hasta ese momento por Sol de América estuvo apoyada más que todo en el gran desempeño del interior Olazar, pero inexplicablemente era sustituído poco después, para provocar nuevamente una baja notoria. Nuevamente Bolívar atacó con insistencia y en base a jugadas coordinadas llegaba continuamente al arco defendido entonces por Casco. Habían transcurrido ya 30 minutos, cuando un tiro en forma de colgada de Brown exigió la intervención del golero paraguayo, pero Díaz, con evidente foul, impidió a Casco coger el balón al ser atropellado por el winger izquierdo bolivarista que anidó el balón en las redes, luego de dejar lesionado al golero que posteriormente debió abandonar el juego. Sobre los 35 minutos, un bien hilvanado avance de Bolívar terminaba con tiro desviado cuando el público se aprestaba a celebrar la conquista. Vargas dió cifras definitivas al tanteador al lograr el sexto gol con violento y sorpresivo tiro que evitó la intervención de Tomassi, que había vuelto al juego en reemplazo de Casco. Finalizó el encuentro con el triunfo celeste por 6 a 1, score que consideramos algo exagerado si tenemos en cuenta al rendimiento de la visita en el segundo tiempo. El triunfo de Bolívar, es justo de todos modos, por su mejor acción.

Los mejores en Sol de América, fueron indudablemente Olmedo, Olazar, Bedoya y Romero.

..En Bolívar todos jugaron bien, sobresaliendo la labor ardua de Mena, que fué el peón del ataque.

El árbitro Ferrari tuvo numerosos yerros, uno de los cuales, el más grueso, fué la validación del quinto gol de Bolívar. Nos parece que estuvo además muy precipitado al ordenar la expulsión de Acosta, lo que determinó un grave perjuicio para la visita que debió actuar durante 15 minutos, con solo diez hombres

'El Rápido' Superó a 'Ferro' en la Lid Amistosa de ayer

El encuentro preliminar del programa internacional de ayer estuvo a cargo de los equipos de Maestranza de Viacha y Ferroviario, que se midieron en partido amistoso.

MAESTRANZA	2
FERROVIARIO	1

Referée: Arturo Ortubé (buena actuación). Linesmen: Julio Hidalgo y José Rojas.

MAESTRANZA: Zapata: Andrade y Burgos; G. Sánchez, L. Sánchez y Quino; R. Sánchez, A Sanchez, Gil, Cadena y R. Sánchez. Alternaron Nuñez y Tristán.

FERROVIARIO: Arraya; Nava y Quiróz; R. Arias, Serrano y Sandoval; Moreno, Guzmán, Vargas, Carrasco y Godoy. Alternaron Cáceres, Gandarillas y Aquino.

Goles, en el primer tiempo A. Sánchez a los 13 minutos, Gil a los 25 (autogol de Quiroz) y Godoy a los 42 minutos.

EL ENCUENTRO

Poco interes tuvo el encuentro, ya que ambos rivales, en especial Ferroviario, presentaron equipos constituídos por elementos de division reserva.

En el primer tiempo se marcaron los tres goles del encuentro y fueron estos 45 minutos los mejores, ya que en la etapa complementaria la inefectividad de las delanteras de ambos oncenos frente a los respectivos arcos, fué manifiesta. En los 15 minutos finales, Ferroviario, realizó varios intentos pero fueron desbaratados por la defensa de Viacha, que si no cumplió gran papel, por lo menos estuvo acertada.

Maestranza consiguió el triunfo merced a su mayor codicia.

Ingavi, en su Segundo Match Internacional, se Apresta a Ofrecer Reñida Contienda

Mañana por la tarde tendrá lugar en el estadio La Paz, la segunda fecha de la temporada internacional de fútbol a base del cuadro paraguayo de Sol de América, puntero del campeonato de la vecina república.

EL PRELIMINAR

Aunque con carácter amistoso, la lucha que deben sostener Bolívar y Litoral promete ser un buen aperitivo para la lucha de fondo, dadas las respectivas características de los rivales.

Bolívar, luego de su triunfo ante la visita, deberá confirmar su rendimiento ante la escuadra de Litoral que aprovechará de este compromiso para reajustar más sus líneas para la lucha por el campeonato. Fabriles y celestes tienen que brindar un encuentro pleno de emociones, mucho más si se tiene en cuenta que se trata de dos rivales caracterizados.

SOL DE AMERICA vs. INGAVI

Ya más aclimatados los players paraguayos, esperan rendir en la medida de sus antecedentes en su compromiso de mañana ante Ingavi, que marcha segundo en la tabla de posiciones del campeonato de 1952, aunque le falta un compromiso por cumplir. Su comando estima que con la actuación de ayer ante Bolívar, el elenco ha podido ya entrar en completa adaptación al clima y mayor conocimiento del campo de juego y siendo estas circunstancias que indudablemente influirán para su superación. Los antecedentes del onceno visitante, no están de acuerdo a lo que nos mostró en su anterior compromiso, pero es de esperarse los confirme con una superación absoluta.

Ingavi por su parte, está dispuesto a presentar reñida lucha a su rival. Presentará su elenco completo, aunque es algo dudosa la actuación de Comonte, por hallarse lesionado. De todos modos el once albo, con sus características entusiasmo y decision, tendrá al máximo para salir airoso del compromiso y agregar así un éxito más a los logrados en el campeonato profesional del presente año.

BOLETIN OFICIAL

Rol de encuentros a jugarse el día 5 de agosto de 1952, en el Estadio La Paz:

Horas 14. — 1a. Profesional — Litoral vs. Bolívar. — Arbitro: Enrique Ferrari. — Linesmen: Raúl Velásquez y Juvenal Quiroga.

Horas 16. — Internacional. — Sol de América vs. Ingavi. — Arbitro: Tomas Antruejo. — Linesmen: Isaac Fernández y Alberto Ugarte.

Delegado de Cancha: Sr. Norman J. Martín.

LUIS AYALA GANO A DON ESBERG

South Orange, Nueva Jersey 5 (UP).— El tennista chileno Luis Ayala venció por 6—3 y 6—1 a Don Erberg de los Estados Unidos en el partido que sostuvieron por la tercera vuelta del Torneo, por el Campeonato de Tennis en canchas de cesped de los Estados Unidos.

Hoy se Juega la 4a. Fecha del Ncl.

Cochabamba, 5 (El Diario). — Mañana se cumplirá la cuarta jornada del XVII Torneo Nacional de Foot Ball: a horas 14: Beni vs. Uyuni. — A horas 16: Potosí y Pando, ambos de la serie C.

Se Inició el Sudamericano de Tennis de Mesa en Asunción

Asunción, 5 (UP). — Constituyó una brillante ceremonia deportiva, anoche, la inauguración del Sexto Campeonato Sudamericano de Tennis de Mesa, ante la presencia del Presidente de la República Sr. Federico Chávez y Ministros, Diputados y gran número de aficionados que colmaron totalmente el escenario.

Desfilaron impecablemente uniformadas las Delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay, encabezando el Presidente de la Confederación Sudamericana de Tennis de Mesa, el dirigente argentino Antonio Rotili, el Presidente del Consejo Nacional del Deporte Juan Pablo Gorostiaga y el titular de la Federación local, organizadora del Torneo, Enrique Marea.

Posteriormente, en el partido simple, masculino por equipos. los chilenos Riveros, Letellier y Gonzáles vencieron a los argentinos Rozmanich. Prado e Irosocnik.

El Equipo del Club "Los Indios" ganó el Primer Puesto del Concurso "Aniversario"

En el local que posee el Banco Agrícola de Bolivia en Següencoma, se ha llevado a cabo los días 2 y 3 de este corriente mes, un concurso auspiciado por el Club Hípico "Los Indios" de acuerdo al calendario faccionado por la Federación de Deportes Ecuestres y en celebración del Décimo Aniversario del Club y en homenaje a las fiestas patrias.

La organización ha sido de lo más perfecta, a tal que el público no ha tenido aburrimientos en las grandes esperas entre prueba y prueba y entre cada recorrido, pues el movimiento de animales antes de entrar a la prueba, se hacia en un picadero aparte para el primer toque de campana, ingresar a efectuar su recorrido.

Han habido pruebas de gran aliento y habilidad como la AMERICANA en la que se clasificaba el jinete que haya recorrido con cabalgadura, el mayor número de obstáculos, lo que en sí, es una prueba de habilidad y potencia. En esta prueba fuera de los brillantes recorridos hechos por la mayoría de los jinetes de los Sargentos y de los Indios, se ha destacado en primer lugar el jinete Sr. Carlos Guillén montando el caballo "Roteque" que saltó cincuenticinco saltos, con solo dos faltas, perteneciente al Club "Los Indios"; lo siguió en merecimientos el Sr. Osvaldo Jofré montando el caballo "Ladino" que ha pasado treintidos obstáculos con dos faltas y otro que se clasificó en tercer lugar es el Cap. Hugo Toro, también del Club Hípico Los Sargentos, que traspasó veintiseis obstáculos con dos faltas.

En esta forma se ha batido el record de obstáculos salvados con esta nueva marca de 55 saltos, récord que en sí dice de la magnitud del esfuerzo del jinete y la resistencia del caballo.

En la quinta prueba en la que se disputó por tercera vez el trofeo "Aniversario" del Club auspiciador del concurso, hubo una lucha titánica entre las parejas de jinetes, pues es una Copa que debe adjudicarse en dos veces seguidas o tres discontínuas, habiéndola obtenido en el año 1950 el Club Hípico Los Sargentos y el año 1951 el Club Hípico del Estado Mayor. El azar hizo que esta vez fuera el Club Los Indios quien la ganase.



El Ministro de Educación, doctor Mario Diez de Medina dando el puntapié inicial del cotejo internacional de ayer entre Sol de América de Asunción y Bolívar de esta ciudad.



Olmedo fué una de las mejores figuras del cuadro paraguayo en el encuentro de ayer. En la nota aparece disputando el balón con Díaz, winger izquierdo de Bolívar.

Segundo Sección

EL DIARIO

8 Páginas

La Paz, Miércoles 6 de Agosto de 1952.

Amanecer de la Independencia y su Culminación

Por

Alipio Valencia V.

(Especial para EL DIARIO)



A medida del transcurso del tiempo, la gesta de la Independencia Nacional aparece con sus contornos más maduros y se advierte recién la inconmensurable trascendencia de los episodios y acontecimientos de tan magno suceso histórico.

Es que recién el espíritu crítico se ha agudizado, y las medidas con que se valoriza aquellos hechos de nuestra vida pública, exentas de prejuicios, tienden a darles su verdadera y magna dimensión. Ese es el valor que tienen actualmente los enjuiciamientos modernos de los hechos de la Revolución de la Independencia, que le otorgan su sentido continental, despojándole de la timidez propia del campanario.

El estudio de la Independen tiene que partir necesariamente de la Revolución del 16 de Julio de 1809 en La Paz, precedida, como antecedente inmediato del pronunciamiento fernandino del 25 de Mayo en Chuquisaca.

LA INCORPORACION DE AMERICA EN EL MUNDO

Hasta la madrugada del 12 de octubre de 1492, América vivía su propia existencia, sumida en sus problemas peculiares. Su marcha era lenta, pero también en su vida habían sectores donde el bienestar humano era pleno. En el Imperio de los Incas, en este sentido, nadie padecía hambre ni miseria.

Pero el mundo occidental que tenía raros presentimientos sobre el mundo ignorado, llegó a un grado de adelanto técnico y económico en el que requería para su desarrollo ulterior de los esfuerzos y las riquezas de aquellas zonas desconocidas del mundo. Por eso no es raro que la ambición y la necesidad de dominar el vasto país de las especias, el oro, la seda y las pedrerías, hubiese conducido a las carabelas de Colón y posteriormente a las legiones de aventureros euroeos, a desubrir y conquistar la América.

Las necesidades del mundo occidental requirieron las riquezas y el trabajo del mundo desconocido, y la fuerza de los acontecimientos humanos, de su técnica, de su producción, de su comercio, determinaron la incorporación de América al mundo conocido.

LA NUEVA MARCHA DEL CONTINENTE

Una cultura inferior se sumergió en la vastedad de una cultura superior. Si el descubrimiento de América fué el fruto de la marcha dialéctica del mundo, su organización colonial fué también producto de la dialéctica social y política de ese mismo mundo. España trajo a América sus propias formas, su propia personalidad. País con fuertes resabios feudales, reprodujo en el Nuevo Mundo el espíritu aventurero de la época de las caballerías, con todo su contenido medioeval.

El temperamento y la organizació ndel Incario, con su nización del Incario, con su sociedad sin clases, con su moral sencilla y digna, tuvo que ensamblar con el individualismo de la feudalidad española, pero no para realizar una simbiosis de superación, sino para ser arrastrado tras los dictámenes de la feudalidad de ultramar. Fué así cómo de este choque de dos culturas, surgieron en América el nuevo señor del Coloniaje y el siervo indígena.

LA REACCION Y LA REVOLUCION FRENTE A FRENTE

El Coloniaje se tradujo en la coexistencia de dos mundos distintos. El de los conquistadores y sus herederos que por gracia del rey y del papa se convirtieron en los nuevos dueños y amos de América, de sus gentes y sus riquezas, y el de los nativos que pasaron a la servidumbre sobre sus mismas tierras transformadas en "encomiendas" y haciendas, o a la esclavitud de la terrible "mita" en la profundidad de las galerías y socavones del subsuelo.

La monarquía absoluta de los Austrias, que teóricamente llamó "sus" vasallos a los indios en igualdad de condiciones a los españoles, en la práctica de aquel "se acata, pero no se cumple" de los virreyes, capitanes generales y audiencias fué la opresión para los americanos, entendiendo como éstos no solamente a los indios, sino al resultado demográfico del establecimiento de los españoles puros en América y de su cruce racial con los indios. Criollos y mestizos fueron la negación de la Conquista y del mismo Coloniaje con el devenir.

Fué así cómo la Colonia cambió de fisonomía en sus postrimerías, y los intereses del sector privilegiado de españoles, funcionarios y favoritos de la monarquía se tornaron profundamente diferentes de los que tenían criollos y mestizos en su propio suelo. Los indios, en cambio, fueron la escoria del proceso colonial y sus intereses eran ignorados o desconocidos.

En esta forma, la monarquía en América, con sus servidores y usufructuarios encarnó, a fines del siglo XVIII, la más grande Reacción, aferrada a las primitivas formas coloniales con su conjunto de privilegios e inferioridades; mientras que el descontento de indios, mestizos y criollos encarnaba la Revolución. Ambas formas estaban frente a frente.

LA REVOLUCION SURGIO DE LA ENTRAÑA DE AMERICA

América, con su sufrir y su padecer, los indios con su tremenda cruz y su doloroso calvario, y los mestizos y criollos con su degradante inferioridad, fueron los gestores de la Revolución americana.

Los indios agobiados por la más despiadada explotación de sus bienes y recursos y por el más incalificable envilecimiento de sus personas, fueron quienes demostraron previamente que las masas americanas eran levadura para la Revolución y los levantamientos. Las dramáticas reclamaciones de los Katari y los Amaru en 1781; sus espectaculares alzamientos contra las autoridades monárquicas de las colonias; su desesperado afán por injertar un nuevo orden de cosas en el juego de intereses de indios, mestizos y criollos, y la trágica inmolación de aquellos caudillos indios fueron, en realidad, el tremante reclamo de la conciencia revolucionaria en acelerada formación.

De la insurgencia indígena previno, en verdad, la insurgencia criollo-mestiza. Fué el acontecimiento de las sublevaciones que unió a criollos y mestizos en torno a las autoridades españolas de la Colonia. Los mestizos nutrieron los tercios leales a la Corona que batieron a las masas indígenas, y los criollos fueron quienes proporcionaron los jefes. La lucha con los indios les enseñó a ambos sectores su propio poderío: les enteró del clamor de los nativos y les llamó la atención hacia su propia situación. Y como los españoles privilegiados y mandones, no les reconocieron posteriormente sus esfuerzos en la victoria sobre los indios, ni les hicieron ninguna concesión para incorporarlos a los círculos gobernantes, restringiéndole más bien sus posibilidades de expansión económica y financiera, no vieron más salida que la Revolución. Fué, pues, la propia entraña americana, quien la gestó.

EL CLAMOR DE LIBERACION Y LA NEGATIVA DEL REGIMEN

En los comienzos del siglo XIX el clamor por un sistema de libertades políticas y económicas dentro del mismo régimen colonial, surgió de todos los ámbitos de América. El criollo que era ya el principal propietario de la tierra con sus cultivos y sus ganados, y que también llegó a dominar el comercio, estaba impedido de aumentar su enriquecimiento, por el monopolio y las trabas fiscalistas de casta, apenas si podía moverse dentro del ejercicio de los oficios artesanos, limitados también por la reglamentación colonial. El indio, después de sus heroicas sublevaciones, yacía triplemente derrotado por españoles, criollos y mestizos Estaba en la más profunda abyección y el más grande abatimiento.

Sin embargo, el régimen del absolutismo colonial, fué sordo a los clamores y ciego a la realidad de esa hora. Se consideraba el mismo conquistador de los primeros tiempos y enfundado en su arrogancia de la época de Carlos V y Felipe II, no percibía la miseria y la debilidad de la era de Carlos III y Carlos IV. La negativa a toda reforma, a toda concesión a los americanos, fué rotunda. Reacción y Revolución estaba en posiciones ya inconciliables.

EL ESTALLIDO POPULAR DE LA REVOLUCION

La inquietud agitó a toda la sociedad americana. El oleaje previno de las reconditeces mismas del pueblo. Toda la sociedad se turbó y se conturbó ante las sublevaciones indias, y toda ella también esperó las concesiones a su lealtad a la Corona, porque sólo se consideraba como sociedad a la trilogía de españoles, criollos y mestizos, quedando al margen los indios.

En esas profundidades del espíritu popular anidó el descontento y la insatisfacción. El régimen aparecía ahora más duro que nunca. Los criollos y los mestizos sentían esquilmados sus esfuerzos y sus bienes en beneficio de los privilegiados de la monarquía y el rey, a quien nunca llegaron a conocer.

El desarrollo de la sociedad colonial había llegado a su máxima dimensión. El sistema estaba grávido de una nueva forma que se insinuaba poderosamente, pero que el absolutismo español era incapaz de reconocer en toda la validez de su existencia irremediable. Los encargados del alumbramiento fueron criollos y mestizos y el acontecimiento sucedió en el Alto Perú.

Los criollos de Chuquisaca afirmaron su rebeldía como un signo de su pretensión de simple mayoría de edad, pero al lado del poder paternal de Fernando VII. Los mestizos de La Paz, con Pedro Domin-

(Pasa a lapágina 2)

Amanecer...

(Viene de la página 1ª)

go Murillo, exhibieron también su rebeldía, pero no al grito de Viva Fernando VII!, que si hubo, se perdió en la cólera rugiente del pueblo el 16 de julio de 1809, sino simplemente al eco grave de la palabra definitiva: independencia! Por fin hubo un lenguaje claro: el de la benemérita proclama de los revolucionarios: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra Patria, hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español... Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra Patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid .. Ya es hora de levantar el estandarte de la rebelión en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía por un usurpador injusto".

Era la ruptura definitiva, categórica Era la emancipación, la independencia.

DESAFIO AL PODER ABSOLUTO REACCIONARIO

La Revolución demostró su hondura y su madurez en el instante mismo de su estallido. El pueblo nutrió con su concurrencia la actuación revolucionaria. De inmediato, el Gobernador-Intendente Tadeo Dávila fué destituído y el Obispo La Santa y Ortega, a pesar de su severidad reaccionaria y de su amenaza de excomuniones, fué exonerado y confinado. El mando político y militar se entregó a don Pedro Domingo Murillo con el grado de coronel. Nada de transacciones con el régimen colonial depuesto. Don Pedro Indaburu, ligado a la nobleza colonial, resultó subordinado de Murillo y protestó y se pasó definitivamente a la contrarevolución. Habría sido fernandino, pero no aceptó ser declaradamente patriota y autonomista.

El pueblo exigió jugar su rol político y pidió Cabildo abierto donde la presión popular fué constante e intensa. El Cabildo aprobó medidas revolucionarias. Confirmando la quema realizada por el pueblo en la plaza pública de los libros de deudores morosos al Tesoro Real, fueron abolidos los monopolios de las jergas y telas de la tierra, de la sal y del carbón. Otras gabelas: las alcabalas sobre manufacturas de los naturales y sobre comestibles, fueron también suprimidas. Fué la insinuación de la revolución económica.

En el orden político, la primera reunión del Cabildo abierto proclamó la independencia de la Patria que los revolucionarios "juran defender con su sangre y fortuna". A los pocos días, fué también aprobado un "Estatuto Constitucional o Plan del Nuevo Gobierno" del que era autor el presbítero Medina, el cerebro revolucionario del movimiento. Este documento señaló los lineamientos republicanos y liberales del nuevo gobierno para las colonias independizadas, recomendando su unidad política a lo largo del continente.

Se organizó finalmente la Junta Tuitiva bajo la Presidencia de Murillo, como esbozo de un "nuevo poder popular" en sustitución del poder monárquico colonial. La Junta Tuitiva admitió en su composición diputaciones de las parcialidades y comunidades indígenas, a quienes concedió papel activo deliberante y legislativo. Quería decir que los revolucionarios de Julio habían aprovechado la tremenda lección de las sublevaciones de treinta años atrás y que esa experiencia les llevó a construir una verdadera democracia nacional.

Toda esta acción, presidida por la proclamación franca de la independencia, junto con el repudio de la "bastarda política de Madrid" y sus organismos, comenzando por el rey, no fué sino el desafío gigantesco de la Revolución paceña al poder absoluto reaccionario de ultramar.

LA PROYECCION AL PORVENIR

En el proceso dialéctico de la historia, la Revolución del 16 de Julio de 1809 fué el alumbramiento de un nuevo sistema de convivencia social, política y económica que rubricó la caducidad de las formas coloniales. En este sentido, el anuncio de la nueva era no podía ser más categórico. Las formas realizadas fugazmente por la Revolución en el breve tiempo de su presencia en el escenario político de la Intendencia de La Paz, fueron las que traducían exactamente las inquietudes y ansiedades de las multitudes americanas. Fueron considerados los anhelos de las indiadas, y los del mestizaje y criollaje. La proyección del acontecimiento revolucionario al porvenir fué realmente luminosa y promisoria. Ofrecía la redención integral de los americanos y no había asomos, en sus proposiciones, de la contracción posterior favorable tan sólo a criollos y mestizos enriquecidos, posponiendo ad-eternum a la plebe empobrecida y al indigenado.

La proyección revolucionaria al futuro fué condensada en forma estupenda por las postreras palabras de Murillo: "La tea que dejo encendida, nadie la apagará!". Evidentemente. Esa antorcha de libertades para el pueblo, comprendiendo en este concepto hasta a las masas indígenas, arderá eternamente, prendiendo la chispa de todas las rebeliones. Si la Revolución al cuajar en Estado independiente, no consultó ni satisfizo las reivindicaciones del bajo pueblo y de las indiadas, su acción revolucionaria por conseguir su satisfacción siempre estará presidida, a través de los tiempos, por la potente antorcha de Murillo y los revolucionarios paceños de 1809.

LIBERTAD, IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

La Revolución paceña tuvo la virtud de colocar en un alto nivel los principios de la lucha contra el absolutismo tiránico de la monarquía. Pero no sólo como principios teóricos sino como comienzos de realización práctica. Esos tres principios condensaron las peticiones y las reivindicaciones de los americanos. La libertad fué el derecho que permaneció aherrojado desde la Conquista y que requerían los pueblos americanos para su marcha ascendente. La igualdad era la protesta contra el sistema de castas y de privilegios que se mantuvo incólume desde las épocas en que asentaron su dominio los Pizarro y Almagro. Y aunque ni este principio ni el anterior, fueron accesibles a las masas indígenas, no por eso dejó de recogerlos en sus proposiciones y postulados y en sus intentos de realización, la Revolución del 16 de julio de 1809.

Sobresaliendo por encima de los principios anteriores, la acción revolucionaria se adelantó a su propia época, persiguiendo el imperio de una justicia social inmanente como soporte fundamental de la Patria Nueva. Los revolucionarios paceños no limitaron sus propósitos en los confines de las pretensiones de criollos o mestizos solamente o de ambos a la vez, sino que propendieron a crear un nivel de igualdad entre ellos y también los indios, reconociendo a cada sector aquellas satisfacciones que buscaba para sus necesidades naturales. No pretendieron tan sólo una justicia de casta o de clase, egoísta, incompleta, semillero de reclamaciones y descontentos futuros. En este aspecto, la Revolución de Julio de 1809 fué más adelante que la propia Independencia en 1825, la cual restringió su acción al reconocimiento de derechos para los sectores de criollos y mestizos enriquecidos, deprimiendo al pueblo y olvidándose totalmente de los indios.

POR QUE LA REVOLUCION FUE ABANDONADA?

La Revolución de La Paz debió surgir como uno de los muchos estallidos simultáneos en las ciudades y villas del Alto y Bajo Perú, pero aquel foco quedó aislado y abandonado, dando lugar al paseo militar y al triunfo fácil del renegado Goyeneche, dejando la impresión de que se trataba de un hecho desconectado y esporádico en la amplia vastedad de los Virreinatos del sur.

Qué ocurrió para que tal suerte tuviera la Revolución paceña? Fué inútil, en verdad, el llamado vibrante y que demuestra valor sobreentendido, por la fuerza de la previa conjura, que contiene la proclama de la Junta Tuitiva al dirigirse a los "valerosos habitantes de La Paz y de todo el Imperio del Perú", para que revelen sus proyectos de liberación a fin de llevarlos a la práctica. Un silencio abrumador cubrió este llamado.

Es que ni el criollaje aristocrático ni el mestizaje enriquecido, se sentía en esta hora prematura, con las energías ni los deseos suficientes para liberarse del poder monárquico español. Aún eran "buenos y leales súbditos" de Fernando VII. Sólo el desarrollo de los acontecimientos y el empecinamiento de la Reacción monárquica española, los condujo al extremo de la independencia.

Por otra parte, la Revolución de La Paz excedió los mirajes del criollaje desde otro punto de vista. La ambición de éste era sustituir a los españoles en el comando político de la América, pues ya tenían la preponderancia económica. La personería política y social que la Revolución del 16 de Julio concedió a los indios, no fué del agrado del criollaje y por eso fué una de las causas para que se hubiera abandonado a los revolucionarios a su propia suerte.

LA SANGRE DE LOS PATRIOTAS ABONO LA REVOLUCION

Este abandono determinó el sacrificio de la Revolución y el suplicio de los revolucionarios: pero aquel sacrificio sólo fué momentáneo. La sangre de los patriotas derramada en los cadalsos de La Paz, levantados por la justicia de Goyeneche en enero de 1810, fué excelente abono para el resurgimiento vigoroso de la insurgencia emancipatoria.

En la hora del sacrificio, fué también Murillo quien se erigió como el verdadero jefe, como el hombre que concentra la previsión poderosa de un nuevo orden, hacia el porvenir. Por eso tuvieron sentido sus últimas palabras que constituyen, no su testamento personal, sino el destino magistral de la Revolución. "La tea que dejo encendida, nadie la apagará!".

Esa gigantesca y perenne antorcha tenía como combustible perpetuo la sangre de los primeros revolucionarios que sin temor por sus vidas y comodidades, se lanzaron a la lucha por un mundo mejor y justo sin escatimar sus personas a la causa de la libertad del pueblo. Vertieron su sangre y aceptaron su muerte, con la convicción de que se convertían en el material inflamable de carácter eterno de la justicia social en una

(Pasa a la página 3)

Amanecer...

(Viene de la página 2)

Patria nueva, para todos los hombres del país sin distinción de castas ni clases.

DESARROLLO INCONTENIBLE DE LA REVOLUCION

La Reacción pretende siempre, en todos los tiempos, intimidar a la Revolución con las represiones más crueles e inhumanas. Pero con la Revolución de Julio de 1809 se cumplió también, una vez más, una enseñanza de la historia. La fuerza explosiva de la insurrección había rebasado ya los moldes de la capacidad represiva del absolutismo colonial. La Revolución, generosamente fertilizada por la sangre de los primeros patriotas siguió su marcha incontenible.

Muy lejos el continente ardió, y en el Alto Perú, de un confín a otro surgieron los focos de insurgencia, sin que las crueldades de realistas como Goyeneche, Aguilera, Imas, Aveleira, Ricafort y otros, hubiesen amilanado el espíritu popular. Por el contrario, la sangre derramada no hacía sino formar nuevos puntos de insurgencia e incubar millares de combatientes ansiosos de lograr independencia y Patria.

Fué en este turbulento período de guerrilleros y montoneras, cuando recién, al deseo nativo de liberación e independencia, vino a sumarse la prédica de los sectores intelectuales selectos que habían leído de contrabando los libros revolucionarios burgueses de Francia y Europa, y que tenían conocimiento del revoltijo que produjo en España la arrogancia imperial de Napoleón.

EL ESFUERZO TRASCENDENTE DEL ALTO PERU

La América colonial estaba madura para encarar el problema de su emancipación completa, para formar sus propios ejércitos y elaborar sus propias armas, para forjar sus propios jefes y generales, para realizar su propia disciplina. Fué más fácil la tarea allí donde hubo asentado fuertemente el poderío económico y social del criollaje, frente a los privilegios del representante del rey.

Pero tampoco las regiones mediteráneas eludieron su concurso. Más bién, en este sentido, el esfuerzo del Alto Perú fué titánico y decisivo para las campañas de la emancipación. Las montoneras altoperuanas, mil veces aplastadas por los poderosos ejércitos del rey, revivieron tenaces mil y una veces. Con pertinacia, con tesón, obcecadamente, los guerrilleros armados y equipados a su costa surgieron en el septentrión y el mediodía, en el oriente y occidente, por los cuatro puntos cardinales, arrastrando tras de sí las olas del mestizaje y aun la fuerza ciega de las indiadas.

Los guerrilleros altoperuanos absorbieron las mejores fuerzas del Virreinato del Perú: "amarraron" en sus montañas y breñas a grandes y brillantes ejércitos, agotaron a jefes expertos con la experiencia de las campañas napoleónicas. Pazuela y La Serna, Valdez y Olañeta, fueron los estrategas realistas sacrificados por estas diminutas, pero no por eso menos mortíferas campañas de las "republiquetas" altoperuanas. Míseros montoneros como Padilla, la Azurduy, el "Moto" Méndez, el cura Muñecas, el "Pelayo" Lanza, Esquivel, Uriondo, Avilés, Camargo y cien más, tuvieron en jaque a experimentados jefes y generales españoles acompañados de aguerridas y disciplinadas huestes.

Sin las montoneras y las "republiquetas" del Alto Perú, no habrían sido posibles las glorias de San Martín que habrían agotado sus esfuerzos en su propio territorio. Sin la "trampa" del Alto Perú montañoso y obstinado, no se habría realizado fácilmente la expedición chileno-argentina al Perú y quizá tampoco habría sido posible el ingreso de Bolívar con los colombianos. Las guerrillas altoperuanas fueron, pues, de una trascendencia que se les desconoce, y jugaron un rol decisivo para la independencia de América. Ellas ofrecieron posibilidad, con sus escasos medios, pero con su persistencia y su coraje, para la formación de grandes ejércitos patriotas regulares que, desde el sur y el norte atacaron a los realistas en sus propios grandes cuarteles.

LA INDEPENDENCIA Y LA REALIDAD ECONOMICA

El Alto Perú conquistó pues, a alto precio el derecho a su propia emancipación, que fué determinada, no por la simple generosidad de los hombres, sino por sus necesidades materiales.

La quiebra del régimen colonial sirvió para demostrar la insubstancialidad del sistema económico que imperó en el Alto Perú durante 300 años. País rico en minerales de plata, fueron agotados sus yacimiento para alimentar el orgullo y fausto de la lejana Corte de Madrid y de su nobleza desconocida. Pero cuando vino el agotamiento y faltó la demanda, el país era una especie de desierto: desvinculado, despoblado, sin desarrollo propio, desarticulado totalmente.

Felizmente, los países vecinos no estaban en mucho mejores condiciones. Cada cual: el Perú, el Río de La Plata, Chile y más lejanamente el Brasil, atendían a sus propios problemas y cada uno quería comerciar con las potencias europeas y con Inglaterra. Parados firmemente sobre sus costas cada uno de esos países dirigía su visión esperanzada hacia Europa y olvidaba sus propias comarcas de tierra adentro.

¿Qué de bueno podía significarles en ese trance la remota región mediterránea del Alto Perú? Acaso más bien constituiría un lastre temporal para su desarrollo. De ahí su consentimiento en la independencia y creación de Bolivia.

Por su parte, en el Alto Perú, la revolución y su período de luchas fué también de grandes enseñanzas y experiencias. Fruto de ellas fué la convicción de que, no contando con una ayuda efectiva de los países de ultramar, la separación de la región montañosa de los valles centrales y los llanos tropicales entre sí, no haría sino disolver el Alto Perú en nacionalidades dispares sin una esperanza inmediata de desarrollo y progreso. La única perspectiva de surgimiento estaba en la unidad política de esas tres regiones, para realizar a corto plazo la unidad económica y sociológica. Esta necesidad surgió como imperativo, y a él obedeció el nacimeinto de Bolivia, hecho ante el que tuvieron que inclinarse hombres de la talla de Bolívar.

Que no se haya cumplido ese propósito que aparejó la fundación de la República, ya es materia de otras reflexiones que las haremos posteriormente.

LOS HOMBRES DE JULIO Y LOS DE LA INDEPENDENCIA

Las acciones humanas contienen la reacción que opera sobre los hombres el medio circundante y su propia concepción acerca de sus necesidades materiales y espirituales. Por eso en una actitud determinada, influye el modo de vida y también la extracción social de los actores. De ahí que una comparación entre los hombres de la Revolución del 16 de Julio de 1809 y los que lograron la Independencia en 1825, no señala los mismos tipos ni su pensamiento marca la misma dirección, en todos sus aspectos.

Los hombres de la Revolución paceña de 1809 eran de extracción popular. Vigente aún la división de castas impuesta por el Coloniaje, su denominador común fué el mestizaje. Todos ellos vivieron su propia inferioridad, sintiendo pesada la forzada superioridad de los propios criollos y de los españoles y estuvieron próximos, en contacto diario, con la dura situación de los indios, marginados de la sociedad. Por eso orientaron la Revolución en un sentido realmente democrático y popular, tratando de realizar una igualdad práctica en la que se diera satisfacción combinada a las aspiraciones y revindicaciones de criollos, mestizos e indios. Fueron a la creación de una República donde la transformación económica aboliera las fronteras sociales y desenterrase el despotismo político.

Los hombres de la Independencia ya no están situados en el mismo plano. Los intereses del criollaje y el mestizaje enriquecidos han obrado fuertemente en los 15 años que dura la Revolución por la independencia. Los antiguos fernandinos, temerosos de perder la protección paternal del rey, han debido sobrepasar el límite de sus propias ambiciones ante la negativa obstinada de la Reacción monárquica y en provecho de sus intereses, han avanzado hasta proclamar la emancipación de España. Pero allí se detuvieron.

La República —esta es la verdad— no es la continuación de la Revolución del 16 de Julio. No crea una democracia, sino que afirma una aristocracia criollo - mestiza que no ingresa a la liquidación total del régimen feudo-colonial, conservándolo más bien en su propio provecho. La verdadera Revolución se detuvo, pues, en los hechos, en los hombres del 16 de Julio de 1809. De ahí que la profecía póstuma de Murillo tenga validez popular hasta nuestros días, validez que se prolongará hasta que se realice definitivamente la emancipación popular hasta nuestros días, validez que se prolongará hasta que se realice definitivamente la emancipación popular y la redención del indio, cuya miseria material y espiritual no supo destruir la República.

MURILLO Y BOLIVAR

Pero vale también una comparación entre los hombres que simbolizan el alborear de la Revolución y la conclusión de la independencia. Murillo es el producto telúrico del medio. Su visión llega hasta las entrañas mismas de la sociedad de la época. No es un resentido ni un predestinado. Es lo que debió ser. Es la expresión de las angustias populares, como las montañas son la expresión de la conformación geográfica. Por eso es que comandando a un núcleo de mestizos, hiere profundamente los intereses de la aristocracia peninsular y provoca la repulsión de los sectores aristocratizantes del criollaje, aun de aquellos que forman en las propias filas de la Revolución. Su actitud es siempre consecuente con el pueblo y como hombre del pueblo. Su energía habría conducido a la Revolución por un ruta de radicalismo. Su muerte salvó de este peligro a la aristocracia criollo-mestiza.

Bolívar, en cambio, sale de las filas aristocráticas. Su esfuerzo es, por eso, admirable, y es también portentoso su genio. No se confunde, al trazar las perspectivas de las nuevas nacionalidades que liberó con su acción de caudillo, con la maraña de intereses de la aristocracia criolla, sino que se introduce en la hondura de los intereses populares y masivos. Bolívar, con clara percepción de su época y de la tarea que corresponde a la República trata de borrar las fronteras de casta, y en cuanto al indio, trata de incorporarlo a la vida activa de la nación convirtiéndolo en pequeño propietario, fundamento económico y social de la reforma agraria para aquella época y base política para un régimen demo-burgués de verdad. En lo político adivina la necesidad de la cohesión hispano-americana. Busca afanosamente formar un gran Estado o unos pocos grandes Estados por lo menos. A ese pensamiento obedece la Gran Colombia y su intención de realizar el Gran Perú, concepción que hereda el Mariscal Santa Cruz.

Pero Bolívar, en la hora de las realizaciones, consumida la independencia tiene que luchar contra la escasez de miras de la aristocracia criolla, contra su regionalismo, contra el feudo-colonialismo todavía supérstite. El no murió como Murillo en el suplicio al que lo condenaron los enemigos de la independencia, pero murió condenado por los pequeños intereses de la aristocracia criolla que había contribuido a emancipar de la monarquía española, con su espada.

Murillo y Bolívar, psicológicamente, no son figuras parecidas, pero son expresiones de una misma ansiedad: son los puntos de vista complementarios de una misma solución a los problemas americanos. Democracia, emancipación económica y unidad política persiguieron ambos, y ambos fracasaron en eso. El uno por el abandono prematuro que sufrió la Revolución en sus comienzos, y el otro por por abandono póstumo que la misma aristocracia realizó de una posición verdaderamente democrática y progresista, después de la independencia.

Por eso, Murillo y Bolívar siguen siendo símbolos de liberación y de redención para las masas populares de Bolivia y de la América entera.

Comentario Sobre la Efemérides Nacional

Por Nereo Aramayo C

Especial para EL DIARIO

Para ningún boliviano resulta extraño o desconocido el proceso que siguió la guerra de la independencia de nuestra patria, aunque él se lo haya percibido por relatos muchas veces tergiversados o equivocados, ya que hasta hace poco, entre nosotros, no ha existido el afán de buscar datos exactos o por lo menos aproximados a la verdad, de revisar archivos y bibliotecas para acopiar datos no sólo en riguroso orden cronológico, sino atendiendo también a su significación en el tiempo y en el espacio, a sus consecuencias inmediatas y mediatas, revisando el origen, la raíz misma del acontecer histórico, con las circunstancias que le rodeaban antes, en el mismo momento y después de haberse producido o consumado.

Por ello, antes de referirnos concretamente al motivo de este pequeño comentario, trataremos de no incurrir en ese grave y funesto error que tanto ha deformado nuestra visión de la Historia Nacional, haciendo que no podamos explicarnos muchísimos de sus pasajes —que a veces resultan desconcertantes— o los comprendamos mal, con innegable perjuicio de nuestro civismo y de nuestro sentido moral.

No deseamos caer en tal error, que con tanto acierto el malogrado escritor, de prestigio dentro y fuera del país, Don Carlos Medinacelli, lo llamó "el ahistorismo de nuestros historiadores", cuando, en páginas brillantes, comentó la obra realizada por algunos de ellos.

LA EFEMERIDES NACIONAL

Acabamos de recordar con emoción cívica un nuevo aniversario del 6 de agosto de 1825, fecha memorable y que cierra un ciclo histórico del patriotismo altoperuano, lleno de magníficos y aleccionadores episodios, que han alcanzado, en su trascendencia imperecedera, consagración definitiva, perenne, en los anales de la República y aun de la América toda.

Para sintetizar en pocas palabras su profundo contenido, digamos simplemente que en ese inolvidable día —6 de Agosto de 1825— el pueblo íntegro del alto Perú, por intermedio de sus más calificados representantes, los de la histórica Asamblea Constituyente proclamó ante el mundo entero su independencia, es decir su firme voluntad de gobernarse a sí mismo, sin influencias ni interferencias extrañas, ni supeditaciones o servilismos indignos; y que se hallaba dispuesto a todo, decidido a todo, para defender su tan difícilmente alcanzada redención y para iniciar la marcha ascendente de la nación, por el voto unánime de sus hijos.

CAUSAS DE LA SANTA REVOLUCION

En brevísima forma haremos mención a las causas determinantes de la revolución emancipadora, que nosotros la llamamos "santa", porque ella se gestó venciendo dificultades que parecían insalvables, con una pertinacia digna de imitarse y con tan nobles designios, que no cabe otra denominación, sobre todo para distinguirla de otras parecidas o análogas que con fines no siempre generosos se han consumado en América, particularmente en Bolivia, en estos últimos tiempos.

No cabe duda de que una de las causas determinantes de la revolución fué una vida llena de privaciones materiales, mientras que los peninsulares y aun los criollos gozaban de una existencia fastuosa, derrochando ingentes cantidades de plata extraídas del fabuloso Cerro de Potosí y de otros distritos.

Pero el motivo fundamental de ese gran movimiento fué moral, es decir psicológico. Los autóctonos, desde la conquista por el audaz e ignorante Francisco Pizarro, resultaron sometidos a un régimen de vida tal, que en lo moral era menos que el que dispensaban los españoles a sus bestias. El régimen se intensificó hasta hacerse insoportable, apenas se formaron anchos grupos de mestizos, producto de las uniones ilícitas de los iberos con las aborígenes, y en quienes aquellos presentían un serio peligro.

Nada les era permitido, nada podían hacer que no fuera trabajar y trabajar como animales, para llenar las arcas siempre vacías de la Corona, de sus representantes y de toda esa turba de aventureros inescrupulosos y sin entrañas, que habían llegado hasta aquí, con el único deseo de procurar fortuna rápidamente, para dilapidarla después en forma increíble y sin utilidad alguna.

Dicho factor moral fué tan decisivo para la revolución, que constituyó como el resorte maestro que movía todos los corazones, alentaba todos los espíritus y fortalecía todas las voluntades, en procura de un futuro mejor en el que desaparecerían para siempre todas las desigualdades y consiguientemente todas las injusticias.

Lentamente, la levadura de estos sentimientos e ideales iba hinchando el espíritu de rebeldía de los altoperuanos que pronto se sintieron capaces de levantarse contra las autoridades de la Corona: primero, tratando de apoyar al Rey Fernando VII, destronado por la invasión napoleónica a la Península, y oponerse a los propósitos sinuosos de la princesa Carlota del Brasil que disimuladamente quería apoderarse de las colonias; y, luego, pronunciándose franca y categóricamente, en rebelión armada, contra la dominación española, proclamando la libertad política y social de los dominios, explotados y vejados en más de tres siglos de vivir en la esclavitud.

Cuando, en los pueblos, hay una conciencia clara de su real valer, por sometidos que se hallen y por mucho que deliberadamente se haya mantenido en la ignorancia a sus grandes mayorías, ellas siempre están en condiciones de romper sus cadenas a la larga o a la corta, porque a cada minuto que pasa les alienta la esperanza, generada por el resorte moral a que aludimos, y que en gentes no civilizadas e incultas produce verdaderos milagros. Y no eran así los dos o más millones de habitantes altoperuanos sometidos al yugo de Iberia. Por el contrario, antes de la conquista habían constituído un poderoso Imperio que es asombro en el presente y lo será en el porvenir, aunque sus orígenes y su influencia no hayan sido todavía completamente desentrañados.

Ese plano de irritante inferioridad en que fueron colocados los americanos, sin justificativo alguno, aleccionó más y más su espíritu, hasta que su rebeldía hizo eclosión, primero en forma esporádica y sin planes meditados, a lo largo de los tres siglos y más que duró la dominación ibera, llegando a hacer crisis incluso en los criollos que no se conformaban con ese estado de cosas, que también ellos pugnaban por alcanzar un trato sino igual por lo menos equitativo con relación a los peninsulares engreídos, cuya inmensa mayoría no era culta y ni siquiera alfabeta.

Así lo demuestran la rebelión del Cuzco, en los primeros años de la Colonia, brutalmente sofocada por Pizarro y Almagro, al alzamiento encabezado por Tupac Amaru, en 1572, que culminó con la muerte del caudillo, después de un espantoso suplicio que ordenó nada menos el Virrey Don Francisco de Toledo, el mejor hombre de España en la dominación; el grito libertario que dió en Potosí en 15 de mayo de 1617 Don José Alonso de Ibañez, pagando con su vida esta sublime aventura; la insurrección de Tomás Catari, que iniciada en Macha del Distrito de Chayanta, se extendió a los distritos de Charcas, Cochabamba, Oruro y La Paz, en 1772; la de Julián Apaza que sublevó las provincias de la Intendencia de La Paz y que cambiando su nombre y apellido con el de Tupac Catari se proclamó Virrey del Perú y puso cerco a la ciudad de La Paz por más de tres meses, siendo derrotado por las fuerzas de la opresión y condenado al mismo y horroroso suplicio de Tupac Amaru, o sea a ser descuartizado vivo...

Todo ello nos demuestra, sin lugar a dudas, que el principal móvil de la revolución emancipadora, fué el sentido de alta moral de los colonos, porque de no ser así, nunca habrían pervivido y propagádose tanto, a través de más de trescientos años, la idea y los propósitos de consumarla, con inolvidables tentativas producidas en el curso de esos años, aunque algún consagrado escritor y comentarista de la vida colonial, haya querido negar este extremo llevado por simples prejuicios raciales, hoy ya superados, afirmando que todos los caudillos indígenas y mestizos no tenían noción de lo que hacían y eran impulsados sólo por afanes de lucro, odio o venganza, ya que —según él— en sus cerebros de plomo no podían caber ni germinar las ideas libertarias. Y esto no es exacto, no puede ser exacto. Algún día nos dedicaremos a una seria revisión de la obra del citado escritor y quizás tengamos que hacer, con el respeto que nos merece, una o más rectificaciones a sus juicios.

Cuando los hombres se sienten humillados y vejados, ultrajados y empequeñecidos, día a día, en el transcurso de siglos y siglos, se les crea un complejo de inferioridad tal, que termina por vencerlos, o produce esos milagros de rebelión, como los someramente revisados, siempre que aquellos tengan grandes reservas morales e inteligencia. Esto último sucedió con los altoperuanos, culminando con su redención.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Esta guerra que duró cerca de diez y seis años en el Alto Perú y que comenzó mucho antes que los demás pueblos americanos se pronunciaran por la libertad, y concluyó cuando todos ellos habían consolidado su independencia, se inició virtualmente con la revolución del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, aunque de modo velado todavía; se expresó en forma terminante y clara en la del 16 de julio del mismo año, producida en La Paz; prosiguió luego con innumerables hechos parecidos, en los que el pueblo demostró toda su entereza y todo su civismo, para convertirse después en una larga sucesión de batallas y sobre todo de guerrillas, que llenaron de gloria a las tropas patriotas y que concluyeron con el magnífico episodio de Tumusla, el 2 de abril de 1825, en el que fueron derrotadas para siempre las huestes de la dominación.

Así terminó la epopeya legendaria de la libertad de nuestra patria. Y fueron las espadas gloriosas de Bolívar y Sucre, las que iluminaron el final de esas jornadas, colocando, con las batallas de Junín y Ayacucho, dos hitos inmensos e inamovibles, en el camino de emancipación.

LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Bolivia, dolorida todavía, empobrecida hasta no más, materialmente destruída, casi en escombros podemos decir, ingresó resueltamente en la comunidad de las naciones libres de la América y del Mundo, proclamando solemnemente su independencia el 6 de agosto de 1825.

Cabe recordar ahora que la Asamblea Constituyente reunida en Chuquisaca el 10 de julio del mencionado año y a base del memorable Decreto del 9 de julio, expedido por el Mariscal de Ayacucho, declaró por unanimidad que el Alto Perú se erigía en Estado independiente, bajo la forma republicana y por la soberana voluntad de sus hijos.

Así, en ese ambiente caldeado de patriotismo, se labró el Acta de la Independencia por el gran patriota y Presidente de la Asamblea don José Mariano Serrano, cuyos párrafos más salientes dicen: "El Mundo sabe que el Alto Perú ha sido en el Continente de América, el ara donde se ha vertido la primera sangre de los libres y la tierra donde existe la tumba del último de los tiranos. Los Departamentos del Alto Perú, protestan ante la faz de la tierra, que su resolución irrevocable, es gobernarse por sí mismos".

Tal acta, hecha en 10 de julio de 1825, como se ha dicho ya, por disposición de la misma Asamblea fué fechada en 6 de agosto del propio año, día en que se proclamó solemnemente la independencia de nuestra patria, como homenaje a la gloriosa batalla de Junín, ganada por Bolívar un año antes o sea el 6 de agosto de 1824.

NOMINACION DE LA NUEVA REPUBLICA

Inmediatamente se decretó que el nuevo Estado se denominara República Bolívar, como justo reconocimiento al Libertador, quien fué declarado su Protector, designándosele su primer Presidente. Más tarde, el nombre de República Bolívar, fué modificado con el de Bolivia, que es el que actualmente lleva la Nación con legítimo orgullo.

EL ESCUDO DE ARMAS Y LA BANDERA NACIONAL

Luego, se resolvió que el Escudo de Armas estaría dividido en 4 cuarteles, 2 grandes, el superior y el inferior, y 2 pequeños al medio: en el cuartel superior 5 estrellas y en el inferior el Cerro de Potosí; en los centrales una alpaca y una rama del árbol del pan, todo coronado por el gorro frigio. Finalmente se fijó los colores del pabellón nacional que sería constituído por tres fajas, punzó al medio y verde a los extremos, y en el campo punzó 5 estrellas de color oro, cada una dentro de un óvalo verde. Estas determinaciones fueron aprobadas en 17 de agosto de 1825. Un año después se añadió una faja amarilla a nuestra bandera y se substituyeron las estrellas con las armas de la República.

Durante la administración del Presidente Belzu, en 5 de noviembre de 1851 y 27 de junio de 1854, el "escudo y el pabellón tomaron su forma definitiva: en la bandera, la faja amarilla al centro, la punzó o roja arriba y la verde abajo; en el escudo, en vez del gorro frigio, el cóndor de Bolivia con las alas abiertas y las patas sobre dos ramas de olivo y laurel. Tanto los colores de la bandera como las figuras del escudo, simbolizan los tres reinos de la naturaleza".

LA CAPITAL DEL NUEVO ESTADO

El 11 de agosto, la misma Asamblea decretó que la Capital del nuevo Estado se denominase "Sucre", como homenaje de gratitud y respeto al Gran Mariscal de Ayacucho, que tanto había hecho por Bolivia. "La del año siguiente, otorgó al Libertador la facultad de indicar su ubicación y se dispuso que mientras tanto Chuquisaca sirviera de Capital provisional. Finalmente la Asamblea Constituyente de 1839, declaró a Chuquisaca Capital de la República con la denominación de "Sucre".

NACIMIENTO Y VIDA DE LA NUEVA REPUBLICA

De esa manera Bolivia nació a la vida independiente, hace 127 años, con un rico y extenso territorio que llegaba a los tres millones de kilómetros cuadrados y con cerca de dos millones de habitantes, dispuestos al parecer, a trabajar tesoneramente por su engrandecimiento.

Pero qué pasó en el transcurso de ese período de tiempo?

Por qué el país no pudo alcanzar el progreso y la civilización a que tenía derecho?

Por qué se desmembró tanto su territorio y se le arrebató su salida al mar?

Sensiblemente porque a poco de proclamada la independencia y fundada la República, comenzaron a despertar en la mayoría de sus hijos, precisamente en los directores, apetitos inconfesables y bajas pasiones, y la funesta herencia de Olañeta, sinuoso, intrigante y arribista aunque muy inteligente, de Corral de Muñoz, de Fernández, en fin, por no citar sino a los más conocidos, se acrecentó tanto, que todos no parecían obrar sino por afanes de figuración personal, de vanidad sin medida o de provecho particular, haciendo imposible que la nación caminara por las rutas de la paz y del progreso.

La vida de Bolivia fué transcurriendo así, en un ambiente casi perenne de recelos, de dudas, de envidias y de rencores, de venganzas, de delaciones de cobardías y de traiciones sin cuento, ocasionando el estancamiento, la paraliza-

(Pasa a la página 5)

(Viene de la página 4)

ción de las actividades públicas y particulares, en cuanto a cultura y progreso se refiere, y, a veces, el retroceso o la desaparición de las mismas, por largos períodos de tiempo.

Sin embargo, gracias a la acción de algunos grandes conductores y estadistas como Santa Cruz, José Ballivián, Linares, Frías, Arce, Pando, Montes, Saavedra, Siles y Salamanca, que por su calidad de tales y con el apoyo de numerosos y calificados grupos de nuestras poblaciones, hemos logrado salir adelante, hemos conseguido afianzar nuestras instituciones tutelares bajo el signo de la democracia; y hemos alcanzado también cierto plano de superación. Pero ello, con dolores y sacrificios inacabables, dolores y sacrificios que comenzaron a marcar con su sello indeleble, la existencia, tan simple a veces y tan compleja otras, de esta amada patria nuestra, desde el día mismo de su nacimiento.

Y esos dolores y esos sacrificios que le sirvieron de silicio a lo largo de sus 127 años de existencia, le abrieron sus ojos haciéndola ver con claridad meridiana sus altos destinos, y le purificaron su alma, para que cada vez sea más generosa, y le retemplaron su voluntad para vencer siempre todos los obstáculos que encontrara en su camino.

Por ello es que pervivió a través de todo. Por ello también, en lucha desigual con su dolor inmenso, de tragedia casi cósmica, se fortificó tanto en espíritu, que ya no hay ningún sacrificio ni privación alguna que puedan abatirla. Y cada vez con más fuerza manifiesta sus propósitos de reinvindicar lo que le arrebataron por la fuerza y de constituir una gran nación, una poderosa nación, una invensible nación, más grande y más justa de cuantas conoce la Historia, y capaz, por lo mismo, de marcar rumbos a la América y al Mundo entero. Y esta resolución, votada por todos sus hijos, habrá de cumplirse tarde o temprano, porque es sagrada.

COLOFON

Ahora al recordar y glosar ligeramente y talvez en forma inexpresiva, la efemérides nacional, saludamos respetuosos y con profunda emoción a todos los que contribuyeron a darnos patria, a conocerla y a amarla, tal como habían deseado Bolívar, el genio de la libertad y Sucre, el Santo laico, talentoso y admirable colaborador del primero, y quien nos enseñó la generosidad y la nobleza en sus más acabadas expresiones.

Al rememorar un aniversario más de la independencia de Bolivia, debemos sentirnos orgullosos de pertenecer a élla. Y si el amor a la patria es la raíz y el decoro de nuestra existencia es, no sólo porque nacimos en su suelo, sino porque vivimos junto a élla, confundidos con élla, protegidos por su cariñoso regazo, sintiendo todas sus angustias y todas sus inquietudes, tratando de encontrar las recónditas honduras de su ser, para comprenderla mejor y amarla más.

La patria está hecha de dolores y sacrificios, de retazos de alma y de pedazos de espíritu, de sangre y de lágrimas. Por eso, hay que luchar por élla, hay que defenderla virilmente, hay que hacerla intocable por lo sagrada, hay que recobrar por medios justos y lícitos lo que legítimamente fué nuestro. Entonces, desde el Amazonas hasta el río Paraguay y desde allí hasta las añoradas costas del Pacífico, con el corazón henchido de civismo y con voz altiva y noble podamos exclamar: ¡patria!, ¡patria! y ¡patria!.

Potosí agosto de 1952.

A corto plazo de la Revolución la Prefectura del Departamento cumple su obra de beneficio Social



Dr. ABDON JIMENEZ J.
Secretario General de la Prefectura.

En el programa trazado por los hombres de la Revolución Nacional la Prefectura del Departamento a cuya dirección se halla el Dr. Froilán Calderón, realiza su obra propuesta al comienzo de haberse hecho cargo de las funciones de Prefecto de La Paz.

Cumpliendo postulados de la Revolución Nacional, el Prefecto del Departamento, Dr. Froilán Calderón y el Secretario General, Dr. Abdón Jimenez B., a corto plazo de la toma del poder muestran las primeras obras realizadas que son parte del plan de beneficio social y colectivo que se llevará a cabo dentro del proceso de la Revolución iniciada el 9 de Abril.

OBRA EDUCACIONAL:

Uno de los puntos sobre los que desarrolla su labor y ocupa primordial atención, es la de dotar de locales escolares a las diferentes provincias del Departamento, contándose entre ellas las siguientes:

Escuelas: en Pucarani, Coripata, Cohoni, Yaco, Ichoca Ayagchi, Catavi, Quenacahua, Iquiaca, Gral. Pando y Puerto Acosta, escuelas que serán entregadas al servicio público en el presente año y con las que se dará un vigoroso impulso al progreso educacional de la Patria. En este mismo orden está la Escuela Modelo de Miraflores, local amplio y con los últimos adelantos de la Pedagogía que albergará en su seno a cuatro planteles.

CAMINOS:

En el plano vial propuesto por la primera autoridad Departamental se encuentran los siguientes caminos:
Conclusión de la vía carretera Mocomoco-Chuma.
" del puente sobre el río Carijhuira en el mismo tramo.
" del camino Alto La Paz - Achocalla.

OTRAS OBRAS.

De las muchas obras existentes y cuya conclusión espera el actual Prefecto realizar en el presente año, están las siguientes:
Conclusión de la Central Hidroeléctrica de Italaque.
Captación de aguas potables y Central Hidroeléctrica de Sorata.

Bolivia en su Aniversario



En un día como hoy, hacen 127 años, los ínclitos varones de la Asamblea Constituyente, como consecuencia de un proceso revolucionario de quince años y luego de las épicas jornadas de Junín y Ayacucho, sellaron en forma definitiva la independencia de la República de Bolivia.

Habiéndose superado un estado de caos e inestabilidad, al presente y desde el 9 de abril último, nace una nueva concepción de la Patria en un sentido amplio de mejoramiento institucional bajo los principios de la Revolución Nacional; y, el deseo de todos los nacionales, es verla a Bolivia, nuestra amada Patria, en una gran actividad de progreso ascendente, respetada en el concierto de las naciones americanas y dueña de su propio porvenir.

La Paz, 6 de Agosto de 1952.

Dr. FROILAN CALDERON A.
Prefecto del Departamento de La Paz.

BOLIVAR EN SOLEDAD

Por VICENTE DAVILA

En ninguno de los pueblos que habitó en las orillas del Caribe y del Magdalena, en la región granadina, se hospedó en una casa ni más hermosa, ni de panorama más amplio y evocador, que la de don Pedro Juan de Visbal en Soledad.

Se conoce la que tuvo en Cartagena de Indias, cuando arribó de su refugio en la isla de Curazao, por el grabado en mármol que dice: "Primera casa que habitó el Libertador Simón Bolívar a su llegada a esta ciudad. La Municipalidad de 1881". Es pequeña pero de dos pisos como casi todas las casas de Cartagena: con un balcón de unos diez metros, del ancho de la casa. Se sube al segundo piso por una escalera en forma de arcadas. En el primer patio hay un aljibe, de primera necesidad para los pueblos que carecen de acueductos, y esta comodidad indica que el dueño era persona acomodada. En el segundo patio hay árboles. Además hay una azotea que le da hermosa perspectiva. Allí se hospedó el 14 de noviembre de 1812, cuando por primera vez atravesó las famosas murallas de Cartagena, entrando por la puerta de la Aduana donde están grabadas en mármol las tres fechas de su paso por ahí. Hoy todo visitante de la ciudad heroica se detiene, y al leer el nombre del libertador Simón Bolívar, evoca la epopeya emancipadora que realizó en sus campañas.

En los pueblos del territorio, según iniciativa de la Academia Colombiana de Historia, se han fijado lápidas con las fechas de su paso, entrada y salida de Bolívar. Es una idea que no sólo merece un aplauso sino que debería continuarse en los demás sitios de la Gran Colombia, porque mantiene presente el itinerario del héroe, y sirve de enseñanza a los pasajeros que recorren aquellos lugares.

El 15 de diciembre siguiente lanzó su primer documento político, donde habla de los acontecimientos que le obligaron a salir de Venezuela. Lo escribió en Curazao en su permanencia allí, de agosto a noviembre, y en él censura la primera Constitución federal que se dió al pueblo venezolano en 1811. Defensor de las fórmulas centralistas, como lo probó en el curso de su vida, es lógico que responsables del fracaso de la revolución a los inconvenientes del sistema federal. Pero la causa de todo fué meramente militar. Porque el generalísimo Miranda en lugar de combatir y destruir a Monteverde, cometió el error de capitular con él.

El 19 de septiembre de 1814 fué la segunda vez que llegó a las hospitalarias playas de Cartagena; venía vencido en los combates después de su campaña admirable de 1813. Pero la espada admirable del realista José Tomás Boves, a quien él apellida en su lenguaje de hipérboles grandiosa "la cólera del cielo que fulminaba rayos contra la patria" logró vencer en las reñidas batallas de La Puerta y Aragua de Barcelona, a los ejércitos reunidos de Bolívar y Santiago Mariño, a pesar de haber sido antes vencedores. Le acogió generoso, como en 1812, el mismo gobernador, don Manuel Rodríguez Torices. Las crónicas no consignan las casas que habitó en esta ocasión.

En 1815 apenas se acercó a sus murallas en solicitud de parques y armas para seguir la campaña de Santa Marta. Por ese tiempo se alojó en el barrio de La Popa, fuera de la ciudad, y cuando tuvo que salir, el 8 de mayo del mismo año, sin haber logrado entenderse con los defensores de la plaza, a causa de disenciones políticas, lo hizo por el Caño de Basurta, que da al barrio dicho. Una piedra señala la fecha del éxodo.

Don Pastor Restrepo, presidente de la Academia de Historia de Cartagena de Indias, tiene un estudio sobre las razones militares que impidieron, en primer término, atender la demanda de Bolívar, conforme a las órdenes del gobierno revolucionario de Bogotá.

El 9 de julio de 1827 fué la tercera vez que pasó por la célebre Puerta de la Aduana y se hospedó en la ciudad. Tampoco se conserva el recuerdo de la casa que habitó. Venía en esa ocasión un tanto vencido por la hostil, aunque encubierta, dictadura del general José Antonio Paez. Este pretextando no obedecer órdenes del gobierno central, se proclamó a sí mismo en Valencia, el 20 de abril de 1826, jefe civil y militar del departamento de Venezuela. Era uno de los once departamentos en que el Congreso Constituyente de El Rosario de Cúcuta, había en 1821 dividido el territorio de la Gran Colombia.

Quizás fué esta la postrera vez que recorrió las calles que sombrean, dado lo amplios que son y tan unidos los balcones de las casas. Los tienen los segundos pisos, aunque también hay unos pequeños, de los pisos intermedios, que son de construcción peculiar, a manera de sótanos, arriba del primer piso.

Es una de las ciudades colombianas que ostentan mayor número de balcones, lo que le da un espectáculo curioso que atrae al visitante.

En 1820 fué la última vez que visitó la ciudad luego de haber salido de Bogotá, el 8 de mayo de ese mismo año, de la casa que se encuentra según un grabado alusivo, en la calle II, con carrera 5 y a distancia de 51 metros de esta. Entonces llegó a Turbaco el 25 de mayo, caserío en alto y a pocos kilómetros de Cartagena. El 24 de junio bajó a ésta con ánimos de embarcarse, pero tuvo que permanecer en el barrio de la Popa, ya conocido y visitado anteriormente. Para el 25 de septiembre todavía estaba allí.

En esta ocasión llegaba a las murallas de la ciudad heroica dolorosamente vencido, no como militar, cuyas glorias quedaron selladas y consagradas en páginas inmortales en Boyacá, Carabobo, Junín, Ayacucho y el Callao, sino como político, cuando trató de implantar en los pueblos que libertó con su espada, su constitución vitalicia.

Doliente de alma y cuerpo, encontró en la hospitalaria ciudad de las murallas y fortalezas el mismo acogimiento que antes. Los vecinos se excedieron en ofrecer al augusto enfermo todo lo que hubo menester, y que allí lo había, para alivio de sus quebrantos. Se conocen las casas que habitó en Turbaco y en el barrio que se encuentra al pie de la Popa, pero ninguna iguala a la de Soledad, donde llegó, en busca de mejores aires, para su salud, por septiembre de 1830.

La población era pequeña entonces, pues hoy, crecida un tanto, es todavía de escasos habitantes. Las dos casas más grandes que tenía eran las de Visbal y la iglesia parroquial que se encuentra al frente, mediante una plazoleta rectangular.

Actualmente el edificio pertenece al Concejo Municipal, pero como desgraciadamente el señor alcalde ha hecho sus alcaladas, abriendo dos balcones nuevos, que desfiguran el orden arquitectónico antiguo, precisa dejarlos como estaban, pues la casona Visbal-Bolívar, que hoy pertenece a la historia, debe quedarse tal como era: censillamente hermosa y artísticamente proporcionada en sus luces.

Bajo el balcón de la pieza se lee en un grabado que allí, en ese segundo piso, permaneció Bolívar del 1º al 30 de noviembre de 1830. Según relación de don José Vallarino, que lo visitó el día 10, la enfermedad visiblemente había avanzado mucho. Por eso sus amigos hicieron gestiones para que cambiase de lugar.

Al efecto don Joaquín de Mier, gaditano generoso, puso a disposición el bergantín Manuel, que le condujo a Santa Marta, a donde llegó el 1º de diciembre, con su salud quebrantada de un modo alarmante. Le desembarcaron en silla de manos y le llevaron a la antigua casa del consulado español, que con ser edificio público no igualaba en nada a la casona de Soledad.

Esa misma le sirvió para capilla ardiente de su cadáver, el 17 al 20 de diciembre, según inscripción que se encuentra en el segundo piso. Como su salud se resentía más, don Joaquín ofreció su quinta de San Pedro Alejandrino, que en las orillas del riachuelo Manzanares quedaba a una media hora distante de la ciudad, y con clima menos abrazador que éste.

En la tarde del día 6 dispusieron la salida en solicitud de mejores aires, y en coche del señor Mier y en su compañía partió camino de la quinta.

Narran las crónicas que al pasar frente a la casa de éste, doña Isabel Rovira de Mier, quiso saludarlo, y ante la observación de su marido, que no era posible por el estado del enfermo, éste inclinándose cuanto pudo, exclamó: "Señora aun me quedan alientos para besar a Ud. las manos". Esta fué la última galantería del héroe americano, el único que pudo competir, en el cortejo a las hermosas, con el girondino Miranda. En seguida, los esposos le acompañaron hasta San Pedro Alejandrino, donde el 17 de diciembre, a la una de la tarde, entregó su nombre a la inmortalidad y sus despojos mortales volvieron a la tierra.

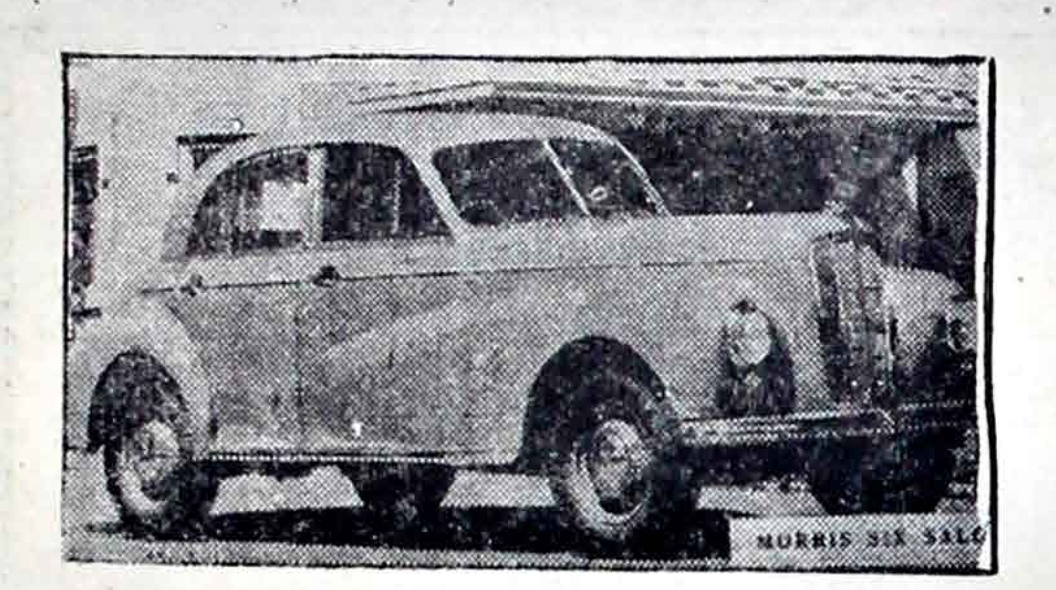
Tenemos el placer de comunicar que hemos
- sido nombrados -
Representantes Generales para Bolivia de:

NUFFIEL - EXPORT - LIMITED (COWLER - OXFORD)

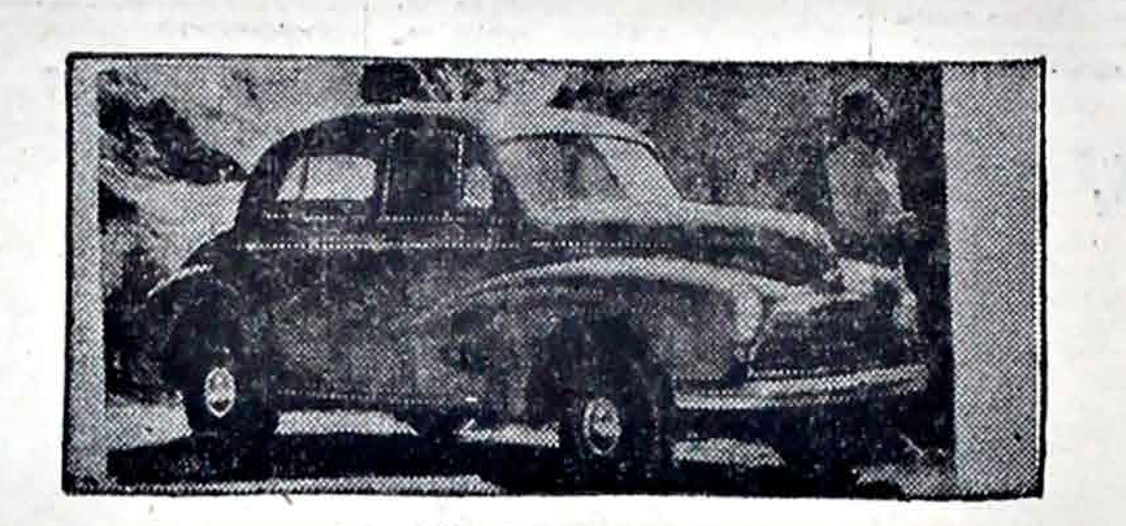
"INGLATERRA"



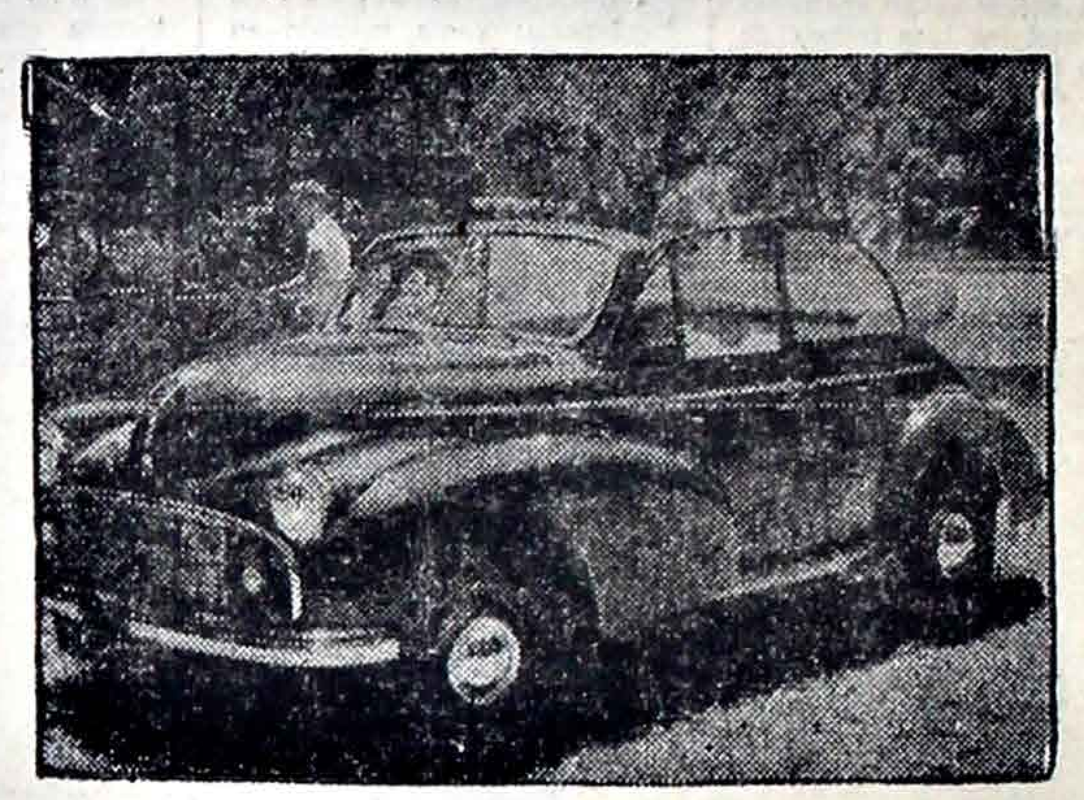
AUTOMOVILES "MORRIS"



"MORRIS" SIX SALOON

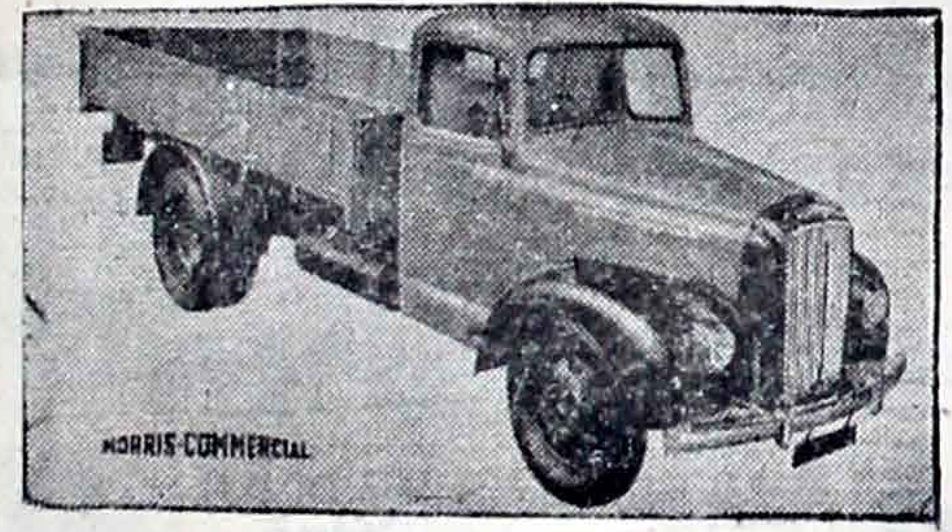


"MORRIS" OXFORD SALOON

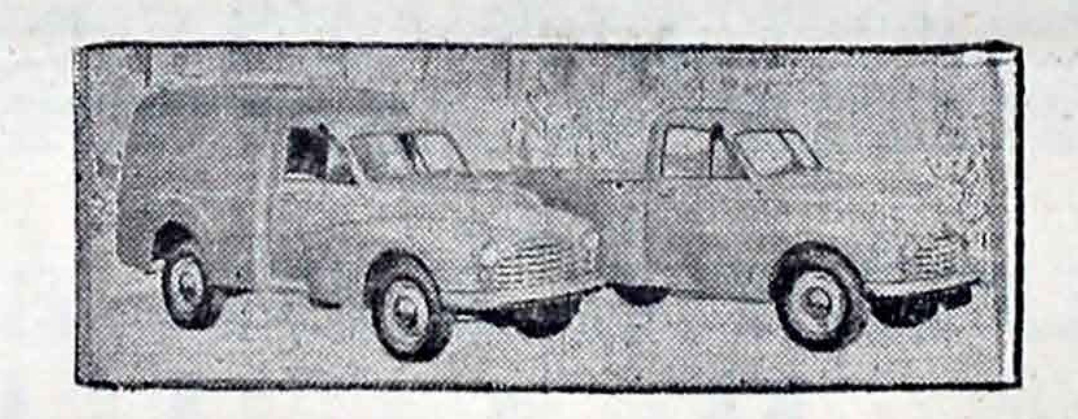


"MORRIS" MINOR CONVERTIBLE

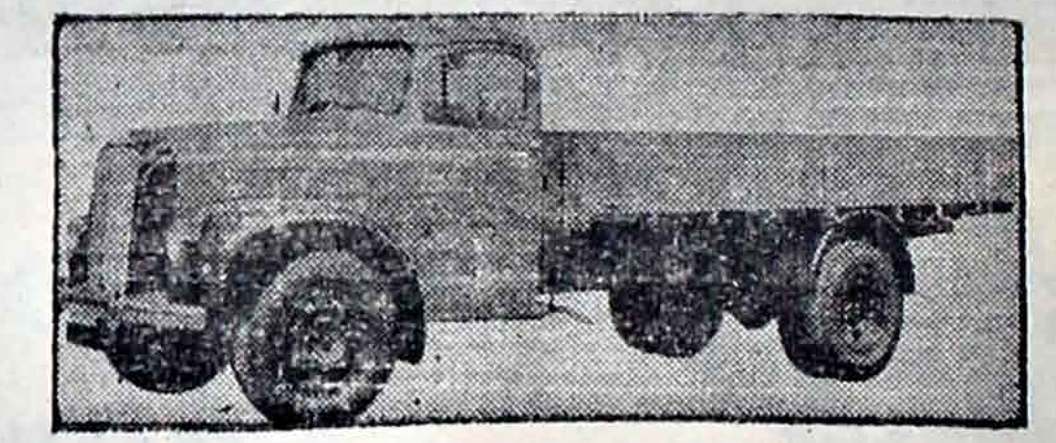
CAMIONETAS Y CAMIONES "MORRIS"



Camiones de 3 toneladas



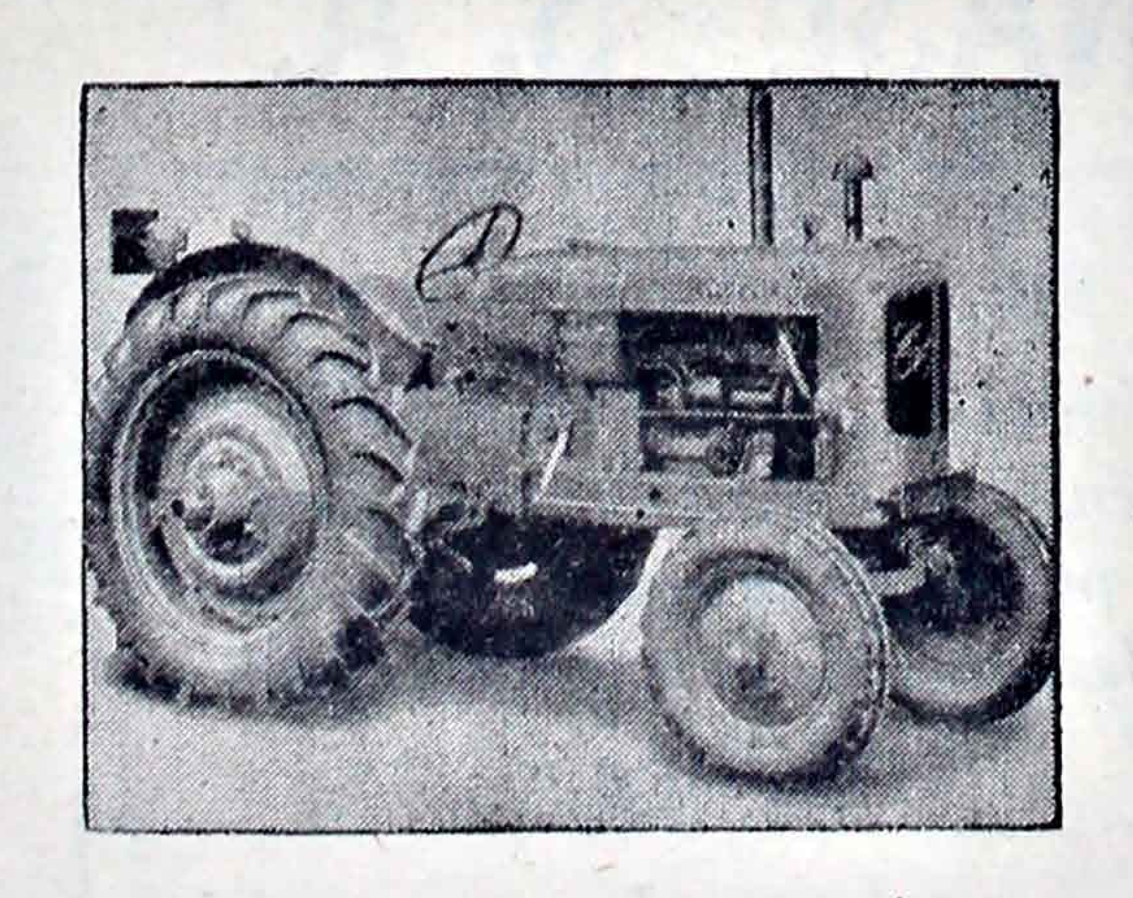
Camionetas

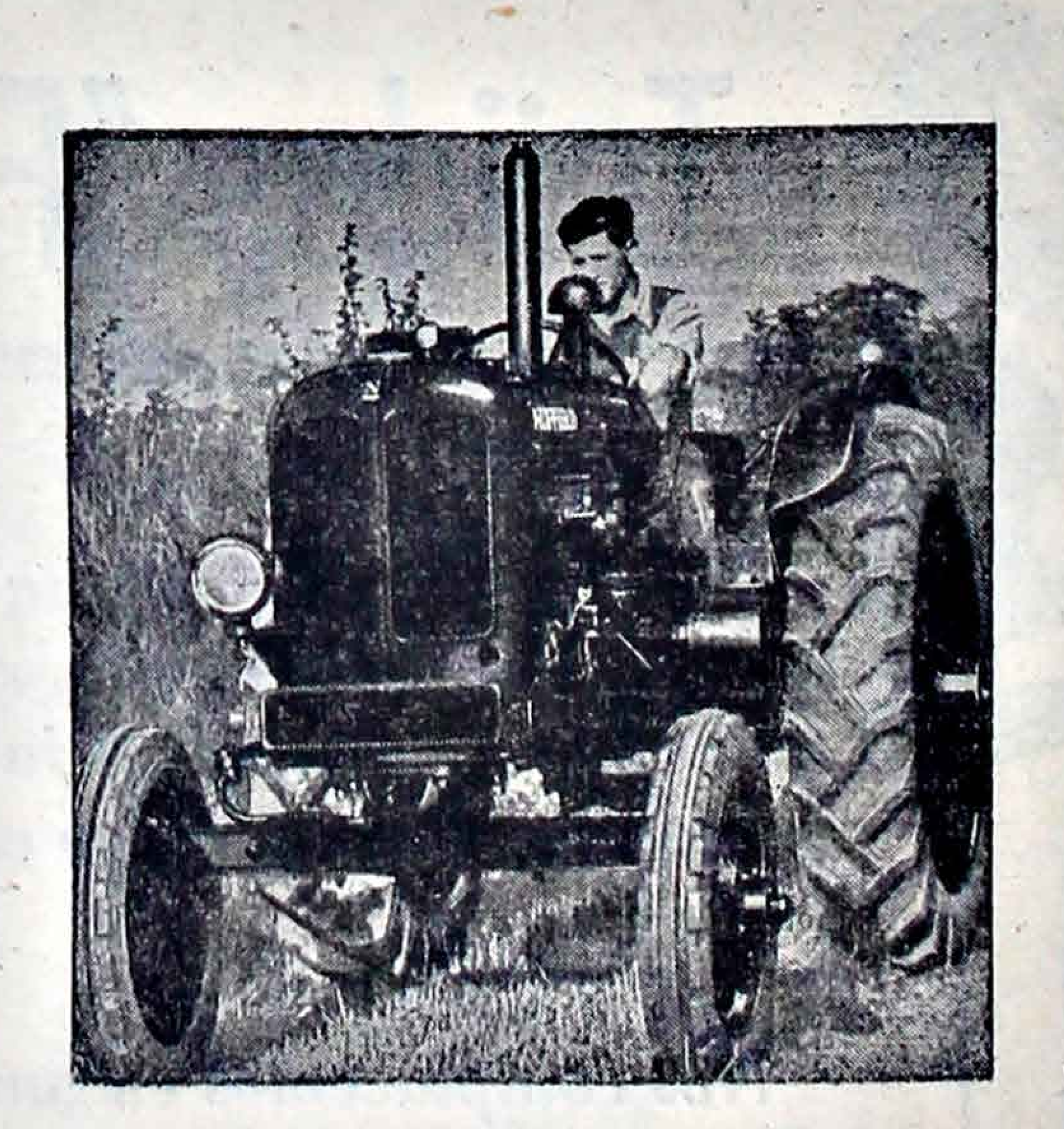


Camiones de 5 toneladas

TRACTORES AGRICOLAS "NUFFIELD":

FUNCIONAMIENTO A GASOLINA Y DIESEL





Del Prado y Co. Ltda.

La Paz: Edificio "Lazarte" (Planta baja) Plaza Venezuela - Casilla Nº 172 - Teléfono 5254

Sucursal: Santa Cruz, Edificio "Serval" Calle Arenales s-n. Casilla No. 249

Tercera Sección **EL DIARIO** **10 Páginas**



La Paz, Miércoles 6 de Agosto de 1952.

Admirable Documento de Sabiduría Política

MENSAJE DEL LIBERTADOR A LA ASAMBLEA DE CHUQUISACA ENVIANDO SU CELEBRE PROYECTO DE CONSTITUCION

Nota de Redacción

La selección de los documentos de esta página, en homenaje a la efemérides nacional, debemos a la gentileza del Presidente del Directorio de "EL DIARIO", Don Federico Nielsen Reyes, quien también preside la Sociedad Bolivariana de nuestro país.

¡Legisladores! Al ofreceros el proyecto de Constitución para Bolivia, me siento sobrecogido de confusión y timidez, porque estoy persuadido de mi incapacidad para hacer leyes. Cuando yo considero que la sabiduría de todos los siglos no es suficiente para componer una ley fundamental que sea perfecta, y que el más esclarecido legislador es la causa inmediata de la infelicidad humana, y la burla, por decirlo así, de su ministerio divino, ¿qué deberé deciros del soldado que, nacido entre esclavos y sepultado en los desiertos de su patria, no ha visto más que cautivos con cadenas y compañeros con armas para romperlas? ¡Yo legislador...! Vuestro engaño y mi compromiso se disputan la preferencia: no sé quién padezca más en este horrible conflicto: si vosotros por los males que debéis temer de las leyes que me habéis pedido, o yo del oprobio a que me condenáis por vuestra confianza.

He recogido todas mis fuerzas para exponeros mis opiniones sobre el modo de manejar hombres libres, por los principios adoptados entre los pueblos; aunque las lecciones de la experiencia sólo muestren largos períodos de desastres, interrumpidos por relámpagos de ventura. ¿Qué guías podremos seguir a la sombra de tan tenebrosos ejemplos?

¡Legisladores! Vuestro deber os llama a resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos atacarán a la vez: la tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión, que rodea a una pequeña isla de libertad, embatida perpetuamente por la violencia de las olas y de los huracanes, que la arrastran sin cesar a sumergirla. Mirad el mar que vais a surcar con una frágil barca cuyo piloto es tan inexperto.

El proyecto de Constitución para Bolivia está dividido en cuatro poderes políticos habiendo añadido uno más, sin complicar por esto la división clásica de cada uno de los otros. El electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del sistema federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino también fácil conceder a los representantes inmediatos del pueblo los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada departamento, provincia y cantón. Ningún objeto es más importante a un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los colegios electorales de cada provincia representan las necesidades y los intereses de ellas y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes y de los abusos de los magistrados. Me atrevería a decir con alguna exactitud que esta representación participa de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los estados federales. De este mo[do] se ha puesto nuevo peso a la balanza contra el ejecutivo; y el gobierno ha adquirido más garantías, más popularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.

Cada diez ciudadanos nombran un elector; y así se encuentra la nación representada por el décimo de sus ciudadanos. No se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes, para representar la augusta función del soberano: mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia o un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que las del crimen, de la ociosidad y de la ignorancia absoluta. Saber y honradez, no dinero, es lo que requiere el ejercicio del poder público.

El cuerpo legislativo tiene una composición que lo hace necesariamente armonioso entre sus partes: no se hallará siempre dividido por falta de un juez árbitro, como sucede donde no hay más que dos cámaras. Habiendo aquí tres, la discordia entre dos queda resuelta por la tercera; y la cuestión examinada por dos partes contendientes y una imparcial que la juzga: de este modo ninguna ley útil queda sin efecto, o por lo menos, habrá sido vista una, dos y tres veces antes de sufrir la negativa. En todos los negocios entre los contrarios se nombra un tercero para decidir y ¿no sería absurdo que en los intereses más arduos de la sociedad se desdeñara esta providencia, dictada por una necesidad imperiosa? Así las cámaras guardarán entre sí aquellas consideraciones que son indispensables para conservar la unión del todo, que debe deliberar en el silencio de las pasiones y con la calma de la sabiduría. Los congresos modernos, me dirán, se han compuesto de sólo dos secciones. Es porque en Inglaterra que ha servido de modelo, la nobleza y el pueblo debían representarse en dos cámaras; y si en Norte América se hizo lo mismo, sin haber nobleza, puede suponerse que la costumbre de estar bajo el gobierno inglés le inspiró esta imitación. El hecho es que dos cuerpos deliberantes deben combatir perpetuamente; y por esto Sieyes no quería más que uno. Clásico absurdo.

La primera cámara es de tribunos, y goza de la atribución de iniciar las leyes relativas a hacienda, paz y guerra. Ella tiene la inspección inmediata de los ramos que el ejecutivo administra con menos intervención del legislativo.

Los senadores forman los códigos y reglamentos eclesiásticos y velan sobre los tribunales y el culto. Toca al Senado escoger los prefectos, los jueces del distrito, gobernadores, corregidores y todos los subalternos del departamento de justicia. Propone a la Cámara de Censores los miembros del tribunal supremo, los arzobispos, obispos, dignidades y canónigos. Es del resorte del Senado, cuanto pertenece a la religión y a las leyes.

Los censores ejercen una potestad política y moral que tiene alguna semejanza con la del areópago de Atenas y de los censores de Roma. Serán ellos los fiscales contra el gobierno para celar si la Constitución y los tratados públicos se observan con religión. He puesto bajo su égida el juicio nacional, que ha de decidir de la buena o mala administración del ejecutivo.

Son los censores los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta. La más terrible como la más augusta función pertenece a los censores. Condenan a oprobio eterno a los usurpadores de la autoridad soberana y a los insignes criminales. Conceden honores públicos a los servicios y a las virtudes de los ciudadanos ilustres. El fiel de la gloria se ha confiado a sus manos: por lo mismo, los censores deben gozar de una inocencia intacta y de una vida sin mancha. Si delinquen, serán acusados hasta por faltas leves. A estos sacerdotes de las leyes he confiado la conservación de nuestras sagradas tablas, porque son ellos los que deben clamar contra sus profanadores.

El Presidente de la República viene a ser en nuestra Constitución como el sol que, firme en su centro, da vida al universo. Esta suprema autoridad debe ser perpetua porque en los sistemas sin jerarquías se necesita, más que en otros, un punto fijo al rededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas. Dadme un punto fijo, decía un antiguo y moveré el mundo. Para Bolivia, este punto es el presidente vitalicio. En él estriba todo nuestro orden, sin tener por esto acción. Se le ha cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y se le han ligado las manos para que nadie dañe.

El Presidente de Bolivia participa de las facultades del ejecutivo americano, pero con restricciones favorables al pueblo. Su duración es la de los presidentes de Haití. Yo he tomado para Bolivia el ejecutivo de la república más democrática del mundo.

La isla de Haití (permítaseme esta disgresión) se hallaba en insurrección permanente: después de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vió forzada a ocurrir al ilustre Petion para que la salvase. Confiaron en él, y los destinos de Haití no vacilaron más. Nombrado Petion presidente vitalicio con facultades para elegir al sucesor, ni la muerte de este grande hombre, ni la sucesión del nuevo presidente, han causado el menor peligro en el estado: todo ha marchado bajo el digno Boyer, en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que un presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiración más sublime en el orden republicano.

El Presidente de Bolivia será menos peligroso que el de Haití, siendo el modo de sucesión más seguro para el bien del Estado. Además, el Presidente de Bolivia está privado de todas las influencias: no nombra los magistrados, los jueces ni las dignidades eclesiásticas por pequeñas que sean. Esta disminución del poder no la ha sufrido todavía ningún gobierno bien constituído: ella añade trabas sobre trabas a la autoridad de un jefe que hallará siempre a todo el pueblo dominado por los que ejercen las funciones más importantes de la sociedad. Los sacerdotes mandan en las conciencias, los jueces en la propiedad, el honor y la vida, y los magistrados en todos los actos públicos. No debiendo estos sino al pueblo sus dignidades, su gloria y su fortuna, no puede el presidente esperar complicarlos en sus miras ambiciosas. Si a esta consideración se agregan las que naturalmente nacen de las oposiciones generales que encuentra un gobierno democrático en todos los momentos de su administración, parece que hay derecho para estar cierto de que la usurpación del poder público dista más de este gobierno que de otro ninguno.

¡Legisladores! La libertad de hoy más, será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el orden monárquico: los desiertos convidan a la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos. Nuestras riquezas eran casi nulas, y, en el día lo son todavía más. Aunque la iglesia goza de influencia, está lejos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservación. Sin estos apoyos los tiranos no son permanentes: y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal Iturbide, les dicen lo que deben esperar. No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿quién alcanzará en América, fundar monarquías, en un suelo incendiado con las brillantes llamas de la libertad y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalzos regios? No, legisladores: no temáis a los pretendientes a corona: ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionisio. Los príncipes flamantes que se obsequien hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán túmulos a sus cenizas que digan a los siglos futuros cómo prefirieron su fátua ambición a la libertad y a la gloria.

Los límites constitucionales del Presidente de Bolivia son los más estrechos que se conocen: apenas nombran los empleados de hacienda, paz y guerra, manda el ejército. He aquí sus funciones.

La administración pertenece toda al ministerio, responsable a los censores y sujeta a la vigilancia celosa de todos los legisladores, magistrados, jueces y ciudadanos. Los aduanistas y los soldados, únicos agentes de este ministerio, no son, a la verdad, los más adecuados para captarle la aura popular; así su influencia será nula.

El vicepresidente es el magistrado más encadenado que ha servido el mando: obedece juntamente al legislativo y al ejecutivo de un gobierno republicano. Del primero recibe las leyes del segundo las órdenes; y entre precipicios. A pesar de tantos inconvenientes, es preferible gobernar de este modo, más bien que con imperio absoluto. Las barreras constitucionales ensanchan una conciencia política y le dan firme esperanza de encontrar el fanal que la guíe entre los escollos que la rodean: ellas sirven de apoyo contra los empujes de nuestras pasiones concertadas con los intereses ajenos.

En el gobierno de los Estados Unidos se ha observado últimamente la práctica de nombrar al primer ministro para suceder al presidente. Nada es tan conveniente en una república, como este método: reune la ventaja de poner a la cabeza de la administración un sujeto experimentado en el manejo del estado. Cuando entra a ejercer sus funciones, va formado y lleva consigo la aureola de la popularidad y una práctica consumada. Me he apoderado de esta idea y la he establecido como ley.

El presidente de la república nombra al vicepresidente para que administre el estado y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el gran azote de la república—la anarquía, que es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares. Ved de qué modo sucede, como en los reinos legítimos, la tremenda crisis de las repúblicas.

El vicepresidente debe ser el hombre más puro: la razón es que si el primer magistrado no elije un ciudadano muy recto, debe temerle como a enemigo encarnizado: y sospechar hasta de sus secretas ambiciones. Este vicepresidente ha de esforzarse a merecer, por sus buenos servicios, el crédito que necesita para desempeñar las más altas funciones y esperar la recompensa nacional:— el mando supremo. El cuerpo legislativo y el pueblo exigirá capacidades y talentos de parte de este magistrado; y le pedirán una ciega obediencia a las leyes de la libertad.

Siendo la herencia la que perpetúa el régimen monárquico y lo hace casi general en el mundo, ¿cuánto más útil no es el método que acabo de proponer para la sucesión del vicepresidente? ¿qué fueran los príncipes hereditarios elegidos por el mérito y no por la suerte; y que en lugar de quedarse en la inacción y en la ignorancia, se pusiesen a la cabeza de la administración? Serían, sin duda monarcas más esclarecidos y harían la dicha de los pueblos. Sí, legisladores, la monarquía que gobierna la tierra ha obtenido sus títulos de aprobación de la herencia que la hace estable, y de la unidad que la hace fuerte. Por esto aunque un príncipe soberano es un niño mimado, enclaustrado en su palacio, educado por la adulación y conducido por todas las pasiones este príncipe, que me atrevería a llamar la ironía del hombre, manda al género humano, por que conserva el orden de las cosas y la subordinación entre los ciudadanos, con un poder firme y una acción constante. Considerad, legisladores, que estas grandes ventajas se reunen en el presidente vitalicio y el vicepresidente hereditario.

El pod[er] judicial que propongo goza de una independencia absoluta: en ninguna parte tiene tanta. El pueblo presenta los candidatos, y el legislativo escoge los individuos que han de componer los tribunales. Si el poder judicial no emana de este origen, es imposible que conserve en toda su pureza la salvaguardia de los derechos individuales. Estos derechos legisladores, son los que constituyen la libertad, la igualdad, la seguridad, todas las garantías del orden social. La verdadera constitución liberal está en los códigos civiles y criminales; y la más terrible tiranía la ejercen los tribunales por el tremendo instrumento de las leyes. De ordinario el ejecutivo no es más que el depositario de la cosa pública; pero los tribunales son los árbitros de las cosas propias — de las cosas de los individuos. El poder judicial contiene la medida del bien o del mal de los individuos; y si hay libertad, si hay justicia en la república son distribuídas por este poder. Poco importa a veces la organización política, con tal que la civil sea perfecta; que las leyes se cumplan religiosamente y se tengan por inexorables como el destino.

Era de esperarse, conforme las ideas del día, que prohibiésemos el uso del tormento de las confesiones; y que contásemos la prolongación de los pleitos en el intrincado laberinto de las apelaciones.

El territorio de la república se gobierna por prefectos, gobernadores, corregidores, jueces de paz y alcaldes. No he podido encontrar en el régimen interior y facultades de estas jurisdicciones; es mi deber, sin embargo, recomendar al Congreso los reglamentos concernientes al servicio de los departamentos y provincias. Tened presente, legisladores, que las naciones se componen de ciudades y aldeas: y que del bienestar de éstas se forma la felicidad del Estado. Nunca prestaréis demasiado vuestra atención al buen régimen de los departamentos. Este punto es de predilección en la ciencia legislativa y no obstante es harto desdeñado.

He dividido la fuerza armada en cuatro partes: ejército de línea, escuadra, milicia nacional y resguardo militar. El destino del ejército es guarnecer la frontera. ¡Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos! Basta la milicia nacional para conservar el orden interno. Bolivia no posee grandes costas y por lo mismo es inútil la marina: debemos, a pesar de esto, obtener algún día uno y otro. El resguardo militar es preferible, por todos respectos, al de guardas: un servicio semejante es más inmoral que supérfluo: por lo tanto, interesa a la república guarnecer sus fronteras con tropas de línea, y tropas de resguardo contra la guerra de fraude.

He pensado que la Constitución de Bolivia debiera reformarse por períodos según lo exige el movimiento del mundo moral. Los trámites de la reforma se han señalado en los términos que he juzgado más propios del caso.

La responsabilidad de los empleados se señala en la constitución boliviana del modo más efectivo. Sin responsabilidad, sin represión, el estado es un cáos. Me atrevo a insistir con encarecimiento a los legisladores para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad, legisladores: los magistrados, jueces y empleados abusan de sus facultades, porque no se contiene con rigor a los agentes de la administración, siendo entre tanto, los ciudadanos víctimas de este abuso. Recomendara yo una ley que prescribiera un método de responsabilidad anual para cada empleado.

Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad, las demás son nominales, o de poca influencia con respecto a los ciudadanos. Se ha garantido la seguridad personal, que es el fin de la sociedad y de la cual emanan las demás. En cuanto a la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría debiera componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes, la igualdad: sin ella perecen todas las garantías, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus pies he puesto, cubierta de humillación, a la infame esclavitud.

Legisladores: La infracción de todas las leyes es la esclavitud. La ley que la conservara, sería la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegaría para su conserva-

Pasa a la página 2.

"...mi corazón palpita de gozo. en un solo día el mundo liberal se ha aumentado en un millón de hombres."

Bolívar.

Bolívar Exalta la Figura de Sucre

SIMON BOLIVAR, LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERU,

A S.E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, Presidente de la República de Bolivia.

Grande y buen amigo:

Al veros colocado por el voto unánime de los representantes de Bolivia, a la cabeza de la administración de esa república, veo colmados todos mis deseos y asegurada la dicha del pueblo. Yo bendigo el acierto de los escogidos de la nación boliviana.

Si vuestra excesiva moderación os ha hecho creer que la presidencia es superior a vuestras fuerzas, los resultados de vuestra administración anterior, en tiempos más difíciles, justifican la noble violencia que os han hecho los representantes para que aceptéis el mando. La nación que no calcula sino por los bienes o los males que experimenta, no se adhiere a los candidatos sino guiada por estos principios. Ella os ha confiado sus destinos, y ninguno era más digno de regirlos que su más insigne bienhechor.

El mensaje en que manifestáis los actos notables de vuestra administración, el uso que habéis hecho del ilimitado poder que se os confió; la situación interna del estado y sus relaciones con las demás repúblicas, presenta a los legisladores la senda por donde habéis marchado: lo que habéis empleado para fomentar la república y las mejoras que su sabiduría puede dictar. Este cuadro abraza cuanto es digno de la soberanía.

La parte que me atribuís en la composición de la obra manífica de vuestros esfuerzos, es más la expresión de vuestros generosos sentimientos, que la realidad de mis servicios.

Cuando torne a ese territorio, será para contemplar de cerca los hermosos progresos de Bolivia, y para gozar del espectáculo arrebatador de verme en medio de una nación entera que os bendiga como el autor de su ventura. Aceptad, desde luego, mi anticipada congratulación por gloria tan grata.

Dado, firmado y refrendado por el secretario general en el cuartel general de la Magdalena, a 4 de julio del año del Señor, de 1826.

BOLIVAR.

El Mariscal de Ayacucho como Gobernante

Discurso al prestar el juramento de Presidente Constitucional (Chuquisaca, 28 de mayo de 1826)

"Obligado por las aclamaciones de la representación nacional de Bolivia a encargarme de la dirección del naciente Estado, acabo de prestar un juramento arrancado por la gratitud. Yo he debido a los pueblos de la nueva república, testimonios de estimación que recordaré con placer toda mi vida; porque me los han dispensado, no con la humillación que a un soldado vencedor, sino con el candor de una sincera amistad. Deseaba retribuirles trabajando por ellos en el oficio de mi educación, mientras permaneciese en la república; y, por lo tanto a la vez que exigí de los representantes del pueblo que en la elección de su gobierno se animaran de un espíritu todo patriótico y todo boliviano, les ofrecí mi espada y mis servicios para sostener las leyes y colocar la república al abrigo del desorden como de la tiranía. Sordos a mis clamores, para separarme de toda intervención en el gobierno, habéis insistido en que continúe a la cabeza de la administración; y atribuídome una cruel alternativa, me habéis sometido a vuestra voluntad soberana.

"Representantes: Para obedeceros he tenido que luchar con sentimientos opuestos. Mi conciencia me estimulaba al retiro; mi reconocimiento, complaceros y a dejarme arrastrar de las manifestaciones generosas de un pueblo que quiere confiarme su suerte. He aceptado la suprema magistratura de la República, mientras venga a ocuparla el Padre de la Patria porque habéis llegado a persuadirme que soy llamado a ella por la opinión pública: mi convicción, no obstante, está por mi insuficiencia para ejercerla; y estoy, por tanto, pronto a dejarla, en el momento en que la autoridad de que se me ha investido, no esté apoyada por la fuerza moral y por el contento de los pueblos.

"Legisladores: Al admitir el desempeño del poder ejecutivo; os he ofrecido una buena intención, la mejor fe, contracción al trabajo, y obediencia a las leyes: os pido en recompensa en nombre de vuestra patria unión, espíritu de concordia y odio a los partidos. Si el Congreso Constituyente y el gobierno, ligados por sentimientos puramente bolivianos no tienen otro estímulo, otra ambición que la prosperidad y la dicha de la República, Bolivia formará entre las naciones el raro fenómeno de haberse constituído sin conocer los horrores espantosos de la anarquía y los tremendos males del despotismo."



"Aun pediré otro premio a la Nación: el de no destruir la obra de mi creación; de conservar entre todos los peligros la independencia de Bolivia."

A.J. de Sucre

Admirable Documento...

Viene de la página 1.

ción? Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado que haya un solo boliviano tan depravado, que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imagen de Dios puesta al yugo como el bruto! Dígasenos ¿dónde están los títulos de los usurpadores del hombre? La Guinea nos los ha mandado, pues el Africa desvastada por el fraticidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí estas reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley o potestad ser capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Transmitir, prorrogar, eternizar este crimen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesión sobre la más feroz delincuencia no podría concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho y sin la perversión más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y ¿habrá esclavitud donde reine la igualdad? Tales contradicciones formarían más bien el vituperio de nuestra razón que el de nuestra justicia; seríamos reputados por más dementes que usurpadores.

Si no hubiera un Dios protector de la inocencia y de la libertad, prefiriera la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, a la de un cautivo al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocara la cólera del cielo. Pero no: Dios ha destinado al hombre a la libertad: El lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

Legisladores ¡Haré mención de un artículo que, según mi conciencia, he debido omitir. En una constitución política no debe prescribirse una profesión religiosa: porque según las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, éstas son las garantías de los derechos políticos y civiles: y como la religión no toca ninguno de estos derechos, ella es de naturaleza indefinible en el orden social, y pertenece a la moral intelectual. La religión gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio o el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez. La inquisición solamente sería capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la inquisición con sus teas incendiarias?

La religión es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito a la fe, que es la base de la religión. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica: todos debemos profesarlos, más este deber es moral, no político.

Por otra parte, ¿cuáles son en este mundo los derechos del hombre hacia la religión? Ellos están en el cielo; allá el tribunal recompensa el mérito, y hace justicia según el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdicción divina, me parece a primera vista sacrílego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religión, no toca al legislador; porque éste debe señalar penas a las infracciones de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.

El desarrollo moral del hombre es la primera intención del legislador: luego que este desarrollo llega a lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas, y profesa de hecho la religión, que es tanto más eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además, los padres de familia no pueden descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados a enseñar la ciencia del cielo: el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesús, es el Maestro más elocuente de su divina moral pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus ministros son las autoridades de la religión que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningún modo el cuerpo nacional, que dirige el poder público a objetos puramente temporales.

Legisladores, al ver ya proclamada la nueva nación boliviana, ¡cuán generosas y sublimes consideraciones no deberán elevar vuestras almas! La entrada de un nuevo Estado en la sociedad de los demás, es un motivo de júbilo para el género humano, porque se aumenta la gran familia de los pueblos. ¿Cuál, pues, debe ser el de sus fundadores? —Y el mío!!! Viéndome igualado con el más célebre de los antiguos— el Padre de la ciudad eterna! Esta gloria pertenece de derecho a los creadores de las naciones, que siendo sus primeros bienhechores, han debido recibir recompensas inmortales, mas la mía, además de ser inmortal, tiene el mérito de ser gratuita por no merecida. ¿Dón-

(Pasa a la página tres)

Ley de Inmigración hace más de un Siglo!

EL GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO LIBERTADOR, ENCARGADO DEL MANDO SUPREMO DE ESTOS DEPARTAMENTOS,

Considerando:

1o.— Que entre todos los deberes del gobierno, el más esencial a la prosperidad del país, es el aumento de la población con lo cual se obtendrán todas las riquezas.

2o.— Que el más fácil medio de aumentarse la población, es promover la inmigración y que ésta no se obtiene sin garantías sociales, e invitando a todos los hombres a venir a Bolivia, a profesar el culto de la libertad; oída la diputación permanente, y en virtud de la autorización que ejerzo por el cuerpo legislativo,

Decreto:

1o.— Un velo impenetrable pone en perpetuo olvido los sucesos políticos de la revolución: por consiguiente, nadie es responsable de sus opiniones pasadas.

2o.— Los hombres de todos los pueblos y naciones son invitados a venir a Bolivia, donde su libertad civil tiene todas las garantías que den las leyes a los bolivianos.

3o.— El derecho de ciudadano lo obtendrán los extranjeros en los términos que prescriba la constitución.

4o.— El derecho de propiedad y seguridad, es sagrado en la república.

5o.— Bolivia no reconoce otros enemigos exteriores que los de su libertad, su integridad e independencia; ni enemigos interiores, sino los de su prosperidad y sus leyes. Sin embargo, el poder del gobierno contra éstos será conforme lo prescriban las mismas leyes.

6o.— Todo extranjero, al declarar con datos positivos, que su objeto es avecindarse en la república, queda exento de pagar otras cargas y pensiones que aquellas a que están sujetos los naturales del país. Los extranjeros, cuya ocupación en Bolivia sea la instrucción y enseñanza pública serán más considerados para obtener la carta de ciudadanía.

7o.— La república no reconoce poder humano con intervención sobre la conciencia de los habitantes de Bolivia, cuando éstos observan las leyes establecidas para conservar el culto, la buena moral y sanas costumbres.

8o.— El secretario de gobierno queda encargado de la ejecución de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.— Dado en el palacio de gobierno en Chuquisaca, a 24 de mayo de 1826.

ANTONIO JOSE DE SUCRE

Por orden de S.E.

Facundo Infante.

PERU RECONOCE EL NUEVO ESTADO

SIMON BOLIVAR, LIBERTADOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA LIBERTADOR DE LA DEL PERU Y ENCARGADO DEL MANDO SUPREMO DE ELLA,

A S.E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, Encargado del Mando Supremo de la República de Bolivia. Grande y buen amigo:
Es inexplicable mi gozo al participar el reconocimiento de la independencia y soberanía de la república de Bolivia por la del Perú.

Señora de sí misma, puede escoger entre todas las instituciones sociales, la que crea más análoga a su situación y más propia para su felicidad. Un pueblo que acaba de nacer, y que ha sacudido con las cadenas que lo aherrojaban las leyes del gobierno español, puede recibir todas las mejoras que le dicte su sabiduría. Bolivia tiene la ventura en sus manos. Yo saludo cordialmente a esa nueva nación, y os felicito grande y buen amigo, porque veis recompensados en parte vuestros eminentes servicios y vuestros esfuerzos para elevarla al puesto que hoy ocupa.

Cuando tuve la dicha de visitar esa tierra afortunada, los representantes del pueblo me honraron pidiendome un proyecto de constitución. Bien sabia que esta empresa era muy árdua y bien superior a mis fuerzas; pero ¿que rehusaré yo a ese estado?. He bosquejado el que me tomo la libertad de enviaros, con una alocución a los legisladores. Os ruego, grande y buen amigo, presentéis al congreso este debil trabajo que ofrezco a los ciudadanos de Bolivia como un homenaje de mi gratitud, y una prueba de mi respeto.
Dado, firmado y refrendado por mi secretario general, en el cuartel general de Lima, a 25 de mayo del año 1826.

BOLIVAR.

Por S.E. el Libertador presidente, el secretario general,

José Gabriel Pérez.

Admirable Documento . . .

(Viene de la página dos)

de está la república, dónde la ciudad que yo he fundad? Vuestra munificencia dedicándome a una nación, se ha adelantado a todos mis servicios; y es infinitamente superior a cuantos bienes pueden haceros los hombres.
Mi desespéración se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque después de haber agotado los talentos las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habéis querido daros, ¡el mio!!! ¡Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás a expresar ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad, que, como la de Dios, para todos los límites! Si sólo Dios tenía potestad para llamar a esa tierra Bolivia.. ¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que al recibirla vuestro arrobo no vió nada que fuera igual a su valor. No hallando vuestra embriaguez una demostración adecuada a la vehemencia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre, y dió el mío a todas vuestras generaciones. Esto, que es inaudito en la historia de los siglos, lo es aun más en la de los desprendimientos sublimes. Tal rasgo mostrará a los tiempos que están en el pensamiento del Eterno, lo que anhelabáis la posesión de vuestros derechos que es la posesión de ejercer las virtudes políticas, de adquirir los talentos luminosos, y el goce de ser hombres. Este rasgo, repito, probará que vosotros eráis acreedores a obtener la gran bendición del cielo — la soberanía del pueblo— única autoridad legítima de las naciones.
Legisladores, felices vosotros que presidís los destinos de una república que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra.

Lima, 25 de Mayo de 1826.

BOLIVAR.

La Medalla Presidencial

SIMON BOLIVAR, LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERU,
A S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, Presidente de la República de Bolivia.
Excmo. Señor:
El pueblo boliviano está empeñado en anonadarme con el peso de su inmensa gratitud. Fecundando en invenciones generosas, encuentra cada día un nuevo eslabón que añadir a la cadena de reconocimiento con que tiene oprimido mi corazón. ¿No tendrá termino su ilimitada munificencia?
Ruego a V.E. que manifieste a la asamblea general que la medalla con los emblemas que la adornan, y a mi muerte devolveré este presente nacional al que se ha dignado presentarme, escogiendo la invicta mano de S.E., la conservaré toda mi vida en señal de mi profundo reconocimiento hacia Bolivia, y a mi muerte devolveré este presente nacional al cuerpo leislativo.
Acepte V.E. los sentimientos de mi más distinguida consideración con que soy su más atento servidor.
BOLIVAR.



La Posición del Padre Francisco de Vitoria frente a la Conquista de América

Por Claudio Campuzano Barrenechea.- Especial para EL DIARIO

Frente a la tendencia deformación histórica que presenta a España como un pueblo que se lanzó al Nuevo Mundo movido sólo por la sed de oro, está la prueba más irrefutable del sentido evangélico de la Conquista Española: la actitud del gran teólogo español, creador del Derecho Internacional Moderno, Fray Francisco de Vitoria. Un pueblo mercantilista, que invadía tierras ajenas para extraer toda la riqueza posible, jamás prestaría oídos a una mentalidad tan equilibrada, serena y justa como la del fraile dominico que en varias oportunidades criticó duramente la política española; y jamás un Gobernante sediento de llenar sus arcas con las fabulosas riquezas de Indias y ausente de espíritu cristiano hubiera asistido a las relaciones del Padre Vitoria, como lo hizo Carlos V, demostrando así un interés enorme por conocer los alcances legales de la conquista.

Por estas razones, no se puede llegar a concebir una idea total de la empresa misional de la España del Siglo XVI, que a pesar de algunos errores no pierde su pura transparencia, sin recurrir a la obra del fraile dominico que en los 20 años de profesorado de Prima Teología en la Universidad de Salamanca, estudió con amplitud los justos títulos de la conquista española.

I.— EL HOMBRE Y LA EPOCA

Existe alguna confusión sobre los datos biográficos del Padre Vitoria; sin embargo, siguiendo al P. Luis G. Alonso Getino O. P. en su magnífico libro "El Maestro Fr. Francisco de Vitoria", considerado como su más completa biografía, podemos afirmar que nació el año 1483 en Vitoria, pueblecito de la Provincia de Alava; murió en 1546 a la edad de 63 años. Burgos, cabeza de Castilla fué el estadio de su formación espiritual; ingresó al Convento dominico de San Pablo, y profesó al empezar el Sg. XVI. Luego en París, que era el centro de estudios teológicos más importante del mundo, se manifestó la vigorosa personalidad y el talento arrollador de Vitoria, al lograr desplazar la concurrencia de los teólogos de la ciudad del Sena a la del Tormes, convirtiendo a San Esteban de Salamanca en el punto de cita de todos los ingenios del Siglo XVI.

Acaso su retrato espiritual más valioso que se conserve esté encerrado en una carta que dirigió Luis Vives al gran huanista Erasmo: "...es doctor por París, —le decía el valenciano al autor de "El elogio de la locura"— hombre de ingenio máximo y de gran esperanza entre los suyos, el cual no una sola vez ha defendido tu causa ante numerosas juntas de teólogos .. Empezó en la niñez ya a cultivar las buenas letras con aprovechamiento... Así como tiene agudísimo ingenio, es también de carácter calmoso y hasta un tanto remiso".

Vitoria ganó en 1526, con asombrosa facilidad, la Cátedra de Prima Teología de Salamanca, desde donde humanizó la teología, como afirma el Padre Getino, aplicándola a la Política, al Derecho y a la Sociología.

Fué tan audaz y revolucionaria su doctrina, que el Papa Sixto V lo incluyó en el Index, siendo sacado de él por gestiones de Felipe II, mediante su embajador en Roma el Duque de Olivares, quien informaba, en carta fechada el 19 de agosto de 1590, que el Papa "nos les quiere oír" a los Cardenales que defendían las obras de Votiria.

Este fraile vivió en una de las épocas más agitadas del mundo y en la hora más luminosa del Imperio español. Y como es imposible estudiar a un hombre desligado del medio en que actúa, es indispensable hacer una relación de aquel trazo de historia que va del Siglo XV al XVI.

El avance de la técnica produjo una transformación económica, política y cultural sin precedentes. Políticamente se rompieron definitivamente los viejos murallones del Medioevo para dar paso a la unidad política naciendo los primeros imperios modernos que extendían su dominio a ultramar. España, por lo que a ella respecta había logrado su unificación nacional bajo la sabia norma del "Tanto Monta" y Colón en 1492 dió a la Corona de los Reyes Católicos un Nuevo Mundo. La vieja Iberia inició la obra trascendental de evangelizar las indias. La estabilidad política y el auge económico contribuyeron a convertir a España en un emporio cultural y político: sus Universidades adquirieron fama universal, se codificaban las Leyes Indias, se regularizaban las tropas, los Conventos reformaban sus Reglas, los Nobles se sometían a los Reyes y estos a las Cortes.

Aquí actúa Vitoria. Es importante, no olvidar la transición que sufría el mundo, y la hegemonía que alcanzaba España en el terreno político y económico.

II.—VITORIA Y LA CONQUISTA

El criterio de Vitoria frente a la Conquista española sufrió ligeras variaciones conforme fué adquiriendo madurez intelectual y más elementos de juicio. Podemos señalar tres etapas en este proceso:

Primera: hasta 1524, período de su formación universitaria, en que guarda reserva sobre los sucesos de Indias.

Segunda: de 1536 a 1538, públicamente expresa sus ideas de oposición a la Conquista.

Tercera: en la cual pronuncia las Relaciones "De Indis" planteando los justos e injustos títulos de la conquista.

En la primera, la formación universitaria que va adquiriendo el Padre Vitoria dió lugar a que se sitúe dentro un terreno totalmente revolucionario, aunque manteniendo reserva para opinar sobre los acontecimientos del Nuevo Mundo. Se opone al criterio tradicional del poder temporal del Papa, manifestando que el Sumo Pontífice tiene jurisdicción para gobernar solamente en lo espiritual, y que no siendo el Señor del mundo no hay que obedecerle cuando se trate de asuntos temporales, sino al Príncipe, quien es el único que tiene autoridad en este aspecto. Sin embargo, sin hacer públicas sus ideas, se manifestó contrario a la intervención de España en Indias, según consta de una carta escrita en 1534 a su amigo el Padre Aroos, en la que dice, con motivo de la Conquista del Perú, "que me hiela la sangre en el cuerpo en mentérmelas..." expresando luego que el Monarca no tiene derecho para realizar tal conquista y que el único título que podía invocar para dar ese paso era el derecho a la guerra. "Esta hacienda fué ajena, no se puede pretender otro título a ella sino "jure-belli", dice en la misma epístola.

En la segunda etapa (1536-1538) expresa públicamente en la Universidad de Salamanca su desacuerdo con la conquista. Sostuvo su tésis con silogismos escolásticos como este: ¿Es lícito hacer sacrificios humanos?, ¿Pueden los príncipes cristianos hacer la guerra por este motivo?, respondiendo a ambas preguntas: no pueden ser condenados los antropófagos porque no sabe que proceden mal, luego no es lícita la conquista.

En la última etapa, la tercera, Vitoria llega a la cúspide intelectual como teólogo y político, destacándose como una de las figuras más monumentales de la escolástica. Al analizar los justos e injustos títulos de la dominación española en sus Relaciones "De Indis" y "De Jure Belli", no solamente da una pauta a los Gobernantes de entonces sobre los alcances de la conquista y la conducta que deben observar, sino qe fundamenta el Derecho Internacional Público moderno. Bastará recalcar su paternidad sobre esta rama del Derecho, que el problema de la intervención, de permanente actualidad, fué él quien lo analizó con mayor profundidad; fué el más decisivo defensor del principio de la libertad de los mares, y habló de la "comunidad internacional" idea que cuatro siglos después la recogería el visionario de Wilson para sentar las bases de la Liga de las Naciones.

III.— LOS TITULOS JUSTOS E INJUSTOS DE LA CONQUISTA DE AMERICA

Es difícil encerrar en un breve trabajo toda la doctrina de Vitoria sobre los justos e injustos Títulos de la conquista de América que fueron expuestos en enero de 1539 en las Relaciones "De Indis" y "De jure belli".

En la Relación "De Indis", Vitoria analiza en primer lugar los títulos que habían sido sostenidos para justificar la conquista de Indias, y que el los califica de "ilegítimos". Son ellos:

1.— **La autoridad Universal del Emperador.**— Frente a la doctrina admitida entonces de que el Emperador es el dueño del mundo, Vitoria sostiene lo contrario "el Emperador no es Señor del orbe" ni por derecho divino, natural o humano. (II 1a. conc. Relec. Prima Indis).

2.— **Autoridad universal del Papa.**— Vitoria le asigna al Sumo Pontífice sólo potestad espiritual, negándole todo poder temporal o civil. (II. conc. 4a. Relec. Prima Indis).

3.— **El derecho al descubrimeinto o al primer ocupante.** Niega este título porque las Indias ya tenían su autoridad antes de la llegada de los españoles.

4.— **Los pecados de los indios, como la antropofagia.**— Niega este título afirmando que con el mismo deercho derecho debía hacerse la guerra a otros príncipes cristianos que cometen pecados.

5.— **Aceptación voluntaria a los conquistadores.**— Frente a la tésis de que los indios aceptaron voluntariamente a los españoles el dominico dice que aquellos no sabían lo que hacían y que la ignorancia y el miedo vician este título.

6.— **El no querer recibir los indios el Evangelio.**— Se afirmaba que los indios se condenarían si no recibían la fe de Cristo, a lo que Vitoria refuta que si no tenían noticia de la fe cristiana no se condenarían por ello.

7.— **La elección de Dios del Nuevo Mundo.**- Se afirmó, por último, que eligió Dios a los españoles para que conviertan a los bárbaros del Nuevo Mundo. Vitoria refuta este título: Dios hubiera escogido para este fin a una nación libre de todo pecado, pero ninguna nación está limpia.

En la tercera parte de la Relación "De Indis", expone "Los títulos legítimos por los cuales pudieron venir los bárbaros al dominio de los españoles". Veámoslos:

1.— **La sociedad natural y la comunicación.**— Los españoles tienen derecho a permanecer en tierras de bárbaros, pero sin causarles daño. En este capítulo sostiene la libertad de los mares y de comercio. (III. Nº 2 Relec. Prima Indis).

2.— **Propagación de la religión cristiana.**— Los cristianos tienen derecho a predicar el Evangelio "a quien quiera oirles" (III. Nº 9 id).

3.— **Impedir que los convertidos vuelvan a la idolatría.**— Dice Vitoria: "Si algunos bárbaros se convierten al cristianismo y sus príncipes quieren por la fuerza y el miedo volverlos a la idolatría, los españoles pueden... declarar la guerra..." (III. Nº 13 id.)

4.— **Dar un Príncipe cristiano a lós convertidos.**— "Si una gran parte de los bárbaros se ha sometido a Cristo... el Papa puede darles un príncipe cristiano" (III. Nº 14 id.)

5.— **Evitar la tiranía y las leyes vejatorias.**— Es un título justo para Vitoria. "... aún sin necesidad de la autorización del Pontífice pueden los españoles prohibir a los bárbaros todas estas nefandas costumbres..." (III. Nº 15 id.)

6.— **La elección verdadera y voluntaria.**— "Tiene fuerza de ley aún para los que lo contradigan, todo aquello que determine la mayoría..." (III. Nº 16 id.)

7.— **La amistad y las alianzas.**— La parte de Indios que sufre injurias puede llamar en su ayuda a los españoles y luego repartirse el territorio disputado.

IV.— ¿VITORIA CONSIDERO JUSTA LA CONQUISTA ESPAÑOLA?

Después de leer la Relación "De Indis" nos formulamos una pregunta: ¿Vitoria consideró justa la conquista española?

Hay quienes afirman que la condenó como ilegal. Don José María Chacón y Calvo dice que frente al Imperio, Vitoria lanzó la afirmación heroica de que no es legítima la conquista. El Padre Getine sostiene que Vitoria dictó sus principios a los vencedores e hizo de Fiscal.

En la Relación que comentamos queda el paralelismo de los títulos justos e injustos, admirablemente analizados, sin que dé su palabra definitiva de condenación o aprobación. El Profesor García Arias, en su Cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid, el año 1949, dijo que Vitoria en la primera Relación sobre los indios no considera la conquista injusta, pero tampoco la aprueba por justa, siendo indispensable recurrir a su segunda Relación, "De jure-belle", porque en ella da por válidos algunos títulos que los condenó en la anterior, al afirmar que España, para evitar que cese el comercio que beneficia a ambos pueblos y para no abandonar a los indios ya convertidos no podía desistir de la Conquista. El citado profesor español García Arias añade que si bien Vitoria llegó en su segunda Relección a declarar que no era lícito abandonar el Nuevo Mundo en cambio rechazó los métodos y procedimientos usados en la conquista.

El análisis de las líneas anteriores nos demuestra que España, con toda su escuela de escolásticos jus-naturalistas, vivía pendiente del problema de América, discutiendo en sus Universidades si era o no pecado mortal poner los pies en tierra de Indias.

Por sobre los inevitables abusos que se cometieron en América, lo que interesa saber es cual fué la mentalidad de España y cual el sentido que daba a la conquista el Monarca ibérico. Para responder a esta pregunta, bastará recurrir a esos viejos manuscritos que se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid que relatan como un viernes después de la octaba del Corpus de 1536 "su Majestad (Carlos V) entró, arrimóse a un banco... oyó a Francisco de Vitoria de la Orden de Predicadores, Catedrático de Prima Teología", y cómo en varias oportunidades el Consejo de Indias preguntó y consultó a los teólogos sobre la manera de proceder en las nuevas tierras.

Los Monarcas españoles, los más poderosos del orbe, no necesitaban dar cuenta de sus actos ni a sus súbditos ni menos a otras naciones. Además, el derecho de conquista era legal entonces. Pero la religión católica, respetuosa del hombre, dictó por boca de este fraile dominico la doctrina que se oponía a la extralimitación del poder, y los Monarcas y el Consejo de Indias la escucharon, movidos por el espíritu cristiano que inspiraba todos sus actos.





6 de Agosto
1825 — 1952

Semblanza del Libertador

Por Jorge Fernández Soliz. Especial para EL DIARIO

PRETENDER ENCONTRAR EN BOLIVAR EL ANGEL O EL DEMONIO ES NO COMPRENDER ENTERAMENTE SU PERSONALIDAD. EL LIBERTADOR FUE ANTES QUE TODO UN HOMBRE.

Los Bolívar y Ponte y Palacio y Sojo dieron al mundo en un 24 de Julio de 1783 un vástago que recibió el bautismo bajo el nombre de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacio. La ciudad de Caracas, una de las más bellas y florecientes del nuevo mundo, fué la cuna de aquel infante que al correr de los años estaría llamado a escribir páginas imperecederas en la historia de la humanidad.

A los nueve años Bolívar queda solo en el mundo por la muerte de sus padres y su educación confiada a sus parientes los Palacio. Sus primeras letras las recibe de Don Simón Rodríguez, aquel entusiasta de Rousseau, que tanta influencia tendría en la formación espiritual de su discípulo.

En 1795 contemplan sus pupilas de niño el levantamiento del zambo Chiriños y dos años más tarde la conjuración de Piconel, Cortés y Andrés y el complot de Guai y España para libertar a aquellos. Estos acontecimientos dejan, sin duda alguna, profunda marca en el alma del adolescente, mucho mas si a consecuencia del último de ellos, su maestro Rodríguez, sindicado de complicidad, debe abandonar la patria para salvar su vida.

Bolívar ingresa como cadete de la Milicia de Blancos de Aragua en San Mateo, donde obtiene su grado de alferés. A los diecisiete años se marcha a España llamado por su tío D. Esteban Palacio. En Madrid contrae matrimonio con María Teresa Rodríguez de Toro y Alyas, a la cual pierde de regreso a Caracas, ocho meses más tarde (enero de 1803). Este es otro hecho que deja su escoria en el alma del joven, viudo antes de los veinte años de edad. Poco tiempo después regresa a Madrid para pasar de aquí a Francia. En París asiste a la coronación del Emperador Napoleón y al apogeo de su gloria, escenas que lo conmueven profundamente. Hacia principios de 1805 en compañía de su maestro Rodríguez se encamina a Italia y aquí, en el monte Aventino de Roma, jura "no dar descanso a su brazo" hasta romper el yugo colonial de España en la América Meridional.

En 1806 se embarca en Hamburgo para dirigirse a la Guaira vía Estados Unidos, algunas de cuyas ciudades visita. Vuelto a su patria se dedica a sus actividades particulares y se reune con el grupo de amigos radicales formado por los Ribas, Montilla, Saldías, Briceños y otros. Bajo este clima se producen los sucesos de España y la intervención de Bonaparte en la Península hechos que son hábilmente explotados por aquél club de patriotas y que culminan con la formación de la Junta de Caracas, de quien recibe el joven Bolívar la misión de solicitar auxilio al Gobireno de Londres. Aquí tiene la oportunidad de ponerse en contacto con el Precursor D. Francisco de Miranda y acordar los planes de una campaña en el continente.

Miranda desembarca en La Guaira en diciembre de 1810. Venezuela declara su independencia el 5 de julio de 1811 e inmediatamente se produce la reacción de canarios y criollos con lo cual se enciende la gran conflagración.

Bolívar se alista en las tropas del Precursor y recibe su bautismo de fuego en la acción de Valencia donde se distingue por su heroísmo. En esta ciudad, una vez tomada, los patriotas son acribillados a mansalva; acto seguido, en el saqueo y matanza de Carora, el tristemente célebre realista Monteverde, inicia tácitamente la guerra a muerte, episodio sobre el cual los detractores de Bolívar le endilgan toda la responsabilidad.

El Jueves Santo de 1812 un violento terremoto destruye gran parte de Venezuela, ocasión en que se manifiesta por primera vez la recia personalidad de nuestro héroe, quien de pie sobre los escombros de Caracas y ante la reacción fanática y pro española que provoca el desastre en las opiniones del pueblo, se yergue para pronunciar aquellas temerarias palabras: "¡Si hasta la naturaleza se nos opone, lucharemos contra ella también, y la obligaremos a obedecer!". Magnífica profesión de fe en los altos destinos que estaba llamado a cumplir.

El siniestro facilita las acciones de las tropas de Monteverde que se apoderan sucesivamente de Barquisimeto, Trujillo, Araure, San Carlos y San Juan de los Morros. A ello se añade el desastre patriota de Angostura, sobre el Orinoco. En esta situación Bolívar recibe el nombramiento de comandante de la ciudad costera de Puerto Cabello, donde sufre el primer contraste de su carrera militar; la traición de Fernández Vinoni entrega el fuerte de San Felipe. A ello se sucede la rendición de Miranda en La Victoria, hecho con el cual queda desbaratada la revolución naciente. Finalmente este primer episodio tiene su epílogo en el apresamiento de Miranda —acusado de traición— por Bolívar y su entrega a las autoridades españolas.

Monteverde desconociendo las garantías otorgadas repite sus depredaciones esta vez en la capital, Caracas. Bolívar se exila a la isla de Curacao.

Curacao marca la resurrección de Bolívar hacia la inmortalidad. Sin recursos de ninguna clase, con sus propiedades confiscadas y soportando el peso de una adversidad obstinada, cual una nueva ave fénix vemos surgir su espíritu para elevarse por encima de los hombres y de los acontecimientos.

Cartagena, perteneciente a la Nueva Granada, es una tierra extraña donde nadie conoce al joven Bolívar, probablemente un aventurero mas en medio de esta proliferación de héroes. Mas, este no es un óbice, Bolívar se presenta ante las autoridades y obtiene su despacho de coronel y comandante del pueblo de Barranca. Su Manifiesto al Pueblo de Nueva Granada explica el magnetismo y la confianza que irradia este jovenzuelo inexperto. Este clásico documento es frío y apasionado a la vez; frío, porque analiza con juicio y serenidad las causas del desastre de Venezuela; apasionado, porque es un llamado vehemente a la gran cruzada de la liberación continental, sin distingos de nacionalidades ni fronteras. Termina invitando a los granadinos a ir en socorro de sus hermanos venezolanos.

Labatud no comparte los planes de su subordinado el Coronel Bolívar, tampoco su impaciencia por ir a dar encuentro al enemigo. Bolívar consigue el permiso de Toríces, gobernador de Cartagena, y así da comienzo al decir de Gervinus "a una campaña nada inferior a ninguna de las que conocemos entre las mas audaces de Europa". Efectivamente, con doscientos hombres, navegando sigilosamente en la complicidad de la noche, remonta el río y se apodera de Tenerife, después de Mompox, Guamal, Banco, destroza a los realistas en Chiriguaná, retorna al Magdalena y ocupa Tamalameque y Ocaña. En esta acción relámpago ya se vislumbra lo que puede la actividad increíble de este hombre y su rapidez de movimientos. Consecutivamente la provincia de Santa Marta queda también libre, con excepción del valle del Dupar, por la acción combinada de Labatud y los hermanos Carabaños.

Febrero de 1813. Bolívar no puede resistir al espejismo de sus jefes, se lanza en pos de Salazar de las Palmas y San José de Cúcuta, plazas de las cuales se apodera con tropas que al decir de él mismo eran "las mas inobedientes y desordenadas de Nueva Granada" y en un estado físico, de equipo y vestimenta, verdaderamente deplorables.

A esta altura de los acontecimientos Bolívar debe confrontar la primera oposición en el seno mismo de sus subordinados. El Coronel Castillo y el Mayor Francisco de Paula Santander no quieren someterse a sus planes. Ante semejante crisis Bolívar eleva su renuncia ante el Congreso de Tunja, el cual la desestima, confirmándole, además, en su autoridad y otorgándole permiso para proseguir su avance. Bolívar gana pues una de sus tantas batallas psicológicas.

La fama del caudillo le abre las puertas de Mérida que es abandonada por los españoles. De aquí pasa a Trujillo que es ocupada el 14 de junio de 1813. Desde esta ciudad Bolívar lanza su famosa proclama de la Guerra a Muerte, documento sobre el cual tanto se ha dicho y, últimamente, por boca del Sr. de Madariaga, cuyas frases copiamos: "El biógrafo y el psicólogo no tienen derecho a dejarse descarriar, hasta creerse que si Bolívar mataba a cien españoles en agosto solo era porque Monteverde o Cervériz o Zuazola o Boves habían matado a cien criollos en julio". "De lo que Bolívar es responsable es pues de la índole legal y general que otorga con su autoridad personal y oficial a la guerra a muerte". Como este es uno de los mayores cargos, quizás el mayor de todos, que pesan sobre la conducta de Bolívar, no podemos pasar de largo sin hacer algunas someras observaciones.

La severidad del juicio del notable escritor español parece no considerar las circunstancias y argumentos que empujaron a Bolívar a obrar de tal manera. Solo, con soldados que de tales solamente tenían el nombre, resistido por los mandos inferiores y hasta el pueblo mismo que no entendía aquella libertad que se le ofrecía, invitado a la crueldad por sus enemigos que inmemorialmente habían hecho uso desmedido de la represión sangrienta, ¿podía Bolívar responder a la barbarie con la bondad? De hacerlo así, ¿cuál habría sido la suerte del ascendiente que trabajosamente empezaba a ganar? ¿Cuál la opinión de propios y extraños ante un jefe débil y pusilánime? No pretendamos pues encontrar —como se dice en el epígrafe— el angel o el demonio en la que solamente fué un hombre que se imponía heroicamente sobre el destino.

"Por primera vez en la guera civil venezolana Bolívar dió valor de ley a la guerra de exterminio", agrega el autor de "Bolívar". Mas, podemos objetar que los españoles inmemorialmente ejercieron una especie de derecho consuetudinario de la matanza, tal cual lo prueban sus salvajes represiones a todo intento de protesta contra la Corona. Ahí están en nuestra patria como elocuente testimonio los miembros despedazados de los caudillos de la sublevación indígena, las cabezas de los protomártires clavadas en picas, la masacre de las Heroínas de la Coronilla y cien hechos mas que no hablan precisamente de la benignidad y tolerancia de los amos. "Nuestra caridad se ha agotado ya, desde que nuestros opresores nos han forzado a una guerra mortal", dijo Bolívar. El escritor Thomas Rourke comenta: "Le repugnaba (la guerra a muerte), pero la consideró una odiosa necesidad". Y, nosotros, citando a Gohete, podemos agregar: "Suerte miserable, que solo cosas extremas me permite".

Y la guerra prosigue, Bolívar con la ayuda de Ribas y Urdaneta se apodera en menos de una semana del triángulo formado por Mérida, Trujillo y Barinas. El 22 de julio del año 13 Ribas con el triunfo de los Horcones abre las puertas de San Carlos y Bolívar cierra la campaña con el hecho de armas de Tinaquillo, donde pierde la vida el comandante realista Izquierdo.

Heredia, el escritor que no se distingue recisamente por su simpatía hacia Bolívar, comentando esta campaña no puede menos que decir: "Una división de quinientos a seiscientos hombres, en el tiempo necesario para hacer el viaje a Barquisimeto a Valencia, sin haber disparado doscientos tiros, sin que ningún pueblo se hubiese conmovido anticipadamente a su favor, y sin haber llegado a Caracas y ni aún siquiera a la Victoria, ha destruído el Gobierno Nacional de Venezuela".

Treinta años de edad tiene nuestro héroe cuando el 3 de agosto de 1813 entra triunfalmente en Caracas, la capital de su patria. No bien llega y ya se multiplica en organizar gobierno, ejército y administración.

No hay descanso posible en el camino de la libertad. La segunda campaña no tarda en desencadenarse con la derrota de Monteverde en las Trincheras y su reemplazo por Salomón. Mas, no todas son victorias, Bolívar sufre su primer contraste formal a manos de Ceballos en Barquisimeto. La reacción patriota se impone con Campo Elías en Mosquiteros, el sometimiento de Salomón en Virginia y el gran triunfo de Araure (5 de diciembre de 1813). En medio de la lucha llega un despacho del Cabildo de Caracas por el cual se confieren a Bolívar poderes absolutos, se lo reconoce como a Capitán General y se le otorga el título de Libertador (14 de octubre de 1813).

Los llanos de Venezuela —abiertas y herméticas sábanas sin comienzo ni fin— han abortado un ser que al decir de Graham es "activo, arrojado, sin temor a nada, impetuoso, temerario, astuto, anheloso de poder, cruel y sanguinario". Se trata de José Manuel Boves y de la Iglesia. Un tremendo enemigo frente a Bolívar.

Barinas y Ocumare son recapturadas por los realistas y mientras Boves destroza a Campo Elías en La Puerta, Mariño, el caudillo del Este, niega toda ayuda al Libertador. Ribas reacciona en la Victoria y Bolívar remata al veterano general Gagigal en la gran batalla de Carabobo. "Cabalgando día y noche sin descanso" (Rourke), constantemente deprimido por la fiebre y sus soldados sin mas ración que carne de burro, mala y poca, comenzaron a desertar" (Madariaga).

Al fin Mariño se decide a cooperar pero ya es tarde. El 15 de junio de 1814 termina la Segunda República con la gran derrota infringida por Boves en La Puerta. Bolívar encabeza el éxodo de Caracas —ciudad abierta a las iras del conquistador— y diez mil hombres, mujeres y niños sufren veinte días de calvario hasta llegar a Barcelona. Una vez mas debe exilarse el Libertador e ir, al mismo tiempo, en busca del aventurero Bianchi, que navega mar adentro con los tesoros de la República.

Boves y su lugarteniente Morales cierran esta fase histórica en el escenario del Oriente venezolano, donde vencen las últimas resistencias patriotas de Ribas, Piar y Bermúdez.

Boves ha muerto en la acción de Urica. Un verdugo menos.

El Libertador está derrotado pero no vencido. Parece que los viéramos repetir las palabras de Gohete: "Subiré siempre mas alto. Siempre mas lejos miraré". Y así es. Desde Carúpano lanza un manifiesto que al decir de Madariega, "asombra por la serenidad de ánimo la claridad de pensamiento y la tersura del estilo". Primero es una confesión que pinta la grandeza de su alma al decir: "Muy distante de tener la loca presunción de conceptuarme incúlpable de la catástrofe de mi patria, sufro al contrario el profundo pesar de creerme el instrumento infausto de sus espantosas miserias". Concluye con una reiteración de esa fe admirable que se alza tanto mas vigorosa, cuanto mas tiene motivos de no existir ya: "Libertador o muerto —exclama apasionado— mereceré siempre el honor que me habéis hecho; sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir hasta volver segundamente a libertaros." "Dios concede la victoria a la constancia".

Otra vez el hombre que no desconoce el desaliento está en la brecha. El 25 de Septiembre vuelve a Cartagena, se presenta al Congreso de Tunja y recibe la misión de someter a Santa Fe de Bogotá. A sus instancias se envía una misión a Londres en solicitud de ayuda.

El 12 de Diciembre de 1814 el Libertador toma Santa Fe después de tres días de asedio. Lo nombran Pacificador.

Entre tanto Morillo parte de España con 15.000 veteranos. Bolívar recibe del Congreso de Nueva Granada la tarea de expulsar a los realistas de Santa Marta, pero encuentra la porfiada resistencia del Comandante patriota Castillo y ante el peligro de la anarquía frente a un enemigo poderoso, resigna el mando y se embarca rumbo a Jamaica (8 de Mayo de 1815.

Morillo y Morales después de un sitio horroroso toman Cartagena, donde Castillo paga con su vida su oposición al Libertador.

El exilado de Jamaica vive en medio de una cruel pobreza y salva milagrosamente de ser asesinado. Aquí escribe su famosa carta a Hyslop en que profetiza con clarividencia admirable el destino que aguarda a las repúblicas del Nuevo Mundo, a las cuales ve debatirse en medio de tiranías caseras. Revela su grandioso proyecto de "La unión de todas las repúblicas de América, no gubernamentalmente, sino en una forma puramente de

Pasa a la página 6.

Semblanza del Libertador

Viene de la página 5.

cámara o congreso en función".

Siete meses de impaciencia febril tienen su fin el día que se embarca en el Popa al encuentro de Nueva Granada. En el camino recibe la noticia del desastre de Cartagena y tuerce la ruta hacia Haití. Una vez mas el destino le rechaza.

En Haití no se da un momento de reposo hasta conseguir —con la ayuda del Presidente Petion— armar una expedición de doscientos cincuenta hombres que se nace a la mar el 31 de Marzo de 1816. La invasión desembarca en la isla Margarita y tiene vida efímera debido a la derrota de Ocumare, donde quedan atrapados Soublete y Mc Gregor. Bolívar toma el camino de regreso hacia Guiria y de aquí, ante la insubordinación de sus oficiales, no tiene mas remedio que regresar a Haití.

Reveses militares, desobediencia, falta de medios y recursos de toda índole. Consummatum est?. No, muy al contrario, todo está por comenzar recién...

Los ojos de azabache del hombre enjuto se pierden en la lejana visión de la guerra y de la gloria... Pronto sale de su ensimismamiento; recibe por intermedio del emisario Zea un llamado para retornar al continente y hacerse cargo del mando y así, una vez mas zarpa rumbo a Venezuela, pero en esta ocasión para no abandonarla mas.

La rendición de Angostura después de dos meses de sitio da vida a la Tercera República y marca el primer jalón de la gloria inmarcesible del Libertador.

En estos momentos surge otro caudillo en los llanos venezolanos, pero esta vez al servicio de la República: Juan Antonio Paez, dgno sucesor de Boves; "un tigre sediento de sangre", cuya fama se extiende rápidamente por sus primeras victorias de Mata de Miel y Murcuritas. Bolívar después del contraste sufrido por su lugarteniente Zaraza en la Hogaza, debe recorrer mil quinientos kilómetros para juntarse con Paez en San Fernando de Apure. "Los harapientos viejos y muchachos de las tropas de Bolívar, agotados por la larga travesía, hacían muy pobre figura al lado de los vigorosos y bien alimentados jinetes de Paez" (Rourke).

El Libertador y el caudillo llanero ganan la batalla de Calabozo contra las tropas de Morillo, pero Paez no quiere proseguir hacia las montañas. Bolívar sigue solo, ocupa Maracay. La Victoria y San Ma eo, para sufrir a continuación una derrota a manos de Morillo en La Puerta, aquel lugar que parece destinado a servir de tumba a la revolución. Sigue un período de escaramuzas de variada suerte en que Bolívar no ceja, con reducidos efectivos, de hostigar a los españoles, lo cual hace decir al mismo realista Morillo: "Doce campañas campales en las que sus mejores tropas y oficiales fueron muertos sobre el campo de la acción, no habían sido suficientes para quebrantar su confianza en sí ni la tenacidad con la que llevaba la guerra contra nosotros".

Los legisladores extranjeros, enrolados al otro lado del mar, se hacen presentes en el teatro de la guerra, al lado de los patriótas.

Se reune el Congreso de Angostura el 15 de Febrero de 1819 al cual el Libertador presenta un proyecto de constitución. La asamblea declara el restablecimiento de la República de Colombia y nombra a Bolívar presidente y comandante del ejército. La actividad sobrehumana de este forjador de pueblos es comentada por Parra Pérez co. estas palabras: 'Era multiforme como Proteo".

Otra vez Bolívar al combate interminable y ahora en pos de Bogotá, detrás de los Andes. Tres mil doscientos hombres comienzan la odisea y solamente mil doscientos pueden terminarla. Primero remontar el Arauca, después las llanuras sin fin de Casanare; ríos, fango, selva lluvia, alimañas y después de todo esto el ascenso interminable de los picachos andinos que parecen rasgar el firmamento con sus agujas enhiestas. "Por donde pasa una cabra puede pasar un ejército" dijo el Jefe y, efectivamente, así fué. El Gral. Mangin comentando esta hazaña dice: "Es el episodio más importante de la historia militar".

La caravana de espectros apenas repuesta derrota a Barreiro en el Pantano de Vargas, y el 7 de Agosto de 1.819 el gran triunfo de Boyacá abre las puertas de Bogotá. Morillo pide refuerzos a España pero estos no logran embarcarse debido a la revolución de Riego y Nuñez, lo que obliga al jefe realista a firmar un armisticio (25 de Noviembre de 1820) y a dejar el mando a La Torre.

La tregua hábilmente aprovechada por Bolívar, pronto tiene fin en el levantamiento patriota de Maracaibo que es coronado por la gran victoria de Carabobo (24 de junio de 1821) que dá la libertad definitiva a Venezuela.

El Congreso de Cócuta elige al Libertador presidente constitucinal y Dictador, lo cual hace que, inmediatamente, vuelve su mirada hacia el Sur, donde quedará completamente su obra.

Parra Pérez refiriéndose al mensaje que en esta ocasión dirige Bolívar a los generales de Cúcuta, dice: "Ninguna asamblea, desde los días en que Atenas oyó la gloriosa voz de Pericles, escuchó jamás ideas más nobles y elevadas de la boca de un soldado o de un estadista".

La última resistencia realista hacia el Norte es vencida por Bermúdez y Montilla y entonces el Libertador confía el mando de la campaña de Quito a Sucre y Valdéz.

El 13 de Diciembre de 1821 Bolívar deja la presidencia de Colombia a Santander y se dirige al Sur al mando de 3.000 hombres. En Popayán consigue atraer a su causa al realista Obando; reforzado con estos contingentes, balanceándose otra vez sobre los abismos andinos, alcanza la encumbrada ciudad de Pasto, derrota al comandante García en Bomboná (7 de abril de 1822), al mismo tiempo que Sucre vence al Capitán General Aymerich en Riobamba y Pichincha (23 de Mayo). La provincia de Quito está liberada.

Mientras tanto San MarTín ha llegado al Perú y escribe a Bolívar: "Protege Ud. a esta infeliz nación. Ud. solo, Bolívar, es capáz de libertarla de su locura". Los dos libertadores se reunen en Guayaquil. No es nuestro propósito analizar que a raíz de ella San Martín se retira, dejando a Bolívar en completa libertad de acción.

Buenas noticias de Venezuela. Paez ha logrado arrojar a la última fuerza española capitaneada por Morales (Maracaibo).

Entre tanto Sucre debe dominar la sublevación de Pasto y ante un segundo alzamiento Bolívar contramarchar hacia el Norte y reconquistar Quito. De este lugar se embarca hacia el Callao donde llega en Septiembre de 1823; lo espera en el Cuzco un fuerte ejército español de 18.000 plazas. La gravedad de la situación no impide las disenciones de las tropas patriótas de Santa Cruz. Bolívar escribe a Santander: "El país nos recibe con entusiasmo, pero nada nos dá" y enfermo y agotado se retira a Pativilca.

El único reposo permitido al Libertador será el reposo eterno de la tumba. Mosquera lo visita en su retiro para darle informes desalentadores y ante su pregunta: "Que piensa hacer ahora Excelencia"?. Responde: "Triunfar" y deja su lecho de enfermo para ir a colmar la medida que le había destinado la Historia.

El Perú se debate en luchas intestinas de pasiones y ambiciones. Las tropas argentinas dejadas por San Martín se amotinan y como dice el mismo Bolívar: "Quince o veinte individuos empleados en el Perú están con nosotros, todos los demás se han quedado con el enemigo".

Otra vez el ave fénix que levanta un ejército de 9.000 hombres en cinco meses. Penalidades sin fin, como la marcha de Miller de cerca de mil kilómetros y después Junín hermoso premio al genio y la constancia. El 6 de Agosto de 1824, en el espacio de una hora, las aguerridas huestes de Canterac son destrozadas en los campos de Junín. 'No se tiró un solo tiro. Fué una carga y contracarga sobre el altiplano andino, entrechocando lanzas y sables que refulgían bajo la luz del sol y que chorreaban sangre" (Rourke). Canterac sin poder explicarse esta derrota, informaba "Siendo el ejército superior en número y sus oficiales valientes sin excepción, era natural esperar una victoria, y yo contaba con ella".

Cuatro meses después este espléndido triufo es seguido por el Ayacucho (9 de Diciembre de 1824) logrado por José Antonio de Sucre. Al pie de las alturas del Condurcunca cinco mil patriótas derrotan al virrey que mandaba el último ejército español de 9.000 hombres. La tierra de los incas es por fin libre.

El 10 de Febrero de 1825 se reune el Congreso Peruano y a sus instancias Bolívar acepta continuar como Jefe del Perú por el término de un año mas.

El 6 de Agosto de 1825 las provincias del Alto Perú se erigen en estado soberano con el nombre de Bolívar a quien se proclama Padre, Protector y Primer Presidente del nuevo estado.

La gloria del hombre ha llegado al cénit. Desde el Potosí, 'cuyo seno es el asombro y la envidia del universo" el Libertador satisfecho muestra al mundo su obra. Mas, esta satisfacción es aparente porque del fondo del guerrero despierta una vez el legislador y con él deseo de dar a los pueblos recién creados los medios legales para su vida futura: la Constitución Bolivariana documento que es comentado por el escritor venezolano Gil Fortoul, en los siguientes términos: "Sin abandonar el campo de la teoría.., puede afirmarse que los proyectos constitucionales de Bolívar, los de Angostura y el de Lima, son las mas notables especulaciones político-filosófico de la historia sudamericana".

Ahora sí la copa está colmada. La tarea completa. La hazaña superada. Solo queda el deber postrero: rendir cuentas al destino, ya que, como dice Stefan Sweig: " La vida no da nada de balde y todo lo que se recibe del destino tiene señalado secretamente su precio'. Y el precio de la gloria es imponderable

"Todo cae derribado o por la infamia o por el infortunio, ¿y yo de píe?, no puede ser, debo caer", dijo el Libertador a Santander a comienzos de 1824 y así, el 4 de Septiembre de 1826, lo vemos dejar el Perú en pos de su patria, mejor diríamos de la inmortalidad.

Y ahí está el hombre en medio del odio, de laintriga y de la envidia. Solo como siempre, pero esta vez con el signo de la muerte en su rostro demacrado, pareciendo repetir las palabras de Gohete: Fuí desagradable a los hombres, primero por mi culpa, luego por mi gravedad; hiciera lo que hiciese, estaba solo".

El 17 de Diciembre de 1830 a la una de la tarde, en San Pedro Alejandrino, una hacienda de Santa Marta, el padre de cinco repúblicas exalta su último suspiro. Todavía flotan en el aire las palabras que le dijera a Sucre con respecto a su "Hija Predilecta": ..."No podemos negar una hija que ha salido de nuestra mente como Palas de la cabeza de Júpiter, grande, bella y amada" y también, el eco de su gloria, repite en el altiplano andino las frases del cura Choquehuanca: "Quiso Dios formar de salvajes un imperio y creó a Manco Capac. Pecó su raza y lanzó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación tuvo piedad de la América y os ha creado a vos. Sois pues el hombre de un designio providencial, nada de lo hecho atrás se parece a lo que habeis hecho, y para que alguien pudiera imitaros, sería preciso que quedara un mundo por libertar. Habeis fundado tres repúblicas que, en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevarán vuestra estátua a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina..."

La Paz, Agosto de 1952.

Proceso de la Educación Indígena

Por BERNABE LEDESMA

Para EL DIARIO

La declaración de la Independencia trae consigo la República democrática liberal. Al instaurarse un nuevo régimen político se dió como un hecho ineludible la ruptura del eslabón colonial; pero ocurrió lo contrario, porque se soldó a la República la feudalidad por fuertes supervivencias intelectuales, económicas y psicológicas y sociales. Estos remanentes coloniales debían desaparecer, ser desplazados por el crecimiento de una burguesía liberal de escuela. A la penumbra de una serie de mentiras, provocados por la manía de mariscales criollos, volvieron a prosperar las instituciones feudales.

Así la instrucción feudalista siguió formando hombres de letras y leyes. La Universidad de Charcas mantenía su orgullo preparando la élite. El predominio económico de las clases "aristocráticas" y terrateniente, excluía del derecho de la educación a la gran masa obrera e indígena.

Los colegios eclesiásticos preparaban a los hijos de las familias ricas, ribetradas de abolengos rancios para su ingreso a la universidad. Los hombres así acicalados en las escuelas conventuales, egresaban con el espíritu maniatado por prejuicios de absurdos señoreajes. Consideraban el trabajo manual como cosa vil; los indios y obreros estaban para esto. Aquí tienen su origen los males sociales incurables de la República. La Educación Pública imitó las prácticas monásticas y se esmeró en preparar almácigos de retóricos, literatos y doctores.

El salto de la Colonia a la República, no traía implícito el cambio radical de régimen gubernativo. Era preciso adentrarse en el espíritu del liberalismo y no conformarse con su letra muerta. Los "doctores", frutos de una educación feudalista imbuídos de la falsa creencia de una predestinación providencial, formaron esa élite de fanáticos, de hipócritas, de oportunistas, o de pedantes. En ningún momento fueron minoría con facultad de crítica y de responsabilidad histórica.

Las profesiones prácticas eran cuestiones supérfluas. Para qué ingenieros, agrónomos, industriales, si los indios podían construir un camino como un puente, conocían por experiencia secular los fenómenos meteóricos y cuando hacer las siembras y las cosechas; poseían huesos rudimentarios y la materia prima suficiente para llenar las necesidades de las poblaciones citadinas y de ellos mismos.

El liberalismo francés incrustado en las modalidades sociohistórica de la Colonia, aumentó lastre, peso muerto de fórmulas verbales y no de hechos. El Laissezfaire consintió este estado de cosas, cuando los modernos acontecimientos de la historia en contínuo devenir, pisaban los talones de la República.

El liberalismo en otras Repúblicas iba del brazo con el crecnemiti- doraf rof dad roforada cimiento de la técnica industrial. La filosofía y las especulaciones metafísicas se ciñeron al paréntesis de una escuela. La Universidad ocupó su rol dentro del nuevo engranaje social: relegó a segundo orden a la instrucción retórica, supeditándola con artes y profesiones demandadas por la época con facultades de Ingeniería, Agronomía, etc. preparando así el campo para el desarrollo del capitalismo, forma económica ineludible de la sociedad en la historia.

El estado incongruente; pseudomórfico de la Educación Públic., se mantiene intacto e intocado, hasta el momento en que se hace cargo de la Secretaría de Instrucción Daniel Sánchez Bustamante. Soplan vientos de renovación. Las Escuelas Normales y el Instituto Normal Superior, dan un cuerpo de preceptores y profesores netamente pedagogistas. En las facultades no se opera sesgo alguno, sino al advenimiento de las corrientes reformistas del estudiantado, que sufre un cuarto de conversión, con el logro de la autonomía universitaria. Pero ni el normalismo ni la Autonomía Universitaria, consiguen descorrer el velo que oculta el origen de nuestra caótica vida republicana, porque olvidaron las leyes económico-sociales que son el espíritu y la esencia de toda transformación de la sociedad. Y relegando las leyes económico - sociales, olvidaron también al indio.

La técnica pedagógica de la Escuela Primaria y más propiamente la didáctica del Normalismo profesional ha incursionado en el campo Rural, en la Comunidad indígena con las últimas armas de enseñar la letradura que se importa en las escuelas de la ciudad. No se formula ningún principio científico previo para cambiar la figura del carácter del indio. La Antropología que estudia al hombre, y en el caso concreto que se trata no se hizo presente al enfrentarse con el indio. Y bien sino se estudió al indígena ni anatómica ni morfológicamente, mal se pudo estudiar su evolución como hombre copartícipe de la humanidad. En conclusión no se estudió al indio por sus caracteres somáticos y menos por sus caracteres psíquicos que constituyen el alma colectiva de la raza.

Y de aquí que se mantuvo en vigencia lo que afirmaba Franz Tamayo en 1910: seguramente el Estado le niega al indio otros derechos más importantes y primos, sino de jure, de facto y se pudo afirmar que el más elemental "habeas corpus" y "habeas domun", no existe para el indio, a pesar de todas las constituciones y de todas las doctrinas. Qué extraño que la instrucción primaria fiscal no exista absolutamente? Al año 1930 podemos hablar no de un absoluto rotundo, sino de una existencia de un leve relativismo de enseñanza primaria, porque se propone que la educación no sólo enseña a leer y escribir, sino a vivir con dignidad.

Para llegar a definir lo que se ha hecho en concreto para el indio importa, previamente, trazar la trayectoria de la humanización del indio. Las leyes españolas señalaron la necesidad de proteger al indio en el supuesto de su inferioridad mental y moral. El espíritu jesucristiano del padre de Las Casas perseguía redimir al aborigen de sus miserias físicas y espirituales y de la explotación de los encomendadores. Las ideas roussonianas las liberales de la Revolución Francesa; el movimiento positivista y sociológico y la dialéctica marxista dedicaron su cuarto de hora para resolver el problema del indio.

La instrucción primaria para el indio llega al campo Rural con la Escuela denominada Núcleo Escolar Campesino en Bolivia y de constelación escolar en el Perú y Ecuador. Núcleo o Alma de una cosa como dice el diccionario es el centro o matriz de varias escuelitas, llamadas Seccionales, los que en pequeño siguen las actividades del Núcleo Central. No todos los Núcleos Escolares funcionan en centros de comunidades indígenas y menos cuentan con tierras para cultivos y pastoreos, con agua potable y de riego. Las Escuelitas Seccionales en absoluto son simples reductos de alfabetización. Los objetivos de la educación rural que se refieren a las actividades agropecuarias y a la conservación y defensa de la salud son simples enunciados teóricos que no se llevan a la práctica, porque los maestros no han sido preparados para otras actividades. Las Escuelas Normales Rurales son similares a las Normales de tipo Urbano.

La educación del indio no debe pues circunscribirse a los objetivos que persigue el Núcleo Escolar, sino abarcar el estudio previo integral del indio: Antropología, el mito de las razas superiores, el medio circundante, la morfología completa, el temperamento, el carácter, los afectos, los complejos de inferioridad, las costumbres y los hábitos, la mentalidad indígena, los arquetipos sociales del indio y por último la personalidad indígena.

Al hablar de la personalidad del indio, se trata de hallar por medio del análisis colectivo las distintas facultades y características del indio, lo que encontraremos como resultado de las reacciones será la personalidad simbólica del Ande Boliviano que vale tanto como decir la personalidad colectiva predominante en el grupo social. La personalidad indígena está constituida por la síntesis integral de los tres estratos de la individualidad, que son la vitalidad, el alma y el espíritu: la vitalidad que representa el yo biológico, el alma, el yo volitivo, el espíritu el yo intelectual. La distinción de la intimidad humana se dividen en 3 zonas: vitalidad, alma y espíritu que nos proporcionan un buen instrumento para aclarar ciertas diferencias elementales en los caracteres y modos de ser. Cada uno de nosotros representa una ecuación diversa en la combinación de estos tres ingredientes. Por lo tanto nos caracteriza la cantidad proporcional que poseemos de ella. Hay gente con mucha alma y poco espíritu o bien con abundante vitalidad y escasez en otras zonas.

La cuestión de la personalidad del indio se transforma entonces en nacional, en asunto político, que no sólo incumbe al presente sino especialmente al futuro mismo del país. Requerimos ya una escuela formadora de una mentalidad que comprenda el mundo que vivimos. Una escuela que no encierre su esfera de influencia en un plano vertical y reducido, sino que penetre en una vasta audiencia, con sentido de multiplicidad horizontal, que forme en realidad cabal el tema de educación para las masas proporcionándoles el nivel técnico e ideológico necesario para poder hacer y dirigir una democracia.

La sociología como el eje vivo de la pedagogía, de una ciencia y de una filosofía de la educación indígena puesta bajo las órdenes de los requerimientos del conglomerado social. Aspirar a una escuela empapada de una pasión pública como una antena alerta y captante, que tome al niño indio cuando se empieza a mover por los caminos de vida, pugnando por crear una nación a través de la formación del hombre común, del ciudadano que mañana talvéz no vea en Bolivia el país de la abundancia pero sí un lugar del mundo donde el hombre tenga derecho a vivir como hombre y a cultivar como espíritu, en correlación armoniosa de individuo y colectividad.

La pedagogía nacional, no es ya meramente según una clá...ca definición, la actividad planificada mediante la cual los adultos tratan de moldear la vida anímica de los seres en desarrollo. Es algo más, es la sociedad misma una necesidad y una obligación de ella; va aún más allá. Afirma que debe tender a tensar el máximo de energías de la nacionalidad caracterizándolas hacia las profesiones que el país requiere, para lograr una utilización plena del elemento hombre. Las verdades de la educación indigenal se regulan por las necesidades de la política. No existen los ideales pedagógicos, abstractos. Es tan directo el paralelismo que el fin de la educación se norma por la finalidad social y por lo tanto cambia como los tiempos.

Hay que propender a hacer de la sociedad algo más que un hacinamiento inorgánico de las masas algo más que la suma de los Quispes y Mamanis. Aspirar a perfeccionar las facultades de cada cual, desarrollándolo adentro, digerido, plasmado por lo de afuera, atado a los visibles e invisibles mil amores que lo vinculan a la sociedad, que lo convierten en un factor vivido en el fuego de sus relaciones.

Lograr que la escuela de indios cultiven el hombre, el espíritu democrático para extirpar el caciquismo que bastardea nuestras instituciones. Sólo así el hombre adquiere el relieve enaltecedor de la humanidad concreta y material. Sólo así se opera la transformación cualitativa haciendo que el hombre ocupe su debido lugar en el concierto social.

El año 1936 cuando fundaban los Núcleos Escolares de Warisata, Llica, Caquiaviri, Caiza y otros, se hacía la siguiente pregunta: "ES EL INDIO ALGO INQUIETANTE, UNA DENEGACION O UNA INCOGNITA..?"

Bolivia por su población es un país de indios. El calificativo es denigrativo para el pseudo señoreaje que sin tener sangre azul que corra por sus venas, hace circular la plusvalía del indígena en gastos supérfluos que ostentosamente se los da en llamar comodidades de la "civilización".

El pongueaje paga su tributo livia, tal como el mitayo abonó al segundo conquistador de Bopor centurias en el Alto Perú, las arcas de esa clase de ranciedumbre del pergamino.

El indio pre-colonial históricamente, fué parte de una cultura, cultura que significó arte, moral y filosófica. El indio dentro del mecanismo de la cultura aymaro quechua, ha sido hombre. Ha dejado de ser hombre al contacto de la civilización feudal. Se lo convirtió en animal de carga en el Coloniaje y sigue en vigencia con esta su patente en la República. A fuer de síntesis y concisión dejamos establecido que Bolivia es un país de indios.

El indio ha sido motivo de espargo de comerciantes, empleados financieros, fabricantes, políticos, catedráticos, maestros, frailes, burgueses, pintores, poetas, proletarios, aristócratas. De este examen minucioso el decantado "problema del indio" ha resultado con una y mil aristas pero sin definición clara.

El indio si no es hombre, no es ser humano. Nuevamente al tratar de resolver el problema se allegan al indio fisiólogos etnógrafos, lingüistas y naturalistas.

En Bolivia queda aún escueto el problema, el indio si no es proceso espiritual y fisiológico, ni concresión de contenidos socioeconómicos. ¿Qué es? Es algo inquietante, una denegación o una incógnita?... Pero el indio quiérase o nó es algo así como un centro planetario que agita y da vida a todo un sistema de satélites, llámese intelectuales, artistas y científicos.

Algo concreto: el indio ha sido despedazado en esquemas por los especialistas. Puede ser una conciencia a los ojos del psicólogo. Un conjunto de células y fluídos según el filósofo, "Homo oecono micus" para el economista, motivos de arte y literatura para pintores e intelectuales. Es un todo óptimo para el educador dentro del Núcleo Indígena.

La escuela de recuperación indigenal en Bolivia, geográficamente se distribuye en tres tipos: de puna, de valle y de selva. Corresponde a tres grupos tribus salvajes. Social y económicamente aymaras y quechuas viven enmarcados en la feudalidad. Las tribus de las selvas son son auténticas representativas del hombre primitivo.

La Escuela de Indios se denomina Núcleo por su ubicación típica en la campiña y el bosque. Su radio de acción abarca a unos 70 kilómetros a la redonda de la Escuela Matriz, y que tiene por su demografía densa o escasa hasta 20 escuelas seccionales o celulares. Un Núcleo hace llegar sus bienes educativos y de extensión social a una población de 5 a 10.000 indígenas. La Escuela Central del Núcleo ticia e identifica al campesino para niños externos, internado formado con educandos de las celulares que concurren a la Normal que les brinda un programa más completo de cultura general adecuado al campo aprendizaje, en talleres de carpintería, herrería, mecánica, alfombras, tejidos, sombrería etc. Se dá preferencia a la técnica agropecuaria siendo esta obligatoria para todos.

El Núcleo Indígena es un todo organizado como comunidad de vida y de trabajo en el cual colaboran maestros, alumnos y

Proceso de la Educación Indigena

podres. Nada de didactismos forzado y estrecho, sino realidad ambiente. De aqui su función altamente colectiva y su lema que lo define como "escuela del esfuerzo de todos y hogar para todos". Considerando al indio como potencialidad biopsíquica, el núcleo lo prepara y educa para la libertad de la iniciativa zafándole el carlanca del conformismo y la aquiescencia que lo hace bestia de carga de un orden de cosas donde el parasitismo de hacendados, frailes y pequeñas autoridades políticas hacen su perenne festín.

El Núcleo indigena tiene sus raíces en el "Ayllu" secular de aymaras y quechuas y esto significa un vuelco innegable, un recio renacimiento socio-económico para el indio. Implica que tiene una sección alfabetizadora con la nacionalidad boliviana. El Núcleo señala el deber del trabajo de la cooperación con el fin de hacer surgir hombres vigorosos, conscientes y capaces de impulsar al país por verdaderas vías de engrandecimiento.

El Consejo de Administración compuesto de profesores, padres y alumnos manejan las riendas del gobierno del núcleo. El gobierno de la escuela no es la ma isabidila arrogante de un director con anteojos ahumados que impone armas despóticas o desvirtua su mecanismo funcional. El gobierno escolar está al servicio de la causa social y económica del indio.

El enjuiciamiento anterior trazado a grandes rasgos, demuestra que la educación indígena no tiene un espíritu nacional porque no abarca al conjunto de la población india.

Nuestro país, según datos fidedignos del último censo, cuenta con una población de — 3.019.000 habitantes de los cuales corresponden 1.550.300 a los grupos humanos aymara, quechua y selvícola.

El servicio educativo Rural cuenta con 38 Núcleos quechua
23 Núcleos de habla aymara
3 Nucleos de habla Selvícola y
7 Núcleos de habla Castellana
—
71 Que hacen un total de 71 Núcleos Escolares.

El porcentaje de asistencia con relación al número de niños indigenas en edad escolar es como sigue:

Población escolar indígena.	225.400
Asistencia.	44.000
Ausentismo	181.137

En consecuencia el porcentaje medio de asistencia con relación a la población escolar indígena es de 19.63%. Porcentaje desolador y desesperante que es atendido por:

340 maestros titulados.
132 maestros Titulados por antigüedad.
1.242 maestros Interinos que hacen un total de 1.714 maestros indigenales o rurales.

El Estado boliviano invierte para el sostenimiento de educación indigenal, incluyéndose haberes, becas, escuelas normales rurales y gastos la suma de 92.986.861.20 en la que no se incluyen los aportes en dólares del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación.

Para mejorar las condiciones económicas, sociales y educativas que importen la liberación humillante e inhumana de — 181.137 niños indios que no asisten a la escuela, se impone triplicar el servicio educativo rural en los siguientes aspectos:

1º— 214 Núcleos escolares más sobre los 71 existentes.

2º— 5.142 maestros más sobre los 1.714 que hoy trabajan.

3º— 278.960.583.63 bolivianos más sobre los 92.986.861.20 Bs. que contempla el presupuesto de 1951.

Los 71 Núcleos indigenales y sus escuelas seccionales en su trabajo persiguen hasta el momento los objetivos de educación rural aprobadas en las Jornadas de Educación Rural que se llevarón a efecto en la Escuela Normal Rural de Santiago de Huata el año 1947, con delegaciones de Bolivia, Perú y Ecuador. Los objetivos son:

1.— Tomar en el campesino buenos hábitos de vida con relación a:
a) Su alimentación
b) Su vestuario
c) Su vivienda
d) Su salud personal.
e) Sus prácticas cívicas, sociales y religiosas.

2.— Hacer del campesino un buen agricultor y enseñarle la importancia de la conservación de los suelos y otros recursos naturales.

3.— Enseñar al campesino las prácticas de una buena crianza de animales domésticos y los fundamentos de las industrias caseras de su región.

4.— Impartir al campesino conocimientos esenciales y fundamentales de las materias instrumentales.

5.— Enseñar al campesino a que sea buen miembro de su familia, de su comunidad y un ciudadano socialmente útil.

Bolivia para encarar resueltamente el problema en grande de la educación indigenal tiene que consagrarse al estudio científico de las diferentes zonas geográficas y humanas con una previa asistencia financiera y la colaboración de todos los habitantes que tengan conciencia y espíritu nacional.

Planteado el problema indigenal en grande hay que buscar la resolución en proyectos que abarquen áreas concretas en los que hay que imponer una seria asistencia técnica y financiera.

El Estado por intermedio del Ministerio de Educación tiene que acordar la realización de cierto número de Proyectos Piloto, que importan experimentos concentrados, con métodos seleccionados o nuevos procedimientos de educación de colectividades.

El Plan de Trabajo de un Proyecto Piloto encaminado a mejorar las condiciones sociales y educativas debe basarse en una encuesta antropológica con la asistencia de un especialista en antropología social.

El proyecto se iniciará con un programa de educación fundamental:

Instrucción primaria para niños.

Educación de adultos para hombres y mujeres.

Enseñanza complementar la del lenguaje (Castellano).

Educación Sanitaria y servicios médicos.

Educación y trabajos de extensión en agricultura y veterinaria.

Actividades culturales colectivas basadas en una biblioteca rudimentaria, un museo y un centro artístico.

Organización de pequeñas industrias y oficios rurales y de cooperativas de producción y consumo.

Un proyecto piloto debe movilizar y perfeccionar todas las instituciones de la comunidad rural.

Para la obra permanente de la Educación Fundamental: el Proyecto Piloto aguijonea e impone la organización de una comunidad Rural basada en su propia filosofía de la vida y con los siguientes fines:

1.— Superación de los medios de vida.

2.— Independencia económica.

3.— Fines ideales y convicciones democráticas.

4.— Elevado concepto de las relaciones humanas en el plano familiar, nacional, continental y universal.

— En consecuencia, la Política Educacional del Ministerio de Educación debe tomar en cuenta:

a) La rectificación, organización y fomento de la Escuela de indios.

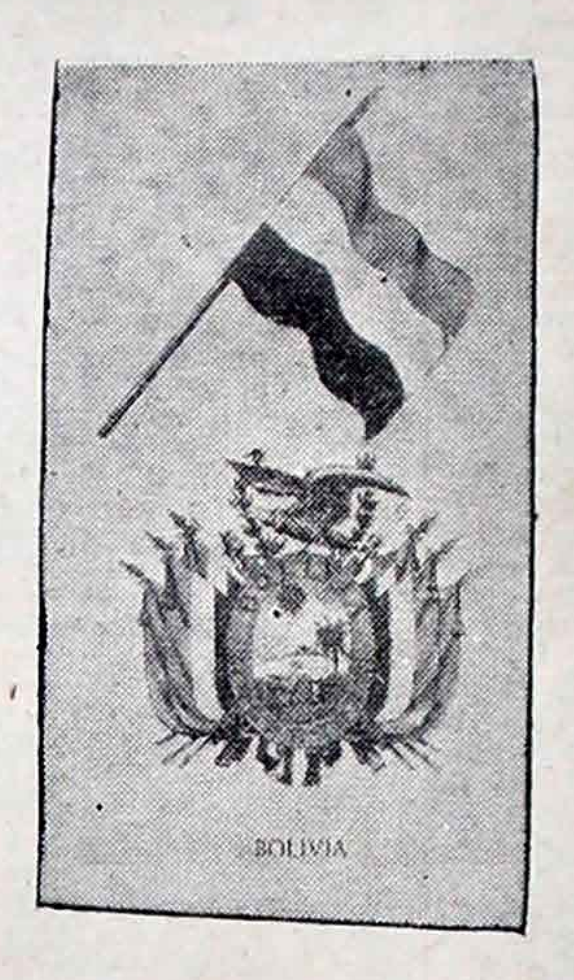
b) Capacidad efectiva para ejercer una enérgica influencia cultural en las comunidades indígenas para cuyo efecto debe estar dotada de todos los medios materiales modernos y los necesarios elementos humanos.

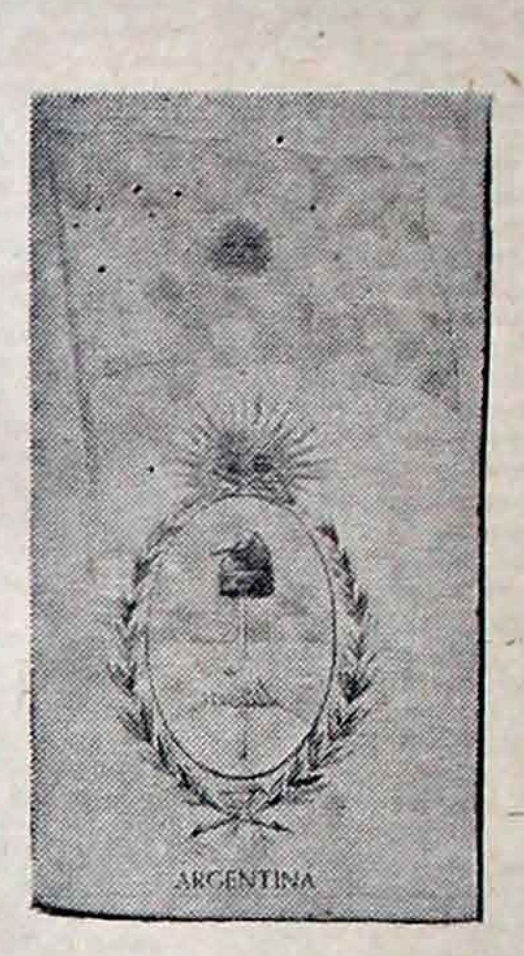
c) La Escuela o Núcleo Escolar Indígena tiene que hacer posible la prosecusión escolar de los niños indios hasta su completa formación para la vida democrática especialmente para las actividades económico - sociales en un ambiente rural industrializado.

Y para concluir transmito a los maestros bolivianos mi concepto y mi emoción sobre lo que es y debe ser el indio. En efecto: El indio que vive en el Altiplano en el Valle o en el Llano como "fellah", como resto de una cultura periclitada que abarcó los cuatro opus andinos, los cuatro grandes ayllus de linaje del incario, ofrece posibilidades de futura cultura espiritual. Asimismo el indio que se amestiza, no por el simple cruce con el blanco o el negro, sino por la fusión anímica con los estados de conciencia de otros elementos sociales, llámense lo que se llamen forman el cholo boliviano que a priori insinúa como grupo un "pueblo enfermo"; pero que estudiado en su psiquis potencial acusa marcada fuerza potencial en sentido de raza de alma, "raza cósmica" sin perder su calidad clase de indio. El paisaje crea el alma de una raza de espíritu con predestinación para cumplir una misión en la tierra con personalidad, con "yo" propio en el concierto de las vivencias culturales.

Es también indio el blanco que ha echado raíces en la comarca andina no circunscrita al Altiplano sino a los contrafuertes cordilleranos hasta sus últimos estribamientos: yunga, selva llano. Es indio porque participa de sus afanes meteóricos de la función estética del medio ambiente.

El indio que vive su primitivismo en el ayllu, el indio obrero de la ciudad, el cholo, el chapaco, el camba, los indios intelectuales, pintores, músicos y en una palabra el habitante boliviano de la circunscripción geográfica boliviana, forman una raza espiritual y no somatológica de grupos aislados.





El pueblo de la República Argentina, hoy bajo la égida de su gran líder y genial conductor, el General Juan Perón, y al amparo de la conciencia de Justicia Social y Humana que le legara su Jefa Espiritual Eva Perón, de venerada memoria, saluda al pueblo hermano de Bolivia en este histórico día en que conmemora un aniversario más de la gloriosa declaración de su Independencia y hace votos por su creciente prosperidad

La Paz, 6 de Agosto de 1952.



SALUDA AL PUEBLO DE BOLIVIA EN SU CXXVII ANIVERSARIO PATRIO

LA PAZ 6 DE AGOSTO DE 1952.

"El nacimiento de un mundo: Bolívar interpretado por su pueblo"

Por Luis Terán Gómez — Especial para EL DIARIO

Con el título de "Birth of the World: Bolívar in terms of his People" ha dado a la luz pública un nuevo y sugestivo libro el ilustre escritor Waldo Frank. Desde hace mucho tiempo, pesa en la conciencia de los pueblos hispanoamericanos la convicción de que Frank es uno de los más acuciosos pensadores de la gran Nación del Norte, que estudia con profundo interés los problemas políticos, sociales y económicos que embargan a las naciones de Sudamérica. Hoy sus investigaciones históricas se han enderezado hacia un noble y loable fin, y fruto de ellas es el bien documentado libro, en el cual, Bolívar es el astro central alrededor del que giran hombres y acontecimientos tracendentales. No es ocioso recalcar que gracias a Frank se conoce en Estados Unidos, poco más o menos, la geografía, la sociología y el desdoblamiento tumultuoso y lerdo de los países centro y sudamericanos. Bien decía un periodista, que el gran Roosevelt, gestor de la política del "buen vecino" se embebía en los libros de Waldo Frank, porque mediante ellos se informaba de la situación de las veinte naciones que viven entre el río Bravo y Patagonia.

No obstante de que el libro de Frank no ha sido vertido aun al españo, ya se hacen de él comentarios a cual más enjundiosos y encontrados. Así, el conocido publicista y diplomático estadounidense Claude G.Bowers, desde "El Mercurio" de Santiago afirma que este libro que enfoca la agitada vivida del gran venezolano Simón Bolívar, está, en lo relativo a documentación, a la altura de sus mejores obras y es la más interesante de todas; que no solamente ha agotado las fuentes de investigación en los archivos y se ha saturado del espíritu del pueblo, sino que conoce de primera mano las áridas montañas, las llanuras, las ciudades y las soñolientas aldeas; que la tarea que emprende es nada menos que la de volver a crear, dentro de su época, los días tumultuoso en que Sudamérica se sentía agitada en la lucha por su independencia de España; que, para pintar ese cuadro, Frank ha usado una enorme tela de tipo goyesco a veces, con las espadas relucientes de los héroes; y que mientras hace justicia a Santander, San Martín y Sucre, la figura plutarquiana de Bolívar surge como el Supremo Libertador!

Bowers, al comparar los grandes ideales de Bolívar y de Jefferson emite estos conceptos: "Una vez logrado su objetivo, ganada la independencia, Bolívar pudo vislumbrar realmente "un nuevo mundo", pues, al igual de Thomas Jefferson, vió en el Hemisferio Occidental una pizarra limpia en la cual podían escribirse reformas radicales imposibles de realizar en el Viejo Continente. Frank encuentra que solamente Jefferson, Presidente de Estados Unidos desde 1801 a 1809. "está a la altura de Bolívar en lo intelectual". Ambos tenían una filosofía propia y poder con su pluma y ambos eran profundos psicólogos".

La Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela en su número 34 de abril último, registra estos conceptos acerca del libro de Waldo Frank: "Este obra del notable pensador y analista norteamericano, ha merecido pocos, pero profundos comentarios que reconocen, en primer término la honradez con la cual el autor enfoca la figura de Simón Bolívar en sus vastas proyecciones continentales. Desvanece Frank, con lógica doblada de cierta exágesis poética, varios infundios forjados por la pasión política y, en gran parte, por rastreros complejos de envidia, contra la figura histórica del Libertador". Más adelante dice: Briosa y firme es, en casi toda la obra, la independencia de Waldo Frank para evidenciar posiciones personales y errores políticos de larga y grave consecuencia. En este ángulo de crítica histórica, el sesudo autor bucea a fondo y explica con claridad las causas que determinaron la cual han hecho su caballo de dictadura de Bolívar, de la batalla quienes se han señalado como adversarios tercos y ríspidos del Libertador". Luego afirma que "Frank estudia a fondo al más taimado y más perseverante enemigo de Bolívar y de su acción político-continental: Francisco de Paula Santander, a quien el caraqueño, con esa penetración certera con que solía juzgar a sus colaboradores llamó, "hombre de leyes", frase reveladora que los partidarios del notable y astuto granadino acondicionaron después en esta forma: "el hombre de las leyes" esto es, buscando equipararla al jurisconsulto, al ideologo, al varón capacitado para traginar entre códigos, reglamentos y ordenanzas. La frase original "hombre de leyes" es para ser aplicada al enredista, al picapleitos, al rábula profesional. Y al concluir expresa que "Naturalmente, los juicios de Frank, productos de minuciosos estudios de análisis y coordinaciones críticas, han causado entre los partidarios contemporáneos de Santander, en Colombia, bastante resquemor que en algunos escritores —como en Germán Arciniegas— llega a la indignación".

Si bien, de un lado, el libro de Waldo Frank merece apreciaciones muy halagadoras y ceñidas a la verdad histórica, de otro, dicho libro es objeto de amargas censuras es objeto cas acervas, que sólo ponen de relieve el egoísmo de quienes las emiten y el poco conocimiento que tienen de las campañas que dieron libertad a la América del sur. La animadversión hacia el Libertador. nace, inelizmente, de aquellas afirmaciones de Franfk en cuanto a la crueldad, astucia e hipocrecía ingénitas del general Francisco de Paula Santander expuesta en el libro a que aludimos, y, quien no ve con agrado las acuotaciones tomadas en fuentes de insospechable veracidad, es Germán Arciniegas, atildado escritor, prestigioso ensayista, ilustre catedrático, ex-ministro de educación de Colombia y autor de muchos libros entre los que destacan "Los Caballeros de El Dorado", "Alemanes en la conquista de América", "el Continente Verde", "El Caribe", "El Estado de América Latina. "Veinte Naciones entre la libertad y el miedo". Por cierto que, las aserciones de Arciniegas respecto al libro de Frank, se dirigen a exaltar la personalidad de Santander y librarle de toda culpa y menoscabar los méritos del Libertador. Tales aserciones que no están respaldadas en datos fehacientes, son la expresión más categórica del inmenso amor que Arciniegas profesa a Santander, personaje cuya participación en la destrucción de la gran Colombia es bastante conocida. Arciniegas es eximio escritor, pero no historiador, en el amplio concepto de esta palabra. Con mucho juicio ha dicho el publicista Jesús Guerra Olivieri, que Germás Arciniegas es un escritor que ha publicado en Caracas numerosos artículos, en los cuales, implícita o explícitamente, hay por lo común, escondida alguna espina punzadora de la fibra más sensilla del corazón de esta tierra generosa, su amor, orgullo y gratitud por el padre de su libertad. Diríase que la misión del prominente personaje de la propaganda anti-bolivariana, émulo literario de los conspiradores septembrinos, es reducir a cenizas la figura moral e histórica del Libertador Bolívar en la propia ciudad de su nacimiento.

"El Siglo""" de Bogotá, al exponer sus puntos de vista acerca del libro materia del presente artículo, ha dicho que Arciniegas protesta porque el ilustre escritor Waldo Frank en su libro sobre Bolívar se refirió a la crueldad del general Santander y al placer voluptuoso que experimentaba al recorrer con su vista y tocar con su bota los cadáveres de silar. Que Frank para escrisilar. Sue Frank para escribir su libro sobre el Libertador buscó en fuentes autorizadas la información que necesitaba para formarse una idea del carácter de Santander. Que naturalmente, olfateando en dónde estaba la verdad, no consultó esos libracos, jugosamente pagados por los gobiernos de la república liberal para exaltar a Santander, deformando la historia y presentándolo en nuestros días como un hombre de estructura civil muy cimentada y adornada con las más excelentes virtudes.

Si hasta este momento son ya muchos centenares los libros que se han escrito sobre la vida del Libertador de América, ya enfocando su acción guerrera, ya su obra de estadista o ya su ejecutoria de gobernante y legislador, en todos esos libros ha primado generalmente un sentido y legislador, en todos esos libros ha realmente un sentido un sentido de imparcialidad, y, el veredicto de la historia ha sido siempre justificado y ecuánime. Por cierto que Bolívar no fué un ser extraordinario ni un providencial, menos un superhombre o un semidios. Fué simplemente un hombre que tuvo errores, equivocaciones y debilidades; mas, tales errores, equivocaciones y debilidades, jamás pueden mermar su grandeza ni obscurecer su gloria. Si acaso han habido y hay foliculários de mente enfermisa y también escritores de nota q pretenden empequeñecer la personalidad del Libertador, esos propósitos malévolos han caído y caen a los abismos de la indeferencia. Los pueblos que han debido su libertad a Bolívar, jamás deben esperar que escritores y ensayistas que superficialmente conocen la historia de la emancipación americana puedan hacer noticia a quien acabó con la esclavitud.

Entre tanto, América latina, contrae una nueva deuda con Waldo Frank, quien, como afirma Bowers, ha escrito no solamente la biografía de un hombre, sino la de un Continente; lo ha realizado con belleza y brillo, pues posee el don vital de la palabra y de la frase gráfica y la suya es una narración fascinante; es, en efecto, un libro excelente.

Breve Historia de la Bandera Nacional

Potosí, 18 de julio de 1952.
Señor Dn.
José Carrasco Jiménez,
Director de EL DIARIO,
La Paz.—
Señor Director:

En la edición del 20 de junio, bajo el título de **"Fijación de la Fecha del Centenario de la Bandera"**, el prestigioso historiador don León M. Loza publicó un artículo acerca del Concurso convocado por el Ministerio de Educación, para el desarrollo de textos escolares referentes a la historia de los emblemas nacionales.

Nos parece que sería de interés para la opinión pública y para el Ministerio patrocinante del Concurso, un comentario que enjuicie certeramente las opiniones sustentadas en el referido artículo. Por ello, nos permitimos solicitar de usted, señor Director, tenga a bien acoger en las columnas de EL DIARIO las siguientes consideraciones.

1.— **Un criterio histórico de validez universal.**- Por acuerdo tácito y unánime de los historiadores, y con sujeción a normas universalmente practicadas, se ha convenido en reconocer como fecha de creación de los símbolos patrios, la misma fecha en que fueron expedidas las leyes que los establecían. En efecto, una bandera o un escudo comienzan a existir idealmente, en la conciencia del pueblo que los adopta, desde el momento en que el texto de la ley define sus características, aunque no hubiesen asumido, todavía, la forma de representación material y objetiva con que deben exponerse al homenaje público. Por cierto que las insignias nacionales pueden, también haber sido creadas de hecho, mediante el uso y la tradición, sin que sea necesaria ninguna ley que las consagre, como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la bandera argentina, ideada y desplegada por el General Belgrano aún antes de que las Provincias del Río de La Plata consolidasen su independencia.

2.— **Fechas de creación de nuestras banderas.**- Así, no se conoce con certeza la fecha ni el lugar en que fué iniciado el uso de la primera bandera nacional; pero se reconoce reverentemente —sin dudas ni discusiones sutiles— que esa enseña ha sido creada el 17 de agosto de 1825, al ser definida por una ley de la nueva República. En justa conmemoración de la letra de aquella ley, y con manifiesta prescindencia de la fecha accesoria en que pueda haberse realizado la inauguración material de dicho símbolo, se señaló el 17 de agosto como Día de la Bandera, por D. S. de 30 de julio de 1924.

La segunda bandera boliviana, determinada por ley de 26 de julio de 1826, no llegó a recibir un explícito reconocimiento oficial antes del 5 de abril de 1831, cuando el Mariscal Santa Cruz dispuso la consagración y la jura de tal insignia. Cabe recordar, en esta oportunidad, que en julio de 1926, con el propósito de celebrar el centenario de nuestra primera tricolor, el Estado Mayor del Ejército convocó a un concurso histórico, en el cual don León M. Loza ganó muy merecidamente el primer premio, por su interesante "Historia de la Bandera". Y nadie pensó, por entonces, que la verdadera fecha del centenario de aquella enseña correspondía al 5 de abril de 1931, día conmemorativo de su jura, y no al 26 de julio de 1926, en que se recuerda la aprobación de la citada ley.

3.— **La "verdadera fecha" de creación de la actual bandera.**— En vista de los antecedentes presentados, resulta, pues muy extraña la falta de sindéresis en que incurre el señor Loza al afirmar que "no fué ni podía ser el 5 de noviembre de 1851 la fecha del Centenario de la creación de la Bandera Nacional", y que "la verdadera fecha del Centenario de la determinación definitiva del Escudo y Bandera Nacionales corresponde al 3 de abril de 1852". Sorprendidos por tan infundadas afirmaciones, deploramos sinceramente que éstas se encuentren suscritas por un estudioso tan meritorio como don León M. Loza.

Presumimos que lo que el señor Loza pretendió decir —pero no lo dijo en términos suficientemente claros y precisos— es que la actual bandera no fué presentada el 7 de noviembre de 1851, en el Morro de Conchupata, en Oruro, tal como refiere una tradición popular, sino que el acto oficial de su inauguración tuvo lugar en Sucre, el 3 de abril de 1852, según reza la crónica de algún periódico de la época, transcrita en el artículo que comentamos. Si el señor Loza hubiese formulado su tesis con este tenor, sin aventurarse a sostener que el hecho accidental del uso de la bandera debe primar sobre la significación esencial de la ley que la creó, su posición sería más razonable, pero no menos discutible.

4.— **Una hipótesis legítima.**- En verdad, el sentido de la crónica periodística citada por el señor Loza, no proporciona ninguna base lógica para inferir —tan pontificalmente como él lo hace— la precipitada conclusión de que la jura militar celebrada en Sucre el 3 de abril de 1825, elimina necesariamente la probabilidad histórica de una anterior presentación de esa misma bandera ante el pueblo de Oruro. A juicio de un historiador más acucioso, y mejor preparado en el manejo de los métodos de investigación, el hecho ocurrido en Oruro y el hecho ocurrido en Sucre no resultarían contradictorios ni incompatibles entre sí, por la sola razón de provenir el uno de la tradición oral, y el otro del documento impreso. Con apoyo en esas dos fuentes, y por medio de una atenta consulta a las tendencias de la época y a la psicología de Belzu —que es el gestor de la reforma de la bandera— bien podría ser elaborada una legítima hipótesis acerca del curso que siguió la oficialización del actual símbolo patrio.

En 1851, al asistir al Congreso reunido en Oruro, Belzu inspiró y recomendó la reforma de la bandera de 1826. La ley modificatoria, aprobada el 31 de octubre, fué promulgada por él el 5 de noviembre. No es, pues, aventurado suponer que Belzu —tan proclive a las actitudes demagógicas— se haya sentido deseoso de acrecentar su prestigio popular, y de recompensar la lealtad que siempre le demostró el pueblo de Oruro, con una solemne presentación de la nueva bandera en el Morro de Conchupata, que ya había sido designado como asiento de una columna —por entonces inconclusa— destinada a conmemorar una de las batallas en que derrotó a la oposición. Ese acto pudo significar la inauguración civil de la bandera, celebrada ante el Congreso y ante el pueblo, y justificadamente realizada en Oruro por ser esta ciudad sede transitoria del Poder Legislativo. (El recuerdo de este hecho, registrado, sin duda, en alguno de los periódicos que irregularmente se publicaban en Oruro —posiblemente en "El Amigo del Pueblo"—, sólo se ha conservado por tradición oral, pues prácticamente no existe ninguna colección de periódicos orureños anteriores a 1880). Meses después, en Sucre, sede del Ejecutivo, Belzu quiso completar la oficialización de la renovada enseña entregándola al Ejército, y para este acto señaló el 3 de abril de 1852, "víspera de su natalicio". En ceremonia eminentemente militar, después de la misa de campaña oficializada en la Plaza de Armas, tres regimientos juraron defender "el honor de su bandera, ornada con una nueva insignia que había decretado la Convención Nacional de 1851", según cuenta la crónica citada por el señor Loza.

5.— **La moharra y el cóndor.**— Se diría que el autor del artículo que comentamos tiende a confundir, muy desaprensivamente, no sólo la relativa significación de los antecedentes históricos, sino también la propia acepción de las palabras que emplea. Prueba evidente de tan reprensible defecto, es la falsa aseveración de que la "ley de 5 de noviembre de 1851, en su segundo artículo, determinó la sustitución de uno de los emblemas del Escudo Nacional, consistente en cambiar la moharra con el cóndor de los Andes" (sic!). El grueso error contenido en ello, sólo puede explicarse por esta sospecha: el articulista desconoce el cabal sentido del término "moharra", puesto que toma esta palabra como sinónima de "gorro frigio", símbolo que efectivamente fué sustituído por el cóndor en la nueva estructura del escudo.

La ley de 5 de noviembre de 1851, en sus dos artículos sustantivos, se refiere expresamente al cóndor como emblema heráldico. El Art. 1º dispone que en la bandera "debe sustituirse a la moharra el Cóndor de Bolivia". La moharra, es decir la punta de lanza en que remata el asta de la bandera, debía ser cambiada por una broncínea efigie de cóndor, al modo de las águilas romanas y de las águilas napoleónicas, que coronaban el mástil de los estandartes imperiales.

El Art. 2º dice textualmente: "En el escudo de armas se sustituirá también el Cóndor de Bolivia al gorro frigio". Como se ve, el texto de este artículo no hace mención alguna a la moharra, ni podía hacerla, puesto que la moharra no es, ni ha sido nunca, "uno de los emblemas del Escudo Nacional", como erróneamente afirma el señor Loza.

6.— **Fundamentación del Veredicto del Jurado.**— El resultado del Concurso Histórico fué establecido en el acta que el Jurado Calificador suscribió el 15 de marzo de 1952, cuyo texto se publicó en EL DIARIO y en otros periódicos del país. Ahora la opinión pública espera que el Ministerio de Educación dé a conocer, a breve plazo, los nombres de los autores que merecieron los premios. Y asimismo, se espera que el propio Jurado Calificador produzca, como es estilo, un documento complementario de su veredicto, por el cual se examinen y juzguen los méritos y deméritos de los trabajos premiados, y se expongan los motivos por los que no fueron acreedores de fallo favorable otros importantes ensayos presentados al Concurso, entre los que presumiblemente debe encontrarse aquel estudio histórico de que es autor don León M. Loza.

7.— **Fecha para la celebración del Centenario de la Bandera.**— Como este Centenario no pudo ser celebrado en la fecha cabal y precisa, el 5 de noviembre de 1951, viene a ser muy acertada la sugestión del señor Loza, en sentido de que se señale el 17 de agosto venidero, Día de la Bandera, para esa solemne celebración, realzada por el acto académico correspondiente al Concurso Histórico convocado por el Ministerio de Educación. Desde la fecha en que fuera convocado el certamen, en agosto de 1951, hasta hoy, dicho Ministerio ha guardado un confuso silencio, absteniéndose de explicar las causas de su postergación, y de fijar una nueva fecha para realizarlo. Con tan incuriosa actitud, no sólo se está comprometiendo la fe del Estado —en cuyo respetable nombre fué expedida la convocatoria— sino también, se corre el grave riesgo de desacreditar los concursos oficiales, despojándolos de la seriedad que debe revestirlos e invalidándolos en el cumplimiento de su esencial función: la de servir como incentivos para el creciente desarrollo de la cultura boliviana.

Por las razones expuestas el Ministerio y su Departamento de Cultura se encuentran moral y oficialmente obligados a no permitir que se difiera por mayor tiempo la celebración del Centenario de la Bandera, con las actuaciones inherentes al Concurso Histórico.

Con este motivo, y contando con su gentil aquiescencia para la publicación de esta carta, saludamos muy atentamente al señor Director de EL DIARIO.

C. de L."